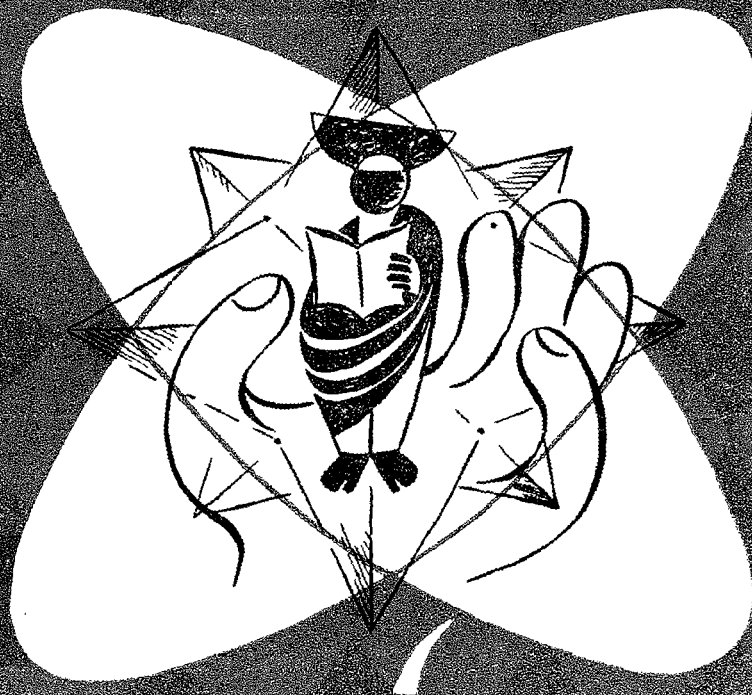


CONGRESO SOBRE LA DETERMINACION DE LA
TERMINOLOGIA DIDACTICA

(TRABAJOS, DISCURSOS, CONCLUSIONES ETC.)

REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION

Nº 59



003

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

R 3.0003
1969
5/14/59
EJ 1

REVISTA

ECUATORIANA DE EDUCACION

No. 59

*Este libro es propiedad de la Biblioteca
Nacional de la Casa de la Cultura
SU VENTA ES PENADA POR LA LEY*

PUBLICADA POR LA
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

Director: Dr. EMILIO UZCATEGUI

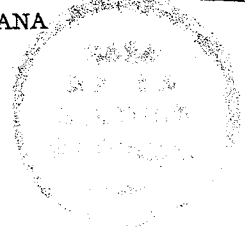
Subjefe: Lcdo. JOSE PEREZ LUINA

Gerente: Lcdo. ARISTOBULO

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO - ECUADOR
COLECCION GENERAL
Nº..... AÑO
PRECIO..... DONACION

EDITORIAL CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

Quito - 1969



Bodega - IV - 1769

**MIEMBROS QUE INTEGRAN LAS SECCIONES DE LA
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA**

Dr. LUIS VERDESOTO SALGADO, Presidente
Sr. OSWALDO GUAYASAMIN, Vicepresidente
Sr. EDMUNDO RIBADENEIRA, Secretario General

SECCION DE LITERATURA

Dr. MIGUEL ANGEL ZAMBRANO, Director

SECCION DE ARTES PLASTICAS

Sr. JORGE ENRIQUE GUERRERO, Director

SECCION DE ARTES MUSICALES

Sr. ENRIQUE ESPIN YEPEZ, Director

SECCION DE ARTES DE LA REPRESENTACION

Dr. RICARDO DESCALZI, Director

SECCION DE MEDIOS DE COMUNICACION COLECTIVA

Sr. MARCO ORDOÑEZ, Director

SECCION DE CIENCIAS HISTORICAS Y GEOGRAFICAS

Dr. CARLOS DE LA TORRE REYES, Director

SECCION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. RODRIGO FIERRO, Director

SECCION DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y POLITICAS

Dr. BENJAMIN CEVALLOS ARIZAGA, Director

SECCION DE CIENCIAS ECONOMICAS

Econ. MANUEL NARANJO TORO, Director

**SECCION DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y
DISCIPLINAS FILOSOFICAS**

Prof. ERMEL VELASCO, Director

SECCION DE CIENCIAS EXACTAS

Ing. ALBERTO LARREA BORJA, Director

REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION

ORGANO DE LA SECCION CIENCIAS DE LA EDUCACION Y
DISCIPLINAS FILOSOFICAS DE LA CASA DE LA CULTURA

Año XX

Julio a diciembre de 1968

Nº 59

CONGRESO SOBRE DETERMINACION DE LA TERMINOLOGIA DIDACTICA

(Organizado por la Sección Ciencias de la Educación y Dis-
ciplinas Filosóficas de la Casa de la Cultura)

PALABRAS INTRODUCTORAS

Del 15 al 19 de agosto y conforme se hallaba planificado se
verificó en la ciudad de Quito el Congreso sobre Determinación
de la Terminología Didáctica.

Acerca de la importancia y de la necesidad de reunir un con-
greso de esta clase hubo unanimidad de apreciaciones tanto den-
tro del país, como fuera de él, lo que puede juzgarse con la lectu-
ra de algunas de ellas, que reproducimos por el interés que tienen:

PP 1165-1969

"El tema del Congreso nos parece muy bien elegido y no dudamos que la reunión contribuirá de manera efectiva a una mayor precisión y clarificación de la terminología pedagógica de suma necesidad para los trabajos de educación comparada y para el propio estudio y sistematización de los problemas didácticos".

S. SPAULDING

Director del Departamento de
Métodos y Técnicas Pedagógicas,
UNESCO, París.

"Considero que el Congreso va a tratar un asunto de verdadera importancia dentro del campo de la educación, no solamente para el Ecuador sino, en general, para todos los países latinoamericanos".

FRANCISCO S. OESPEDES

Director del Departamento de
Asuntos Educativos
Unión Panamericana, Washington.

"Considero de gran interés los objetivos de este Congreso, pues no cabe duda todos deseamos que de la manera más concreta posible podamos pronto conciliar y uniformar nuestros puntos de vista en relación con los conceptos utilizados en el campo de la Didáctica general y especial de nuestra hora".

JUAN MANUEL MORENO G.

Director del Centro de Documentación
y Orientación Didáctica del Ministerio
de Educación Nacional, Madrid.

"Reiteramos a ustedes nuestros deseos de un éxito en materia tan importante y que mucho preocupa, en todos los órdenes a la

OFICINA DE EDUCACION
IBEROAMERICANA — Madrid.

"El presente evento pedagógico organizado por la Sección Ciencias de la Educación y Disciplinas Filosóficas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, constituye la respuesta a una exigencia hondamente sentida por quienes tenemos la noble tarea de configurar la personalidad del educando".

VICTOR GALLO MARTINEZ
Director General del Instituto Federal
de Capacitación del Magisterio, México.

"Desde ya me permito felicitar a los distinguidos colegas que han tomado tan importante iniciativa, ya que ella toca uno de los problemas que a diario enfrentan los especialistas de esta disciplina".

OLGA POBLETE DE ESPINOSA
Directora del Instituto Pedagógico,
Santiago de Chile.

"Esta invitación me honra mucho y desearía de veras poder tomar parte en tan importante reunión".

MANUEL LUIS ESCAMILLA
Decano, Facultad de HUMANIDADES
de la Universidad de El Salvador.

En cuanto a la realización misma, podemos considerar un éxito al Congreso, pues contó con la concurrencia efectiva de más de medio centenar de especialistas en Didáctica del país y siete personalidades extranjeras.

Las comisiones funcionaron en número de seis y estudiaron los documentos de trabajo que se les entregaron, entre ellos numerosas fichas sobre el significado de los términos usados en didáctica para las que se utilizaron diccionarios generales y especiales como también obras sobre didáctica.

Las discusiones despertaron tal interés y emoción, que alguna vez puede decirse fueron acaloradas, lo que constituyó prueba palmaria de la necesidad de la reunión.

El Congreso cumplió su cometido, pues aprobó un glosario de todos los términos didácticos sometidos a su estudio conforme a la convocatoria.

Por cierto, nadie cree que la tarea ha quedado definitivamente concluída. Al contrario, desde su exposición inicial, el Presidente de la Comisión Organizadora y del Congreso puso de relieve que se trata solamente del primer paso, al que deben seguir otros. Ya el profesor Castro Harrison, distinguido educador peruano que actuó como Vicepresidente del Congreso, prometió presentar a la consideración del magisterio latinoamericano en una reunión próxima en Santiago de Chile la continuación de este estudio. Igualmente la asamblea aceptó la idea del Presidente de que la Unesco patrocine un congreso más amplio, acaso con sede en España y con la participación de todos los países de habla castellana. Asimismo aprobó la organización en el Ecuador de Centros de Investigación y Orientación Didáctica.

Todo lo dicho revela que el Congreso tuvo verdadera razón de ser y que supo dar respuesta adecuada a las interrogantes que se le presentaron.

La Exposición de obras didácticas que se mantuvo durante todos los días del Congreso en el local de la Casa de la Cultura fue un importante auxiliar. Contó con los valiosos aportes de la Editorial González Porto, la Kapelusz, el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Madrid, el lote de obras traído por el profesor Jorge Castro Harrison del Perú y varias ediciones nacionales. Lastimosamente no llegaron a tiempo importantes lotes de libros sobre la materia como los enviados por la Editorial Herrero de México.

EMILIO UZCATEGUI

Presidente del Congreso

PROFESORES ASISTENTES AL CONGRESO

EXTRANJEROS:

Nº	Nombres	Nacionalidad	Institución a la que representan
01	Castro Harrison Jorge	peruano	Director de la Gran Unidad Escolar "Bartolomé Herrera", Lima, Perú.
02	Sor Coró Irma	italiana	Colegio "Santa Dorotea"
03	Dr. Galiana G. Rafael	español	Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca.
04	Prof. Martín Fernando	chileno	Experto de la Unesco.
05	Prof. Olguín Daniel	chileno	Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Chile.
06	Prof. Orellana Guillermo	chileno	Normal "Abelardo Núñez" de Santiago de Chile.
07	Prof. Poleo Félix José	venezolano	Experto Delegado de la Unesco

ECUATORIANOS:

01	Aguilar Alfonso	Normal "Oscar Efrén Reyes", Baños
02	Lcdo. Andrade Julio	Normal "Carlos Zambrano", Uyumbicho.
03	Sor Armas María	Normal "Pablo Muñoz", San Gabriel
04	Prof. Avellán Carlos	Normal "Eugenio Espejo", Chone
05	Prof. Cabezas Aníbal	Normal "Pablo Muñoz", San Gabriel

06 Carbo Edmundo	Director de Planeamiento del Ministerio de Educación.
07 Prof. Cevallos Humberto	Director Provincial de Educación, — Imbabura.
08 Leda. Chiluisa Rebeca	Normal "Alfredo Pérez Guerrero", — Imbabura.
09 Sor de la Cueva Adela	Normal "María Auxiliadora", Quito.
10 Sor del Castillo Aurora	Normal "María Auxiliadora", Quito.
11 Hno. Erazo Bolívar	Normal "Cardenal de la Torre", Quito.
12 Sor Espinosa Imelda	Normal "Carmen Barona", Ambato.
13 Lcdo. Espinosa Bolívar	Normal "Juan Montalvo", Quito.
14 Lcdo. Flores Luis	Colegio "Mejía" Quito.
15 Lcda. Galarza M. Luisa	Normal "Belisario Quevedo", Pujilí.
16 Prof. Jácome Carlos A.	Planeamiento de la Educación, Ministerio de Educación.
17 Sor Jaramillo Lola	Normal "La Providencia", Azogues.
18 Sor Jiménez Patricia	Normal "Pablo M. Muñoz", S. Gabriel
19 Lcdo. Lara Edmundo	Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Central.
20 Dr. López Raúl	Normal "Juan Montalvo", Quito.
21 Sor María Luisa	Normal "San Vicente de Paúl, Riobamba.
22 Sor Montero Teresa	Normal "Carmen Barona", Ambato.
23 Sor Mera Lastenia	Universidad Central, Quito.
24 Dr. Mena Joaquín	Normal "Pablo Muñoz", S. Gabriel.
25 Sor Miño Inés	Colegio "Vicente Rocafuerte", Guquil.
26 Leda. Moncayo M. Judith	Normal "Cardenal de la Torre", Quito.
27 Hno. Neira Miguel	Escuela Reino de Quito.
28 Prof. Ocampo Víctor	Normal "Cardenal de la Torre", Quito.
29 Ochoa V. Manuel	Normal "Mariano Benítez", Pelileo.
30 Leda. Pazmiño Cumandá	Normal "Juan Montalvo", Quito.
31 Lcdo. Pazmiño Luis	Normal "Vargas Torres", Esmeraldas.
32 Prof. Quiñónez Emérita	Dirección de Planeamiento Educativo.
33 Lcdo. Ramírez Franklin	Normal "Eloy Alfaro", Cariamanga.
34 Prof. Ríos Napoleón	Normal "Luis Cordero", Azogues.
35 Prof. Rodríguez Ligia	Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Central, Quito.
36 Dra. Romo Raquel de	Normal "Belisario Quevedo", Pujilí.
37 Rodríguez Gerardo	

- 38 Prof. Rodríguez de Gómez Ana Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad Laica, Vicente Rocafuerte, Guayaquil.
- 39 Sor Ruiz Aída Normal "Eloy Alfaro", Cariamanga.
- 40 Prof. Salazar de Maldonado Amalia. "Rita Lecumberry", Guayaquil.
- 41 Prof. Tejada de Sevilla Fanny Normal "Dorotea", Quito.
- 42 Prof. Tamayo César Normal "Juan Montalvo", Quito
- 43 Lcdo. Tobar Julio Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Central, Quito.
- 44 Dr. Uzcátegui Emilio Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Central, Quito.
- 45 Prof. Vaca José Ministerio de Educación.
- 46 Dr. Vásquez Rodrigo Normal "Manuel J. Calle", Cuenca.
- 47 Prof. Vaca Angel Normal "Alfredo Pérez Guerrero", — Imbabura.
- 48 Sor Valencia Sara Normal "La Providencia", Azogues.
- 49 Prof. Velasco Jorge Normal "Juan Montalvo", Quito
- 50 Prof. Velasco Hermel Dirección de Planeamiento Educativo.
- 51 Sor Vega María Nieves Normal "Santa Dorotea", Quito.
- 52 Prof. Vizquete Enrique Facultad de Filosofía de Quito.
- 53 Lcda. Wither Clara Facultad de Educación, Universidad Católica, Guayaquil.

TRABAJOS PRESENTADOS AL CONGRESO

- 1 **METODOLOGIA Y DIDACTICA.**
Luis González, Raúl Alvarez, Enrique Vizquete, Eugenio Duque y Víctor Ocampo.
- 2 **CURRICULUM Y PLAN DE ESTUDIOS.**
Hilda de Izquierdo, Mercedes Espinosa, Graciela Espinosa, Luis Guerrero y Edmundo Aristizábal.
- 3 **PROGRAMA Y PLAN.**
Leoncio Delgado, Amparo Salazar, José Jaramillo, Jaime Proaño, Wilson Prograño y Héctor Mosquera.
- 4 **METODO.**
Angel Castro, Milton Tapia, Oswaldo Lombeyda, Rodrigo Flores y René Alvarez.
- 5 **PROCEDIMIENTO, FORMA, MODO, MEDIO.**
Isabel Paredes, Bolivia Cruz, Graciela Silva, Antonia Salazar y Margarita Carrera.
- 6 **INSTRUMENTO, RECURSO.**
Nelson Hinojosa, Augusto Salazar, Carlos Valencia, Miguel Trujillo y Patricio Garzón.
- 7 **SISTEMA.**
Germán Albuja, Rafael García, Fernando Cajigal, Marco Tobar y Fernando Sotomayor.

- 8 TECNICA.
América Muñoz, Galo Mencías y Gonzalo Mármol.
- 9 ASIGNATURA, MATERIA, CLASE, LECCION.
Galo Flores, Laura Gutiérrez, Martha Játiva, Margoth Rueda y Nelson Robelly.
- 10 PROBLEMA, PROYECTO, UNIDAD, CURSO.
Alfredo López, Bayardo Merizalde, Lucas Morán, Luis Carrera y Marco Jaramillo.
- 11 DIDACTICA Y METODOLOGIA.
Profesor Carlos Narváez.
- 12 METODOLOGIA Y DIDACTICA.
Lcdo. Víctor R. Sánchez, Prof. D. Guevara y Lcdo. Mario Cepeda.
- 13 FINES Y OBJETIVOS.
Dr. V. Raúl López.
- 14 EL METODO DESDE EL PUNTO DE VISTA CIENTIFICO.
Prof. Julia Bazante.
- 15 DEFINICIONES.
Dr. Joaquín Mena Soto.
- 16 SEMINARIO, MESA REDONDA, FORO, PANEL, SIMPOSIO, WORK-SHOP.
Lcdo. Luis A. Flores Olmedo.
- 17 SISTEMA, TECNICA.
Dra. Raquel Verdesoto de Romo, Lcdo. Julio Tobar Baquero, Prof. Luis Pazmiño Estrella.
- 18 TRABAJO PARA EL CONGRESO SOBRE DETERMINACION DE LA TERMINOLOGIA DIDACTICA.
Dr. Edmundo Carbo y Lcdo. Franklin Ramírez.

- 19 CONTRIBUCION AL CONGRESO SOBRE DETERMINOLOGIA DIDACTICA.
Dr. Emilio Uzcátegui.
- 20 FICHERO.
Sobre dicha terminología, con 125 fichas elaboradas por estudiantes del Segundo Curso "B" de Historia y Geografía, bajo la dirección del Prof. Lcdo. Luis A. Flores Olmedo.

TRABAJOS ENVIADOS DEL EXTERIOR

- 1 DESARROLLO DEL TEMARIO CONTENIDO EN EL ARTICULO 6º DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO.
Instituto Federal de Capacitación del Magisterio de México.
- 2 TERMINOLOGIA DIDACTICA.
Oficina de Educación Iberoamericana de Madrid.
- 3 CRITERIOS PARA LA REALIZACION DE PROGRAMAS.
Juan Manuel Moreno G., Director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Madrid.
- 4 EL PROGRAMA COMO INSTRUMENTO DEL CURRICULUM.
Doctor Calixto Suárez, Experto de Unesco en Venezuela.—
Presentado por el Prof. Félix Poleo, Experto de Unesco en Ecuador.
- 5 SISTEMAS MODERNOS DE ADMINISTRACION ESCOLAR.
Prof. Jorge Castro Harrison, Delegado del Perú.
- 6 PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION Y ADMINISTRACION ESCOLAR.
Prof. Jorge Castro Harrison, Delegado del Perú.

DIGNATARIOS DEL CONGRESO

Presidente: Dr. EMILIO UZCATEGUI

Primer Vicepresidente: Prof. JORGE CASTRO HARRISON

Segundo Vicepresidente: Prof. JULIO TOBAR BAQUERO

Coordinadora: Prof. LEONOR SALGADO DE CARBO

Secretario: Lcdo. LUIS A. FLORES

Prosecretarios: Lcdo. BOLIVAR ESPINOSA y
Prof. NAPOLEON RIOS

SESION INAUGURAL

INVITACION

LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA Y LA COMISION ORGANIZADORA

se complacen en invitar a Ud. a la inauguración del CONGRESO SOBRE DETERMINACION DE LA TERMINOLOGIA DIDACTICA y a la Exposición de obras de didáctica que se verificarán en los salones de la Institución de conformidad con el calendario y el programa que se incluyen.

Dr. LUIS VERDESOTO SALGADO,
Presidente de la C. C. E.

Dr. EMILIO UZCATEGUI,
Presidente de la Comisión

PROGRAMA DE LA SESION INAUGURAL

- I. Himno Nacional Ecuatoriano.
- II. Palabras de explicación por el Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso, doctor Emilio Uzcátegui.
- III. Discurso del Prof. Jorge Castro Harrison, Director de la Gran Unidad "Bartolomé Herrera" de Lima, Perú, invitado especial.
- IV. El Presidente de la Casa de la Cultura, doctor Luis Verdesoto S. declarará inaugurados el Congreso y la Exposición.

Local: Aula Benjamín Carrión

Hora: Jueves 15 de Agosto a las 12 m.

**CALENDARIO DEL CONGRESO Y DE LA EXPOSICION
QUITO, AGOSTO 15 — 19**

JUEVES 15

10 a.m. Sesión Preparatoria (Elección de dignatarios)

12 m. Sesión Inaugural del Congreso y apertura de la Exposición.

3 a 6 p.m. Sesión de Comisiones.

SABADO 17

9 a 12 a.m. Sesión de Comisiones

VIERNES 16

9 a 12 a.m. Sesión de Comisiones

3 a 6 p.m. Sesión de Comisiones

LUNES 19

9 a 12 a.m. Sesión Plenaria

3 a 5 p.m. Sesión Plenaria

5 p.m. Sesión de Clausura.

Exposición de Obras de Didáctica: Estará abierta al público todos los días y horas de funcionamiento del Congreso.

LOCAL: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

EXPLICACION SOBRE EL CONGRESO

Por su Presidente, Dr. EMILIO UZCATEGUI

Quienes en razón de su oficio se hallan en constante trato con el vocabulario relacionado con las diferentes metodologías y en particular con las de índole pedagógica se habrán sentido perplejos y confundidos más de una vez ante el empleo antojadizo y anárquico de las numerosas palabras con las que se pretende bautizar esta clase de conceptos.

Hay tal abuso y proliferación de denominaciones para una misma idea que bien puede hablarse de caos. La nomenclatura es tan variada que casi no se halla dos autores que empleen un mismo léxico en materias metodológicas o didácticas.

Algunos años atrás, preocupado por esta confusión lingüística escribí para una revista pedagógica lo siguiente: "Se hace indispensable un congreso que simplifique y fije el contenido de los términos metodológicos. Es preciso que de alguna manera se acuerde una terminología uniforme y que los autores sacrifiquen su vanidad dejando de crear nuevas palabras. Es mejor que demuestren su ingenio, su inventiva en cuestiones de fondo, materia en la que disponen de abundante campo para investigar e innovar".

Tal propósito germinó y ahora fructifica promisoriamente con la realización del Congreso que en este día celebra su sesión inau-

gural gracias a la unánime acogida de los miembros de la Sección Ciencias de la Educación y Disciplinas Filosóficas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y al eficaz apoyo del Sr. Presidente de la Institución.

Con profunda sinceridad hemos de declarar que éste es un congreso de trabajo, sin pompas, teatralidades, homenajes ni discursos. No es un pretexto para saraos ni exhibicionismos. Es el fruto de una necesidad que ha sido francamente reconocida dentro y fuera del país, como que de ello han dejado expresa constancia prestigiosos invitados. No nos reunimos para que nadie alcance lucimiento, sino para recibir el sabio y experimentado aporte de quienes han acudido a nuestro llamado. El propósito no es ótro que obtener un poco de claridad en una materia tan entenebrecida por su propios cultores y usuarios.

Paradójicamente los metodólogos, cuya función es desbrozar el camino, rectificarlo, acortarlo y simplificarlo, han hecho precisamente lo contrario de lo que ellos mismos dicen que es método. Al camino de la teoría didáctica lo han convertido en abrupto, tortuoso, complejo e inacabable. En esta época en que todo es planeamiento y evaluación, bien está un paréntesis para una ejecución. Por esto, el presente Congreso, pese a los obstáculos y al casi vacío periodístico de que se lo ha rodeado, fructificará.

Quizá sea menester que comencemos nuestra labor por definir si es, en efecto, un congreso, pues no faltarán los que le deseen acomodar otras denominaciones. Conforme a la tradición y al diccionario no hay duda que lo es, ya que evidentemente se trata de una "reunión de personas que deliberan sobre intereses o estudios comunes". Pero son también moda del momento el foro, la mesa redonda, el simposio, el panel, el seminario, . . . y cada uno en afán de distinción califica arbitrariamente a estos tipos de reuniones de estudio. Por lo que a nosotros concierne creemos que es un congreso por sus elementos constituyentes, los asuntos que se tratarán y las resoluciones que se adoptarán. Sin embargo no

nos empecinaremos en ello, pues precisamente cada una de las técnicas de reunión será objeto de estudio y determinación en nuestra asamblea. No nos preocupa el nombre que merezca con más propiedad; lo importante es que nos hemos congregado y que algún resultado práctico será alcanzado gracias al saber y al buen juicio de los especialistas en la materia. Por cierto no hace falta advertir que no aspiramos a pronunciar ni a encontrar la última palabra. Más modesto, pero más exacto, será decir que tan sólo es la primera. Y esto ya es bastante.

La idea brotada en nuestro país deberá expandirse a Iberoamérica y es legítimo anhelo que la UNESCO la recoja y que la proporcione mayor efectividad y campo de acción. Sugerimos desde este momento una ponencia en el sentido de pedir que la UNESCO patrocine un congreso o como se lo quiera llamar, una reunión con sede tal vez en España y con la concurrencia de todos los países de habla castellana, para que amplíe, rectifique y afirme mejor lo que ahora como una contribución inicial vamos a efectuar nosotros.

El lenguaje, fenómeno viviente y, como tal, sujeto a todas las modalidades y emergencias propias de los seres vivos, nace, se desarrolla, evoluciona, adolece de enfermedades y también muere. Requiere de cuidados especiales que no detengan las naturales transformaciones semánticas y que le preserven de las aberraciones y deformaciones cancerosas. Esto que es válido para el lenguaje en general también lo es para el especial y técnico, en este caso, el metodológico al que deseamos depurar, precisar y fijar librándolo de complicaciones inútiles y engañosas que ofuscan al estudiante y terminan por desorientarlo.

Para esta labor de limpieza y determinación del vocabulario preciso y uniforme que ha de emplearse en didáctica, nos permitimos sugerir los siguientes principios guías o criterios orientadores que serán sopesados por los distinguidos congresistas:

- a) El significado o acepción del Diccionario de la Lengua de la Academia Española y en lo posible la etimología;
- b) El sentido más aceptado entre los mejores autores de didáctica y de metodología, junto a la conveniencia de no modificar en lo sustancial el sentido en que se usa generalmente la palabra;
- c) El reconocimiento de la movilidad o evolución semántica;
- d) La máxima precisión que evite ambigüedades o equívocos;
- e) La dinámica de las ciencias de la educación que requiere de una nomenclatura precisa, sencilla y clara;
- f) La ventaja de no apartarse del significado o denominación común en cuanto no sea indispensable para una mejor caracterización de un término didáctico;
- g) La fijación del significado en torno de los elementos esenciales, como la *investigación* para el concepto *seminario*; una *dificultad* que debe ser resuelta para *problema*; la *ejecución* de algo material para *proyecto*;
- h) La conveniencia de evitar distinciones demasiado sutiles, complejidades innecesarias y en general cuantos factores tienden a enmarañar en vez de facilitar la comprensión y manejo de la palabra;
- i) La permanencia de otros significados extraños a la didáctica.

No es una sesión de homenaje, sino de trabajo, hemos dicho; pero creemos justo quebrantar nosotros mismos esta afirmación, al evocar —en esta primigenia reunión sobre didáctica— la memoria del notable pedagogo y metodólogo Fernando Pons, maestro español, el más destacado de aquellos con que contó el Normal Juan Montalvo en los años iniciales de su vida, autor de la primera obra sobre didáctica publicada en el país hace poco más de medio siglo con el nombre de *Metodología General*.

Por fin, vayan mi saludo efusivo y mi cordial bienvenida a todos cuantos han sido deferentes a nuestra invitación y muy en par-

ricular al prestigioso educador peruano, sincero amigo de nuestro país, Jorge Castro Harrison. Mi reconocimiento para los dirigentes de esta Casa que han auspiciado el Congreso; mi gratitud para la señora Leonor de Carbo, eficiente y abnegada Secretaria de la Comisión Organizadora; mi aplauso al grupo de jóvenes estudiantes de Didáctica de la Facultad de Ciencias de la Educación, quienes guiados por el impulso renovador del profesor Luis Flores han colaborado con un abundante fichero que será espléndida ayuda para las deliberaciones.

Concluyo presagiando una labor fructífera que sin duda hará avanzar la didáctica y afirmando mi confianza en que trabajaremos con diligencia, prolijidad, seriedad y exactitud tales que nuestro congreso demuestre su justificación.

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO, PROFESOR JORGE CASTRO HARRISON

Señor Presidente de la Casa de la Cultura,
Excelentísimo Sr. Embajador del Perú,
Sr. Director del Dpto. de Filosofía y Ciencias de la Educación de
la Casa de la Cultura,
Sr. Presidente del Congreso,
Señores Decanos, Catedráticos y Rectores,
Señores Delegados y Miembros del Congreso,
Señoras y Señores.

Se me ha conferido singular deferencia, *posible* por mi admiración y respeto al Ecuador, a sus Instituciones Representativas, a sus hombres que cultivan y engrandecen la cultura afirmando la patria universal del ser humano con la misma fe, tezhón y esfuerzo, angustiado con que lo realizaron los gólgotas de la humanidad y de nuestras Comunidades Nacionales. *Quizá* por la intensa deliquia de mi ser frente al cielo que ilumina al "*Relicario de América*" desde donde Juan Montalvo, José Mejía Lequerica, María Angélica Idrobo, Ricardo Jaramillo, Benjamín Carrión, Jorge Icaza entre otros pro-humanos, meditan y orientan a los pueblos cholos e indios y desde donde ilustres mandatarios como Gabriel García Moreno y Eloy Alfaro estructuraron al Estado ecuatoriano que se orienta a una nueva Patria según se ha dicho.

¿O será porque entre el Panecillo y el Pichincha se encuentra el cáliz que cobija al libertador Antonio José de Sucre, esta admirable Quito, cuyo 434 aniversario celebramos el día de hoy 15 de Agosto ya que el año 1.534 en la llanura donde estuvo asentada la primitiva Riobamba, el Mariscal Diego de Almagro fundó la ciudad de Santiago de Quito y en donde el 10 de Agosto de 1809 proclamó su libertad el Ecuador cuyo 159 aniversario recientemente se ha conmemorado?

¿O se ha pensado que al hablar a nombre de otros, sin mandato, no se puede decir lo que uno piensa olvidando las obligaciones recíprocas que impone la hospitalidad?

Es de creer, que se ha confiado en un hijo de las tierras de los incas porque él sólo puede traer solidaridad y respeto en su palabra no la profundidad del "*Hermógenes*" de Aristóteles, ni el estilo que nos enseña el "*Gorgias*" de Platón, ni el proceso que señala la "*Institución Oratoria*" de Quintiliano, ni la iracundia de Demóstenes, porque los venidos de Patrias hermanas a la de Arturo Borja, Ernesto Novoa Caamaño, Humberto Fierro, Alfonso Moreno Mora, José María Egas, Medardo Angel Silva, *Jorge Carrera Andrade*, Gonzalo Escudero, Manuel Agustín Aguirre, Jorge Reyes, Miguel Angel León, César Andrade Cordero, Hugo Mayo, Alejandro Carrión, *Pedro Jorge Vera*, Augusto Sacoto Arias, Humberto Vacas Gómez, Atanasio Viteri, Jorge Guerrero, Maruja Echeverría López, Eugenio Moreno Heredia, Rafael Díaz Icaza, Jorge Adoum, César Dávila Andrade, Jacinto Cordero Espinosa, Eduardo Ledesma, Efraín Jara Idrobo, Teodoro Venegas Andrade, Cristóbal Garcés Larrea, al estar en la cuna de escritores y educadores como Luis Verdesoto, Emilio Uzcátegui García y de los periodistas ecuatorianos como Juan Montalvo, Eugenio Espejo, y Pedro Moncayo, entre tantos otros, sólo desean expresar su homenaje al pueblo ecuatoriano, a sus casas de la Cultura, a sus Universidades, a sus hombres preclaros que con la idea, *poetas y escritores*, con su labor docente, educadores, que con la

comunicación masiva, periodismo, radio y televisión, teatro y artes plásticas, forjaron lo que Carrera Andrade canta con el título y contenido "Ecuador del Corazón", y escritores, artistas, periodistas, hombres de radio y televisión exaltan y quienes aún al ser negados se les imita porque no hay acción sin voluntad o mejor la decisión implica meditar frente a los motivos y móviles.

Ser humano es hacer algo cada día por la dignidad humana dijo André Breton, por ello debemos ser sinceros para los que confían en nosotros —nuestros pueblos— porque: por, para y con ellos debemos seguir la lucha de los libertadores y emanciparnos de la ignorancia, de la miseria, de la enfermedad y de toda forma de colonialismo y en esta nueva guerra debemos ser *fraternos* a la vez que valientes porque hay mucho que sufrir y *decididos* porque hay mucho que hacer. La galaxia nos llena de *asombro* lo que determina la necesidad de *saber*; la *emoción* que nos produce el universo, el hombre, la vida y la muerte nos provoca la *curiosidad* o *deseo* de *comprender* y para ellos nos asistimos a la *reflexión* que es uso de la inteligencia, para llegar a la conclusión que todos los nuevos conocimientos, y por tanto que las ciencias y la técnica requiere de la revolución para hacer posible lo necesario, (Maurras) y lograr el fin último de la educación: el desarrollo de las aptitudes y disposiciones del individuo y la formación de su personalidad para su dignificación. Si no obramos así nos avergonzaremos de morir por no haber ganado una victoria para la humanidad.

Este esfuerzo que es realidad en acción, no la promesa en la palabra, aquí en el Ecuador *ha tenido*, en el marco de su vida política en goce de libertad y en contenido de madurez cívica, *tres expresiones*: la doble inauguración del 12 del mes actual la del VII Ciclo Internacional de Verano obra del Sr. Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Dr. Luis Verdesoto, y sus ilustres colaboradores, alentados por el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Juan Isaac Lovato y la del IX Curso

Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (Ciespal) que con singular acierto dirige el ilustre periodista Jorge Fernández y, ahora, el tercer acto en la señora Casa de la Cultura de Quito, honra de América en donde nos reunimos para celebrar y agradecer la obra total y la inauguración del *Seminario de Determinación de la Terminología Didáctica* asunto de grave significado y efectos, si consideramos los resultados de la reunión de los *sabios congregados* en homenaje al Décimo aniversario del fallecimiento de Albert Einstein y de Pierre Teilhard de Chardin, realizada en París del 13 al 15 de diciembre de 1965, teniendo por tema "Ciencias y Síntesis" en que llamó a la Psicología, Sir Julián Huxley "*ensamblado de herejías contradictorias*" y en donde se afirma la proximidad al abismo revolucionario en que nos encontramos, a lo que se llega con los estudios que se han efectuado en la Sede de la Unesco sobre la "alimentación y el cerebro" o cuando se espera que los "Satélites" reunan en una misma sala de clase" a todos los habitantes de un país, niños y adultos.

Pero pese a tales circunstancias no podemos detener el crecimiento del lenguaje, no sólo porque las tesis de Platón y Aristóteles o Ermand, como más reciente, establecen un correlato entre el lenguaje y el pensar, por lo que para lograr comprensión para la fraternidad es necesario lograr una especie de "esperanto", en la acción educativa que sea la palanca de Arquímedes en transformación de estructuras que exigen un cambio de mentalidad que nos permita ese tercer extracto en ella, que Marchall señale como de "innovadores sociales" que no es mágico-religiosa, ni se deja influenciar por los medios de información, ni se adapta o sujeta a las reglas de juego, sino que exalta la ciencia y la tecnología.

Para ello son elementos claves en la solución de las dificultades actuales de las Universidades.

Las Universidades Latinoamericanas, por tradición, se han venido ocupando de muchos asuntos que las Universidades Nortea-

americanas y Europeas han tratado de ignorar, destacándose lo que denominaré "el estímulo de la conciencia social" pero no siempre han demostrado preocupación por la investigación y averiguación en la función del conocimiento o del saber, lo que no implica afirmar que esto sea correcto y lo otro errado, pero si se desea avanzar por el camino de la investigación, son las Universidades las únicas que pueden guiarle por esa ruta, porque ellos no deben agotar sus energías en formar —casi adiestrar— profesionales sino dirigir parte de tales energías a la investigación científica y al mejor conocimiento científico de las realidades nacionales a fin de contribuir al desarrollo integral de nuestros pueblos, no estimando como vital la posesión de bienes o aburguesamiento, sino su personalidad soberana, su conciencia cívica, su dignificación por el disfrute consciente de la *libertad*.

El uso de una terminología implica un nuevo problema: la no existencia de una filosofía sino de diversos sistemas filosóficos y la no existencia de una ciencia sino de un cierto número de ciencias, cada una de las cuales se desarrolla según sus propias modalidades y no todas gozan del mismo prestigio y posibilidad de comprobación empírica o demostración matemática, pero esta nueva dificultad se puede obviar sin entrar al terreno filosófico de inicio, y partiendo del conocimiento científico a nuestro alcance, tender al logro de una filosofía inspirada en la ciencia.

Esfuerzos en este sentido son antiquísimos, así recordemos el *Diccionario de la Pedagogía* de Luis Sánchez Sarto, de la editorial Labor de 1936; la traducción de la *Enciclopedia de la Educación Contemporánea* de Sáenz y Cañizaris de la Editorial Cultura de La Habana, la *Enciclopedia de la Educación* de Santiago Ruiz Hernández y Domingo Tirado Benedi, —Editorial Purúa— México; el *Diccionario de Pedagógico* de Rafael T. Fernández H. editado por el Ministerio de Educación de Venezuela; la obra "*Teorías Educativas Modernas*" de Bode H. Boyd y Gallardo Manuel —Edito-

rial Unión Tipográfica Hispanoamericana de México—, y las diversas publicaciones de Ricardo Nassif, Luis Reissig, Martín Keilhnes, Julio Castro, Jesualdo Sosa, Emilio Barrantes, Emilio Uzcátegui, Diego González, Emilio Vásquez, Mauro Herrera C., Roberto Dottrens, Hans Aabli, Stocker, Heinz Remplain, Eduardo Spranger, Peter R. Hopstatter, Warren R. Baller, Ravagnan, Juan Mantovani, Agustín Nieto Caballero, Francisco Larroyo, Paúl Fraisse, Manuel Luis Escamillas, Juan José Arévalo, Amanda Larbarca, José Antonio Encinas, José Mora, Domingo F. Sarmiento, Andrés Bello.

Esta es una tarea urgente que exige profundidad, pero también el no ser postergada pese al tiempo que demande.

El problema educativo ha sido planteado en estos dos términos a escoger o *la educación* o *la catástrofe* y el reto de nuestro tiempo es la educación. Veamos el panorama.

- 1º— El número de jóvenes y adultos analfabetos aumentó en 20 millones durante los últimos 20 años.
- 2º— En lo que en las Naciones Unidas se conoce como “los cien territorios” las dos terceras partes del mundo en vías de desarrollo casi el 60 por ciento de su población, es menor de 16 años o sea en edad escolar, si hubiere escuelas a donde ellos pudieran ir. El hambre por el saber es casi tan intensa como el hambre por los alimentos. La niñez es lámparas sin encender en un mundo de oscuridad, miseria, enfermedad y sub-empleo.
- 3º— Existen en el mundo 4.000 Universidades y 15'000.000 de estudiantes, pero también 1'600.000 adultos de los cuales 700'000.000 son analfabetos.
- 4º— De 10 niños, sólo 5, tienen la posibilidad de estudiar primaria y 4 las realizarán y 1 llegará a secundaria.
- 5º— Tres cuartos de la población no disfruta de la civilización y de la democracia, pero está obligada a sufrir la guerra

y a los políticos (la última guerra para evitarla ha determinado 164 guerras).

Actualmente es necesario armonizar dos áreas de acción: Humanismo y *Tecnología*, pues si bien hay educadores que trabajan en C B I (*Instrucción Basada en Computadores*) ensayando un sistema que permita el diálogo entre el estudiante y computador, mas no es ésta la solución a nuestro criterio.

Una micraforma es una pequeña hoja de material plástico, del tamaño de una billetera, en la cual él puede almacenar información impresa reducida a una microscópica dimensión, una micraforma de unos 13 centímetros cuadrados puede contener más de 1.000 páginas de una o varias obras, por lo que los manufactureros de micraformas esperan poner bibliotecas enteras en unas cuantas tarjetas.

El "nuevo alfabeto" para los jóvenes lectores y los "centros de educación" continúan para los viejos; y el "poder de estudiantes" para algunos de los que están entre ambos extremos: maestros, bibliotecas, laboratorios y campos de juegos, hay una revolución en el mundo de la educación; por ello se dice que la educación es el "procedimiento encauzador" más la confrontación entre la tecnología y el maestro es necesario resolverla diferenciando entre una innovación educativa basada directamente en una nueva percepción de la naturaleza interior del proceso de aprendizaje, y una innovación tecnológica que hace factible una nueva idea. El no reconocer esta diferencia puede llevar a una irreflexiva e irrazonable inversión de tiempo, dinero y energía, instrumentos o artefactos tecnológicos cuyo valor a lo mejor es limitado.

El *Ministro de Educación de Venezuela* ofreciendo recientemente un panorama del desarrollo de la Educación y la Cultura y la Filosofía que la inspira en la Patria de Bolívar, dijo: "La nueva visión educativa sustituye a lo que tuvieron los viejos Maestros Liberales y les da, conservando su principio esencial de Libertad contenido preciso. Porque la sociedad contemporánea y,

singularmente Americana, asisten a un desarrollo acelerado de sus economías sabiéndolas vinculadas en una y otra forma al vasto proceso de desarrollo por adquirir su plena liberación. El avance de la Ciencia y de la Técnica abre insospechados horizontes y plantea problemáticas distintas a las que vivió el siglo XIX, pero esa problemática, para que tenga trascendencia, tiene que ser resuelta en servicio a la Sociedad.

Hoy, como ayer, y como siempre el Hombre constituye su centro, su mejoramiento, su perfeccionamiento para decirlo en frases gratas a los pensadores antiguos, está directamente vinculado al de la Sociedad; por eso el desarrollo de la educación horizontal y vertical, permite realizar más que todas las consignas, el viejo sueño igualitario, pero tiene que contemplar la situación actual de nuestros pueblos. Por eso el bienestar que se desprende de Planes y Programas sería baldío si pervivieran o se acentuaran las viejas formas sociales, levadura de fermentos, y no arrojara a las clases pretéritas, que en una u otra forma son las que le han dado fisonomía histórica a nuestros pueblos”.

Al otro extremo del mundo: Mijail Prokofier, Ministro de Instrucción Pública de U.R.S.S., profesor de la Universidad y Miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de Moscú, ha dicho: “Es evidente que hay que reconsiderar los objetivos, métodos y programas de enseñanza”.

En una época de rápidos progresos científicos y técnicos, época llamada de “Explosión de la información” habría que haber cambiado ya la forma de enseñar mucha materia, cosa que no se ha hecho, o si se ha hecho, ha sido mechando las viejas disciplinas de ideas a la moda que dan la ilusión de colmar el foso existente entre las nociones anticuadas y el conocimiento contemporáneo. En los métodos de enseñanza tradicionales, por ejemplo, se abusa todavía de la memoria del alumno”.

Estos polos no son antagónicos sino coincidentes; tal debe ser nuestra tarea, no expresión de erudición y afán de combate —fru-

to de tensiones subconscientes— sino el procurar objetivamente coincidencias y la expresión científica.

Además este Seminario nos recuerda el que funcionara desde 1551 en el *Convento de San Pablo de Quito* (San Francisco), que creado por Fray Francisco Morales, diera origen al Colegio de San Andrés, cuna de la Cultura y “Escuela Quiteña” y paralelamente a él, se establece el *Estudiantado del convento de San Pedro Mártir de Quito* (1559) obra del dominico Rafael Segura, después se establecen: la U. de San Fulgencio (20 de agosto de 1586 o 1603) y el Seminario de San Luis (15 de septiembre de 1622) que se convirtiera en la Real y Pontificia de San Gregorio Magno y el 28 de junio de 1688 (102 años después) los dominicos crean el convictorio de San Fernando, elevado a U. de Santo Tomás de Aquino que funcionara hasta 1822, dando origen a la Universidad Central que estableciera el 18 de marzo de 1826 el Congreso de Cundinamarca y reglamentara Bolívar el 25 de julio de 1827, así como la Convención Nacional del 30 de junio de 1897 la denominará: Universidad Central de Santo Tomás de Aquino, lo que nos hace recordar que el alma máter de la Universidad del Ecuador tuvo su origen en un Seminario.

Nada debe detener nuestro esfuerzo y es de felicitar a la Casa de la Cultura por el auspicio al Seminario, y a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, expresarles nuestra simpatía y a los participantes recordarles que mientras que la tierra sea un infinito, todo escritor, artista y educador libre, debe preferir entregar su alma a los demonios de la desesperación y rebeldía, antes que al Dios de la Serenidad y resignación. No trabajar luchando por nuestros ideales y cerrar los ojos es el único delito imperdonable por lo que sólo podemos ofrecer a un pueblo como el ecuatoriano nuestra palabra y nuestro esfuerzo. El Perú, presente, Ecuador en tus anhelos de investigación y doctrina en bien de la educación para la paz y el bienestar de tu pueblo y de los pueblos de América.

INAUGURACION DEL CONGRESO Y DE LA EXPOSICION

Por el Pte. de la Casa de la Cultura,
Dr. LUIS VERDESOTO SALGADO

En su discurso el doctor Luis Verdesoto Salgado se expresó sobre la necesidad de efectuar un paréntesis para exaltar la cordialidad y hacer un llamado fraternal a los delegados del Congreso, entre quienes figuran eminentes maestros del mundo, que haciendo educación hacen paz.

Realizó un homenaje a dos figuras intelectuales de la Educación Nacional. En primer término al señor profesor Ermel Velasco por su silencioso y fructífero trabajo, y en segundo al señor doctor Emilio Uzcátegui, "Decano permanente que con su presencia espiritual ayuda a la superación constante de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación". En tercer lugar un homenaje al renacimiento de la Cultura y su Revista Ecuatoriana de Educación que después de varios años de silencio ha reaparecido pese a la estrechez económica. Con respecto a este último punto ofrece su total y decisivo apoyo para que siga publicándose periódicamente. También hace un pedido a los maestros que la integran y dirigen, para que sigan sustentándola.

NOTA DE LA D.—Ante la falta de una versión taquigráfica del discurso improvisado por el Presidente de la Casa de la Cultura, por lo menos, publicamos el precedente extracto que consta del Acta de la sesión inaugural del 15 de agosto de 1968.

SESION DE CLAUSURA

PROGRAMA

- 1 Informe del Presidente del Congreso, doctor Emilio Uzcátegui
- 2 Intervención del profesor Félix Poleo, representante de la UNESCO ante el Congreso.
- 3 Discurso por el profesor doctor Rafael Galiana, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca.
- 4 Clausura por el profesor Ermel Velasco, Director de la Sección Ciencias de la Educación de la Casa de la Cultura.
- 5 Entrega de diplomas a los participantes por el doctor Luis Verdesoto Salgado, Presidente de la Casa de la Cultura.

INFORME SOBRE LAS LABORES DEL CONGRESO

Por su Presidente Dr. EMILIO UZCATEGUI

Me corresponde ofrecer una información final sobre la marcha del Congreso. Seré muy parco en hacerla, pues sus resultados están visibles. La evaluación de un Congreso se reduce a comprobar si se han cumplido satisfactoriamente sus objetivos. En este caso juzgamos que sí. Se invitó a todos los profesores de Didáctica de las Facultades de Ciencias de la Educación y de los Colegios Normalés del país y además a algunas personalidades extranjeras de notoria competencia en la materia. El llamado tuvo espléndida acogida y así fue como en el lugar y fechas señalados se reunieron y participaron en los debates más de medio centenar de especialistas nacionales y ocho extranjeros. Como instrumentos de trabajo se dispuso de seis valiosas aportaciones de instituciones y personalidades extranjeras y de veinte contribuciones nacionales. Y lo más importante de todo: se ha construído un preciado glosario conforme a lo proyectado en la convocatoria.

Se aprobaron los siguientes acuerdos o resoluciones:

- a) Aplaudir la labor de la Comisión Organizadora del Congreso sobre Determinación de la Terminología Didáctica.

- b) Felicitar y tributar agradecimiento a los auspiciadores de *Revista Ecuatoriana de Educación* y recomendar el perseverante trabajo y la firme decisión de los dirigentes de la Casa de la Cultura, a fin de que la revista sea publicada periódicamente y siga cumpliendo su tarea de difundir las ideas y hechos de la educación.
- c) Solicitar al Ministerio de Educación se expida una resolución dando a conocer al Magisterio Nacional las definiciones de los términos didácticos que han sido materia del Congreso.
- d) Organizar, en cada una de las sedes provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Centros de Investigación y Orientación Didáctica.
- e) Solicitar a la UNESCO, la organización de un Congreso o Seminario que estudie y amplíe el glosario aprobado por el Congreso sobre Determinación de la Terminología Didáctica, con sede en España o en un país hispanoamericano con la participación de especialistas de todos los países de habla hispánica.

Los debates han sido llenos de información y aún de emoción. En veces se puso demasiado calor; pero esto mismo demuestra la necesidad y utilidad del Congreso.

Dando respuesta a ciertas observaciones que se han hecho, debo manifestar que el Congreso se proyectó desde comienzos de este año; pero que sólo ahora se pudo hacer realidad. El proyecto de Reglamento se estudió en varias sesiones de la Sección Ciencias de la Educación de la Casa de la Cultura y en él se aceptaron las indicaciones propuestas. Otras que acaban de ser presentadas en la sesión de hoy no se formularon en su oportunidad y por esta razón, por excelentes que sean, no han podido ser consideradas. Las reformas al Reglamento se aceptaron en la primera sesión plenaria. Todo lo cual prueba la firme decisión de los organizadores de permitir y facilitar la amplia participación de todos.

El Congreso no ha contado con recursos económicos de ninguna clase; pero es de justicia dejar constancia de que todos los trabajos de imprenta fueron realizados con diligencia, oportunidad y espléndida ejecución, habiendo demostrado el personal de los Talleres Gráficos de la Casa de la Cultura y el Presidente de la Institución la mayor voluntad, por lo que expreso mi más cálido agradecimiento.

En cuanto a la Exposición de obras de didáctica, todos hemos visto los magníficos libros presentados por la Editorial Kapelusz de Buenos Aires, la González Porto de México, los envíos del Centro de Orientación y Documentación Didáctica de Madrid y del profesor Jorge Castro del Perú, a más de varias publicaciones ecuatorianas. Es lástima que no alcanzaron a exhibirse las obras de la Editorial Herrero de México. Pero todo este apreciable material, a excepción del de González Porto, conforme al Reglamento, pasará a pertenecer a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central, en donde puede ser consultado por los estudiosos.

En conclusión debo repetir que el primer paso se ha dado, que hay que perseverar en este estudio y marchar hacia la reunión más grande que esperamos la organice la UNESCO.

No me queda otra cosa que agradecer a todos los participantes, a las instituciones y personas que desde el exterior han enviado sus trabajos y a la Casa de la Cultura por su generoso patrocinio.

**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PROFESOR
FELIX JOSE POLEO, DELEGADO DE UNESCO ANTE
EL CONGRESO SOBRE DETERMINACION DE LA
TERMINOLOGIA DIDACTICA**

Señores Delegados:

La celebración del presente "Congreso sobre determinación de la Terminología Didáctica" pone de manifiesto el voluntarioso empeño de los educadores ecuatorianos, por dar respuesta precisa y práctica a un problema que preocupa a todos los docentes del mundo.

Responde por otra parte, a un pedimento que está dentro del ámbito de renovación y de cambio, que es el signo de toda una época y en su intención y alcance último, revela el deseo de adaptar la cultura a la realidad.

La educación necesita de un lenguaje universal porque está empeñada en formar a un individuo que es nacional e internacionalmente un ciudadano responsable y que pueda distinguirse lo mismo, dentro que fuera de las fronteras patrias.

El interés por la normalización de la terminología pedagógica ha motivado planteamientos en diversas reuniones internacionales y de un modo insistente se observa esta preocupación desde el año de 1954.

En el Segundo Congreso Iberoamericano de Educación, celebrado en esta ciudad de Quito en Octubre de 1954, se aprobó en principio la ponencia titulada "Proyecto para una Terminología Común para los países Iberoamericanos, presentada por el profesor español José Zaragoza Antich y se recomendó que los diversos países interesados consideren dicho proyecto y centralicen sus observaciones en la Oficina de Educación Iberoamericana a fin de que el Tercer Congreso Iberoamericano de Educación que se celebraría en la República Dominicana (1957) estudiara dichos resultados.

En 1955, la Primera Reunión de Ministros de Educación de Centroamérica y Panamá, celebrada en Guatemala, resuelve "que el Comité de Educación de Centroamérica y Panamá, lleve a cabo el estudio correspondiente y la recopilación de los términos usados por los seis países para designar diversos aspectos del proceso educativo, a efecto de componer con ellos un Diccionario que permita comprender el significado y el sentido en que tales términos puedan ser usados".

En 1956, el Seminario de Planes y Programas de Estudio de Educación Primaria para América Latina, celebrado en Huampaní (Perú) bajo el patrocinio de UNESCO, OEA y con la colaboración del gobierno peruano, acuerda que estos organismos "preparen y publiquen un diccionario pedagógico que contribuya a unificar la terminología en lengua española".

Recomendaciones similares podemos encontrar en otras reuniones celebradas en 1958 y 1962 por parte del Comité Consultivo Intergubernamental para la Extensión de la Enseñanza Primaria en América Latina.

El trabajo realizado por los distinguidos congresistas en estas sesiones de trabajo, viene en consecuencia, a enriquecer y a fortalecer la terminología didáctica con el propósito de hacerla común a todo un continente.

A esta reunión habrán de seguir otras, porque el trabajo es arduo y requiere de una continuada preocupación para que sea realidad dentro de algunos años, este deseo de unidad lingüística en el campo de la pedagogía.

Como delegado de la UNESCO ante este Congreso, me comprometo a hacer llegar sus conclusiones y recomendaciones a la Sede principal, y es de esperar que motiven el interés de los Organismos responsables y se organicen Congresos y Seminarios que continúen esta labor.

Bien sabemos los que trágamos por el agradable camino de la docencia, que todos los logros educativos requieren de una constante y no desmayada actitud, de un trabajo permanente para vencer obstáculos y limar, como en este caso, diferencias semánticas que nos atraen y comprometen en el ámbito nacional, pero que no pueden ser barreras para lograr los nobles propósitos que inspiran a esta clase de reuniones.

En nombre de UNESCO y en el mío propio, quiero felicitar a los organizadores del Congreso y a los asistentes al mismo por el éxito aquí alcanzado.

Queda mucho por hacer y lograr. Que no se desmaye en esta obra genuina y digamos como el poeta: "Caminante, no hay camino, se hace camino al andar".

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA SECCION CIENCIAS DE LA EDUCACION, PROFESOR

ERMEL VELASCO

Con enorme satisfacción hemos constatado el espíritu de trabajo que ha animado a las distinguidas personalidades, nacionales y extranjeras, que han participado en este Congreso que hoy termina sus labores, luego de haber cumplido con brillantez los objetivos previstos.

El tiempo disponible se lo ha aprovechado al máximo. Se trabajó en un ambiente propicio, cordial y lleno de rigor científico, laborando con emoción y fe en el papel de la educación, fundamento y motor del desarrollo nacional. El resultado de este esfuerzo es un valioso documento, que tendrá sitio de honor entre los similares formulados en reuniones internacionales auspiciadas por la UNESCO, la OEA, la Oficina de Educación Iberoamericana y el Bureau Internacional de Educación.

La normalización de la terminología didáctica permite hablar un lenguaje conocido y común; aclara, puntualizando las partes y etapas en que pueden dividirse determinados términos pedagógicos, y nos da mayor seguridad en la ciencia pedagógica a cuantos somos maestros. Desde luego, no debemos olvidar que siendo la educación un proceso dinámico y vital, su terminología deberá necesariamente evolucionar, para adaptarse a estos cambios.

El evento cultural que acaba de terminar, no sólo tiene un valor intrínseco e inmediato, sino que, además, debe ser un estímulo que recuerde al maestro que su preparación no ha terminado y que nunca terminará; debe constituir una oportunidad para elevar el nivel científico de la pedagogía, y proporcionar al investigador educativo, las herramientas de trabajo que facilitarán la aparición de nuevas y revolucionarias teorías educativas que, basadas en el conocimiento de la realidad nacional, impulsen el desarrollo socio-económico, que busque la plena realización del hombre en una sociedad construída en base a la justicia.

Es menester tributar nuestra felicitación y aplauso a todas las personas que han contribuído con su esfuerzo y entusiasmo para la realización de este Congreso. Comenzaré citando los nombres de los miembros que formaron la Comisión Organizadora: los prestigiosos educadores ecuatorianos, señora Leonor de Carbo, licenciados Julio Tobar y Eduardo Barreiro y de manera especial el del doctor Emilio Uzcátegui, reconocido valor intelectual, fecundo autor de numerosos libros en diversos campos del conocimiento humano, quien, con gran dinamismo y efectividad ha dirigido el Congreso. A la directiva del mismo: Dr. Uzcátegui, Presidente; Dr. Jorge Castro Harrison, 1er. Vicepresidente; Lcdo. Julio Tobar Baquero, 2º Vicepresidente; Lcdo. Luis A. Flores, Secretario de Actas; y, Leonor de Carbo, Coordinadora. A todos los miembros de la Sección de Ciencias de la Educación, que intervinieron con profunda versación tanto en la preparación de los documentos a ellos encomendados como en las intervenciones en las Comisiones de trabajo. Podría citar muchos nombres, pero correría el peligro de olvidar a uno de ellos. Por este motivo nombraré uno solo, que es símbolo de modestia, erudición y sabiduría, el doctor Edmundo Carbo. Entre los extranjeros, no puedo dejar de citar a los destacados educadores y tratadistas Jorge Castro, peruano; Daniel Olguín Ponce, chileno; Gregorio Galiano, español y Sor Irma Coró, italiana. A los señores expertos de la

Unesco, Sr. Julio Castro, Jefe de la Misión; Sr. Félix Poleo y Sr. Fernando Martín. Y a todos los demás delegados ecuatorianos que con profundo sentimiento de patriotismo y responsabilidad, respondieron prestamente a la invitación que se les hizo a este importantísimo evento cultural.

ESTE SEMINARIO que hoy se clausura y que ha tenido tan buen éxito, no es un hecho aislado, no pertenece exclusivamente a la Sección que me honro, inmerecidamente, en representar; sino que encaja en una visión mucho mayor, en un horizonte mucho más amplio, el VII CICLO INTERNACIONAL DE VERANO, acontecimiento grande, no sólo de cultura, de ciencia, de educación y de arte, sino también la cita internacional en la que se establece el diálogo espontáneo y cordial, amistoso y profundo que nos lleva a conocernos, en donde damos y recibimos enseñanzas y por donde transitaremos por verdaderos senderos de comprensión, luz y paz. Y al hablar de los Cursos de Verano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central, aparece asociada necesariamente la figura cimera de su creador, doctor Luis Verdesoto Salgado, personalidad a la que a las grandes dotes intelectuales, a su saber, a su actitud infatigable y de lucha, acompaña la nobleza de sentimientos, la generosidad al juzgar el valor de los demás. Para él mi admiración, mi gratitud y mi aplauso final.

NOTA DE LA D.—Lamentamos no publicar el texto de las intervenciones del Presidente de la Casa de la Cultura, doctor Luis Verdesoto y del doctor Rafael Galiana, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, por haber sido improvisadas y no contar con versión taquigráfica.

CONCLUSIONES

TERMINOLOGIA DIDACTICA ADOPTADA POR EL CONGRESO

"METODOLOGIA es el tratado y estudio de los métodos en general destinado a la adquisición del conocimiento, a su aplicación o a su enseñanza.

DIDACTICA es la disciplina de la Pedagogía Científica que tiene por objeto el estudio y aplicación del método, procedimiento, actividades y formas de la dirección del aprendizaje.

METODO es el camino o la dirección que se sigue para descubrir la verdad o para transmitirla.

PROCEDIMIENTO es el tratamiento al que se somete el sujeto del conocimiento con arreglo a la Lógica. (Se pidió reconsideración y se resolvió dejar en suspenso en vista de que fueron rechazados los términos FORMA Y MODO, por considerárselos sinónimos de procedimiento).

INSTRUMENTO es un cuerpo armónico, constituido con criterio didáctico, para que, con el concurso de todos sus elementos, tanto físicos como mentales preste su utilidad en una operación pedagógica.

RECURSO PEDAGOGICO es una medida que adopta el maestro en circunstancias especiales para superar dificultades surgidas en la dirección del aprendizaje.

UNIDAD DE ESTUDIO es un todo cultural orgánico en función del cual se desarrollan las actividades educativas.

UNIDAD DIDACTICA, UNIDAD DE TRABAJO o UNIDAD DE ENSEÑANZA es un conjunto cultural orgánico de experiencias y actividades en torno de un aspecto concreto de la materia de estudio o significativo del medio que procura, a través del proceso de integración conceptual, despertar la actividad funcional, desarrollar las capacidades individuales y enriquecer la conducta del alumno.

PROYECTO es un esquema, un diseño, un plan elaborado con los alumnos, destinado a la realización de una obra o trabajo como expresión de un propósito docente.

MATERIA DE ESTUDIO es la selección y organización de contenidos, experiencias y valores de la cultura que adecuadamente sistematizados se ofrecen al educando como un medio para desarrollar su personalidad.

ASIGNATURA es un aspecto, un tópico sistematizado de la cultura que integra un plan de estudios.

PROBLEMA es el planteamiento de un asunto desconocido que necesita de la actividad intelectual del alumno para su solución.

CURSO es una asignatura o grupo de asignaturas específicas que se desarrollan en un tiempo determinado con un sentido unitario.

LECCION es un esfuerzo docente necesario para desarrollar de un modo concreto y fecundo un asunto didáctico determinado.

CLASE es el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en un tiempo determinado; dentro de un ambiente material adecuado y para un grupo de un mismo nivel cultural.

CURRICULUM es una planificación pedagógica de carácter flexible que comprende un conjunto sistemático de experiencias relacionadas con los valores, objetivos, estructura y proceso de enseñanza aprendizaje, componentes del hecho educativo y potencialidad del medio, de tal naturaleza que favorezcan al desarrollo integral de la personalidad individual y colectiva.

PLAN DE ESTUDIOS es un esquema científico cultural que expresa la política educativa del país en términos de materias, tiempo asignado a éstas y niveles de asimilación discente.

PROGRAMA DE ESTUDIOS es una selección organizada y graduada de contenidos y experiencias que se hallan de acuerdo con el estado biopsíquico del educando y socio-económico de su ambiente, con el propósito de desarrollar conocimientos, destrezas, habilidades y hábitos en función del correspondiente nivel educativo.

PLAN DE ACTIVIDADES es una organización de recursos con el propósito de alcanzar determinados fines.

SISTEMA EDUCATIVO es un cuerpo de doctrina que comprende los ideales de la educación, las técnicas apropiadas para el cumplimiento de dichos ideales, así como todos los recursos legales, administrativos que científica y técnicamente organizados sirven para la formación educativa de los individuos y de los pueblos.

SISTEMA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE es un cuerpo de doctrina que sirve para fijar, condicionar y resolver los problemas de la educación. Como tal comprende los ideales, las técnicas didácticas y aún la parte organizativa.

TECNICA DE LA ENSEÑANZA es un recurso, un medio para que el método cumpla sus objetivos.

SEMINARIO. En Didáctica, Seminario es una técnica de investigación y enseñanza organizada institucionalmente, integrada por personas que realizan experimentaciones mientras aprenden, en un período de tiempo generalmente largo.

Como recurso didáctico, no es esencial que se trate de una investigación original, pero sí, que se investigue, pudiéndose escoger aún como materia investigativa, asuntos ya resueltos por la ciencia o por el arte, pero que para los estudiantes son novedosos.

MESA REDONDA. En el terreno de la Didáctica, la característica de la Mesa Redonda es la presentación ante un grupo de alumnos, de un tópico, tema o asunto por el profesor u otra persona, exposición que termina con algunas proposiciones que se someten a la discusión y, en ciertos casos a la votación de los participantes, generalmente dentro de la misma sesión.

FORO en Didáctica, es la reunión de personas (alumnos) en que, previa la exposición de un asunto, se invita a los concurrentes a la libre manifestación de sus opiniones.

PANEL es la exposición sobre un asunto de interés que guarda unidad en cuanto a su contenido y que se divide en partes orgánicas a fin de que cada una de ellas, sea tratada por personas (alumnos) particularmente conocedores del subtema.

SIMPOSIO es la reunión de personas especializadas, en la cual se expone un tema de común interés y se recogen opiniones para ponderarlas".

CONGRESO SOBRE DETERMINACION DE LA TERMINOLOGIA DIDACTICA ORGANIZADO POR LA SECCION CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DISCIPLINAS FILOSOFICAS DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA. QUITO, ECUADOR.

DESARROLLO DEL TEMARIO CONTENIDO EN EL ARTICULO 6º DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO, QUE PRESENTA LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL DE CAPACITACION DEL MAGISTERIO - MEXICO

México, D. F., agosto de 1968

P R E S E N T A C I O N

El presente evento pedagógico organizado por la Sección Ciencias de la Educación y Disciplinas Filosóficas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, constituye la respuesta a una exigencia hondamente sentida por quienes tenemos la noble tarea de configurar la personalidad del educando.

Convenciones parciales en distintos países latinoamericanos decidieron, también en forma parcial, la connotación y uso de los términos técnicos de las disciplinas pedagógicas, lo que, ciertamente, vino a ahondar las diferencias en el significado de los múltiples vocablos que se emplean en la literatura respectiva.

A esto obedece que la Dirección General del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio de México, considerando la magnitud de este Congreso, y atendiendo a la honrosa invitación del C. Presidente de la Comisión Organizadora del mismo, doctor Emilio Uzcátegui, presente a la ilustrada consideración de ustedes, honorables miembros congresistas, esta modesta descripción de los términos usados en nuestras actividades profesionales. En ella, no se advertirá originalidad, puesto que hemos acudido a las fuentes de consulta necesaria. Tampoco hay significados o connotaciones privativas de México, porque se ha tratado de interpretar a la literatura educadora dentro de la universalidad cultural. Acaso se pueda observar en nuestro sencillo esfuerzo, sólo el de-

seo de participar en el consenso del Magisterio latinoamericano para unificar la tan necesaria terminología didáctica.

Nuestra Institución, al través de su Director General, señor profesor Víctor Gallo Martínez, agradece cumplidamente la deferencia con que fue invitada a participar en este Congreso Pedagógico.

I.— POLITICA EDUCATIVA DE MEXICO

POSTULADOS INTERNACIONALES.— En la Declaración Universal de los Derechos Humanos que tuvo lugar en la Sesión Solemne de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre, de 1948, se postuló “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. . .” Tal es el fin último de la educación que debe inspirar a los maestros en el ejercicio de su profesión y que determina la selección de los medios a emplear para alcanzarlo, de cuya naturaleza dependen los efectos de la acción que el maestro ejerce sobre sus alumnos (1).

POSTULADOS NACIONALES.—CONSTITUCION POLITICA DE MEXICO.—Artículo 3º: La educación que imparta el Estado —Federación, Estados, Municipios— tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.- L. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa, y basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las ser-

vidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además: a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. b) Será nacional, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acercamiento de nuestra cultura. c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

Evidentemente la doctrina educativa sustentada por el Estado Mexicano, congruente con los postulados proyectados a la humanidad entera por el organismo rector de la convivencia internacional, constituye un caudal de aspiraciones para cuya realización progresiva los mexicanos hemos alcanzado el derecho en cruentas luchas y triunfos que el devenir histórico ha impuesto. Desde el punto de vista doctrinario, el pueblo de México tiene asegurado su tránsito en las rutas del más depurado pensamiento pedagógico. Es responsabilidad del maestro mexicano hacer operante su actividad creadora, por convicción a ella subordinada.

II.—CORRIENTES MODERNAS DE LA PEDAGOGIA

a) *Objetivos.*

Los dos conceptos que aparecen en la etimología latina de *educar*: 1) alimentar y nutrir; 2) concluir y desenvolver, han informado la Historia de la Pedagogía... (2).

El objeto inmediato de la *educación* es el desenvolvimiento integral del educando mediante el ejercicio y de acuerdo con las leyes de la evolución natural del niño. La concepción clásica la considera dividida en educación física, intelectual y moral, desglosada esta última en educación estética, social y religiosa... (3).

En la formación profesional de los educadores públicos, se insiste, sobre todo, en la adquisición de medios... y a veces se olvida lo esencial: ¿qué fin se persigue al obligar a los niños a asistir a la escuela varios años seguidos? Este fin depende, naturalmente, de los conceptos políticos del Estado... (4) El fin de la educación pública en una democracia, es dar a niños y adolescentes una formación cívica y moral que desarrolle en ellos sentido del deber, espíritu de solidaridad y sentimiento de responsabilidad hacia los demás... el objetivo es integración moral en la vida social... (5). El fin individual y social de la educación pública y de la escuela en la democracia, es el desenvolvimiento progresivo de las fuerzas físicas, intelectuales y morales de los niños partiendo de la necesidad de *actividad* que caracteriza su naturaleza... (6)

Educar es liberar. Educar es más importante que *instruir*. Todo ser humano en el curso de su existencia, puede perfeccionar sus conocimientos si tiene voluntad para ello; pero los malos hábitos, los defectos de carácter y comportamiento que la educación no haya logrado corregir, comprometen gravemente su integración en la vida social y pesan el curso del destino... (7).

La educación es el proceso por el cual un individuo adquiere habilidad para hacer ajustes deseables a las demandas de la vida... También estimula la *habilidad* creativa y ayuda al estudiante a adquirir actitudes deseables, apreciaciones e intereses con miras hacia su mejoramiento personal y el de su medio ambiente... (8).

El proceso educativo comprende tres etapas: 1) determinación de objetivos, 2) práctica de ejercicios encaminados a la consecución de los objetivos, 3) medición y evaluación de los resultados, para apreciar si los objetivos han sido alcanzados... (9).

b) *Prácticas para la consecución de objetivos*

Aprendizaje es el proceso para adquirir conocimientos, habilidades, destrezas... (10) *Estudiar* significa la búsqueda de las relaciones entre los hechos (causa-efecto o medio-fin); la relación de las relaciones encontradas; la formulación de conclusiones relativas y el logro de las comprensiones buscadas. Esto es por completo diferente a interpretar el estudio aprendizaje de los hechos contenidos en algún libro, de manera que puedan ser *recitados* al maestro... (12).

Estudio es el acto o proceso de adquirir por nuestro propio esfuerzo, conocimientos acerca de algún asunto... (13). El estudio es el esfuerzo planeado de parte del estudiante para resolver un problema, para adquirir un conocimiento o una comprensión o ciertas habilidades... (14).

El *aprender* depende más del alumno que del maestro. Para aprender es necesario que el alumno investigue y adquiera el co-

nocimiento por sí mismo y para ello es preciso que el educando sea el agente de su propio aprendizaje. Hoy no nos interesamos en conocer, sino en cómo conocer, no tanto en el contenido sino en la habilidad de usar el contenido... (15).

Enseñar quiere decir, estimular, guiar, encauzar y dirigir el proceso del aprendizaje. Por esta razón casi todos los pedagogos contemporáneos han desechado el uso de los vocablos Didáctica y Metodología y en su lugar emplean como más precisa y adecuada, la expresión "dirección del aprendizaje"... (16).

Las técnicas de trabajo, designadas también como técnicas operativas, se refieren a los modos en que diferentes procedimientos y artificios son usados en el trabajo de la clase para obtener los resultados deseados... (17). La expresión "plan de lecciones diarias" se originó en la práctica de planear una lección que debía recitarse al día siguiente. Sin embargo, en su moderna aplicación, el plan diario no es ya una lección para recitar, sino un plan de lo que deberá hacerse en la clase, incluyendo una variedad de actividades apropiadas a las necesidades de la clase... (18).

La Psicología contemporánea ha demostrado el valor y la necesidad de los métodos activos para lograr el desarrollo intelectual de los alumnos. Es preciso que el niño sea activo, que participe en la adquisición del saber, que experimente, investigue, tante para poder comprender, asimilar y avanzar... (19). Tradicionalmente, en la escuela secundaria, el período de clases se empleaba en el recitado de lecciones y los alumnos estudiaban durante un período libre o en casa. Los estudiantes recibían algún informe acerca de la manera de estudiar, pero por lo general, se esperaba que ellos mismos aprendieran a estudiar gracias a su propio esfuerzo. De 1900 en adelante, las escuelas comenzaron a dar más importancia a la participación del estudiante en las actividades de la clase y, mucho menos, al recitado formal de lecciones... (20).

Estudio dirigido es el término aplicado a la dirección dada por el maestro a aquellas actividades del alumno que se ocupan,

principalmente, de la solución de un problema, la adquisición de conocimientos o comprensiones o habilidades... (21). La curiosidad, tendencia profunda que empuja al ser humano al movimiento y a la acción, es un factor funcional del desarrollo intelectual que no conviene disciplinar demasiado pronto, pero sí evitar sus desviaciones, dirigiéndole (23). Para adquirir la habilidad de estudiar con eficacia y de desarrollar buenos hábitos de estudio, deben considerarse dos aspectos distintos de este problema: 1) ayudar a los estudiantes a adquirir las comprensiones, las habilidades, las destrezas esenciales para el estudio; 2) proporcionar las situaciones, la guía y la práctica esenciales para la formación de buenos hábitos de estudio. El primer problema es educativo, el segundo es problema de motivación... (24). El estudio dirigido es un procedimiento que debe ser practicado cada vez que el maestro tenga alumnos nuevos que no saben estudiar. Su fin práctico e inmediato es el de (enseñar a estudiar) capacitar al alumno para usar el compendio, el atlas, los apuntes o notas de clase, para consultar libros, diccionarios, fuentes de información, estadísticas. Mediante el estudio dirigido se aprende la técnica del trabajo intelectual... (25).

"Aprender haciendo" resume la significación de los métodos activos que constituyen la materia de la teoría educativa moderna en la cual el maestro tiene la categoría de conductor del aprendizaje, en cuyo proceso, aparte de la realidad circundante, principal objetivo de la curiosidad del aprendiz son factores importantes los libros de consulta (libro de texto) y el estudio dirigido.

c) *Evaluación*

Evaluación es el acto o proceso de determinar el valor de una cosa. La evaluación depende de la medición, pero no se confunde con ella. La evaluación incluye, además de la medición, observación, sociogramas y registro de anécdotas para obtener aprecia-

ción más cabal del alumno. La evaluación se funda en los datos suministrados por la medición... (26). El sociograma es una gráfica que muestra las elecciones de los miembros de un grupo en una situación particular... (27).

La palabra evaluar es sinónima de valorar, expresa el acto de fijarle valor a una cosa. Desde el punto de vista pedagógico, el término valorar se define como el proceso de reunir e interpretar evidencias del cambio de comportamiento del estudiante, según éste progresa en la escuela como resultado del desarrollo de los programas escolares... (28). En la tarea escolar... todo trabajo realizado debe corregirse. Toda corrección y su resultado deben estar lo más cerca posible del momento en que se terminó el trabajo... (29). Medición y evaluación en la instrucción se utilizan: 1) para determinar el nivel alcanzado por los alumnos en sus estudios (antes de iniciar curso o después); 2) para determinar la eficacia de la enseñanza y de las actividades planeadas; 3) para servir de base al resumen y al informe relativo a los progresos de los alumnos; 4) para aclarar las posibilidades prácticas de obtención de objetivos determinados.

III.—DIDACTICA Y METODOLOGIA

DEFINICION DE LA DIDACTICA

Didáctica es el arte de enseñar. Tal es, al menos, el primitivo significado de la palabra. Conviene, sin embargo, precaverse contra una interpretación estrecha y anticuada del término, según la cual se entendería como el arte de dictar lecciones, esto es, de emplear los métodos tradicionales verbalistas de la enseñanza. Debemos preferir una connotación más moderna, capaz de comprender en ella los métodos activos, lo cual significa un arte de conducir, guiar o encauzar al educando a través del proceso psicológico del aprendizaje, pendiente siempre de su interés y de su actividad. Hay una didáctica general y otra especial; la primera se ocupa de los fundamentos científicos del arte de enseñar y de las prácticas comunes a toda clase de enseñanza; la segunda se refiere a la enseñanza particular de cada materia o asignatura, a la conducción especializada de cada tipo de actividad docente. Con frecuencia se confunden los términos didáctica y pedagogía, hay quienes piensan que ambos significan lo mismo. El uso profesional de ambos términos ha definido los campos con absoluta claridad; el primero es la parte y el segundo el todo. El doctor Larroyo propone esta definición: la didáctica es aquella parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más ade-

cuados y eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos, técnicas, en suma, a su metódica e integral formación. Así pues, didáctica es el arte de formar, de conformar, de enseñar, arte que se funda en la Ciencia de la Educación de la que es su técnica, su modo de hacer.

ORIGENES DE LA DIDACTICA

Siempre hubo un arte de enseñar, una práctica tradicional de la transmisión de conocimientos. Todo el que tuvo que enseñar, hubo de ingeniarse el modo de hacerlo con el mayor fruto posible. Pero no siempre hubo una metodología pedagógica, una técnica de la enseñanza, una didáctica organizada; eso es un producto relativamente reciente, un producto de la vida y de la ciencia de los tiempos modernos. En la antigüedad, Sócrates practicó un método de exposición oral de la materia de enseñanza, la mayéutica, el arte de explicar preguntando, el método para guiar al discípulo en el descubrimiento de la verdad, por una serie de enlaces sutiles entre lo que se sabe y lo que no se sabe, entre lo conocido y lo desconocido. En la Edad Media, San Agustín reivindicó el papel de la curiosidad infantil en el proceso del aprendizaje. Pero es el Renacimiento la época en que aparece la preocupación de integrar un sistema de normas y reglas del arte de enseñar, un aparato didáctico, para asegurar la transmisión de la herencia cultural a masas de estudiantes, cada vez más numerosas. Esta es la época de Luis Vives, de Miguel Montaigne, de Francisco Bacon, de Wolfgang Ratke y de Juan Amos Comenio.

PRECURSORES DE LA DIDACTICA

Vives, Montaigne y Bacon, son los precursores de la didáctica del Renacimiento; Ratke y Comenio son sus fundadores. Vives nació el año del descubrimiento de América y como era espa-

ñol sufrió muy fuertemente el impacto de la fundación del Nuevo Mundo. Su mente progresista inició la corriente de pensamiento que acepta el valor autónomo del saber y establece normas metódicas para su adquisición. Postuló la observación de la naturaleza, la ejemplaridad de la historia y el examen del ingenio humano. Montaigne, espíritu fino, nacido al sur de Francia en 1533, era un humanista del Renacimiento, un admirador de la antigüedad clásica, capaz de hallar en ella las perlas que había de engarzar en su moral moderna. De allí sacó sus ideas sobre educación natural, respeto a la naturaleza humana y propensión al saber de cosas, que tanto influyeron en los educadores posteriores a él. Bacon, filósofo inglés nacido en 1561, es considerado como el fundador del método experimental. Se propuso exponer la conexión metódica de todos los campos del saber humano; demostró que la percepción precede siempre a los principios, y señaló la marcha del proceso educativo; de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general.

LA DIDACTICA DE RATKE

Con Ratke, aparece la didáctica como una disciplina organizada, un arte de enseñar recomendable a la profesión del magisterio. Así opinaron Jungius y Helvicus, en su dictamen sobre la obra de Ratke. He aquí las reglas de ese arte: seguir el orden natural, de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil, de lo simple a lo complejo; no aprender más de una cosa cada vez, primero cómo es la cosa, después para qué sirve; repetir, con frecuencia lo aprendido, para retenerlo en la memoria, pero sólo lo aprendido, lo comprendido por la inteligencia; enseñar mediante la observación y la experimentación, primero en forma reducida, después en amplios desarrollos; ninguna regla de lenguaje antes de conocer el lenguaje; primero la lengua materna, después las lenguas extrañas; ninguna violencia en el estudio, ninguna coac-

ción ningún castigo; uniformidad, armonía y consecuencia en la enseñanza, en los métodos, en los libros y en las reglas. Wolfgang Ratke nació en Holstein, entonces territorio danés, hacia 1571, pero se desarrolló en Alemania (Frankfort, Augsburgo, Weimar y Kotten). Murió en 1635, sin ver el triunfo de sus principios didácticos, que después de su muerte se impusieron arrolladoramente.

JUAN AMOS COMENIO

Comenio era checo y consagró toda su vida a las reivindicaciones políticas, sociales y religiosas de sus compatriotas. Nació en las postrimerías del siglo XVI (1592). Conoció la obra de Ratke y las opiniones de Jungius y Helvicus sobre ella. Se propuso continuarla y mejorarla, y lo hizo con éxito, brillantez y constancia, no obstante las persecuciones que sufrió. Fue organizador, director e inspector de varias escuelas de los Hermanos Moravos, corporación religiosa a la que él perteneció. Viajó por casi toda Europa; estuvo en Hungría, en Polonia, en Suecia, en Holanda y en Inglaterra; y en todas partes fue estimado, respetado y admirado como sabio, didáctico y reformador de la enseñanza. Al contrario de Ratke, él siempre tuvo éxito en sus experiencias educativas; era un práctico docente muy hábil y tenía una singular aptitud para convertir sus teorías en realizaciones de una eficacia evidente. Escribió varias obras, hoy clásicas en materia educativa; la Didáctica magna, El mundo pintoresco, La puerta de las lenguas, La introducción a la pansofía, El laberinto, El vestíbulo, El atrio, etc. Murió en Amsterdam, Holanda, a los 80 años de edad (1672).

JUAN JACOB ROUSSEAU

Rousseau floreció en la segunda mitad del siglo XVIII; es posible que las ideas de Comenio hayan contribuido a formar sus

convicciones educativas; pero no lo es menos que hayan influido en él Montaigne, Rabelais, Bacon, Jacquilin Pascal y los oratorianos. Su contribución más original fue su clara comprensión de la naturaleza del niño y de las diferencias entre los intereses de éste y los del hombre adulto. Acaso haya llevado este pensamiento hasta la exageración; pero, de todos modos, Rousseau fue el primero que reivindicó con energía los derechos del niño a una educación y un trato, acordes con los intereses de su edad.

Rousseau encarna el futuro en una proyección tan luminosa y avanzada que, después de dos siglos no ha perdido actualidad; su clara visión de los problemas educativos, le permite anticiparse a su época en múltiples cuestiones de la ciencia y del arte de enseñar. "No es conocida la infancia —dice— con las ideas falsas que se tienen acerca de ella, cuanto más se adelanta más considerable es el extravío. Los más prudentes se atienen a lo que necesitan saber los hombres, sin tener en cuenta lo que pueden aprender los niños. Buscan siempre al hombre en el niño, sin considerar lo que éste es antes de ser hombre. Nacemos débiles y necesitamos fuerzas; desprovistos nacemos de todo, y necesitamos asistencia; nacemos sin luces y necesitamos inteligencia. Todo cuanto nos falta al nacer y cuanto necesitamos siendo adultos, se nos da por la educación. La educación es efecto de la Naturaleza, de los hombres o de las cosas. La de la naturaleza, es el desarrollo interno de nuestras facultades y nuestros órganos; la educación de los hombres, es el uso que nos enseñan éstos a hacer de ese desarrollo; y lo que nuestra experiencia propia nos da a conocer acerca de los objetos cuya impresión recibimos, es la educación de las cosas".

JUAN ENRIQUE PESTALOZZI

Entre los continuadores de Rousseau se destaca, en primer término, Juan Enrique Pestalozzi. Como Rousseau, Pestalozzi tenía una fe inquebrantable en la naturaleza humana. Al precisar

sus ideas sobre la instrucción, las funda en las íntimas potencias del educando, en el poder de su intuición sensible y en el desenvolvimiento de sus facultades. El dramático espectáculo de la revolución francesa, que sobrecoge o enardece a sus contemporáneos, a él lo induce a consagrar su vida a la redención de los desheredados, sólo que su camino de redención humana es la formación integral del hombre. Su generosa utopía consiste en redimir, por medio de la instrucción, a las clases más pobres y desamparadas de la sociedad; sus primeros aforismos plantean ya la demanda de "una educación elemental para los campesinos y ciudadanos de las clases modestas". Nació Pestalozzi en Zurich, al norte de Suiza, el 12 de enero de 1746. Quiso ser teólogo, jurista y agricultor, pero pronto halló su vocación de educador y le dedicó toda su vida; Neuhof, Stanz, Burgdor, Muchenbuchsee e Iverdon acogen sus instituciones benéficas que son tantas geniales experiencias pedagógicas. Sus numerosos escritos llenan más de medio siglo de incansable labor educativa.

DIDACTICA DE PESTALOZZI

Esta doctrina de la educación, esparcida por toda la obra escrita del eminente educador, tiene un complemento necesario en la gigantesca experimentación didáctica realizada por él, en sus numerosas empresas educativas. Desde sus primeros trabajos dedica gran atención a la enseñanza de la lectura, de la escritura y del cálculo; usa el alfabetición, el fonetismo, el silabeo, la enseñanza mutua, las prácticas de medición y de recuento, el dibujo, la caligrafía, el ordenamiento gradual de las dificultades del aprendizaje y las lecciones sobre objetos. Más adelante, al descubrir el principio de la intuición sensible, se extiende valerosamente por el campo de las ciencias naturales, de la geografía, de la historia, de la moral, de la religión y de las bellas artes, comprende el sentido activo de la educación, e introduce en ellas las prácticas agrí-

colas, los talleres de artesanía y el excursionismo campirano. Con una clarividencia admirable, descubre lo esencial de las leyes del aprendizaje y subordina a ellas todas sus normas didácticas. Intuye poderosamente cuánto significan los intereses infantiles en la adquisición y consolidación del conocimiento, y hace de esta convicción la base de su metodología, no obstante que aún no posee una clara doctrina del interés, como más tarde expondrá Herbart.

JUAN FEDERICO HERBART

Ni las luminosas ideas de Rousseau, ni los geniales experimentos de Pestalozzi, llegaron a constituir un sistema de principios de educación, todo lo sistemático, que sabemos de ello, ha sido edificado después, recientemente podríamos decir, por sagaces investigadores que supieron buscar en la obra informe de aquellos hombres eminentes, las líneas directrices de una doctrina, más bien presentida, que conocida y expuesta. Herbart es quien eleva la pedagogía al rango de Ciencia de la Educación, quien la introduce gallardamente en el ámbito de las discusiones filosóficas y quien establece, sobre bases sólidas, su colaboración con la ética y con la psicología. Treinta años menor que Pestalozzi, no pudo escapar al influjo del ilustre pedagogo, cuya extraordinaria labor logró cautivar a los intelectos más distinguidos de su época; pero a donde Pestalozzi llegó por los senderos intrincados de la emoción, Herbart penetró por el camino real del pensamiento reflexivo. Herbart perteneció a la generación para la cual la revolución y sus guerras sólo fueron un recuerdo trágico de la adolescencia; generación que vio hollar su patrio suelo por los ejércitos del Gran Corso y que asistió al despertar de la nueva Alemania, después de la derrota de Bonaparte; generación gloriosa de pensadores, de artistas y de combatientes, en la que Herbart desempeñaba un papel especialísimo, el de un islote de realismo polémico, en el tempestuoso mar del idealismo.

IDEAS DIDACTICAS DE HERBART

Lo más justo que el hombre hace es presentar a las generaciones jóvenes el beneficio de sus ensayos anteriores. De eso se ocupan la enseñanza y la educación; de llevar, a una conciencia en formación, ciertos contenidos intelectuales, morales y estéticos que, por una razón o por otra, son tenidos como ejemplares. Toda didáctica estriba en hallar las formas más sencillas y los caminos más seguros, para llevar tales contenidos a la mente del niño. Dos aspectos comprende la didáctica de Herbart: el interés, que es facilidad, y los pasos formales, que son camino. En tanto el educador sea capaz de interesar al niño en la adquisición del conocimiento, éste será motivo de placer. Los pasos formales son cuatro: observación, comparación, generalización y aplicación. Esta forma de instrucción sólo se acomoda a objetos que puedan ser vistos y oídos, según la naturaleza de la materia de enseñanza, la observación puede ser suplida por la exposición oral o escrita, con tal que se ilustre con láminas, esquemas y otras representaciones objetivas. Herbart no concibe la educación sin instrucción, ni reconoce instrucción que no eduque, entendiendo por instrucción, todo lo que se presenta al alumno como objeto de examen.

PROBLEMAS DE LA DIDÁCTICA

Al principio de esta disertación dijimos que hay una didáctica general y otra especial, y explicamos en qué consisten una y otra. Conviene ahora hacer más extensa y detallada esta explicación, para dar cabida a los temas que aborda cada una de ellas y a los problemas cuya solución se les confía.

La didáctica general comprende el estudio de las siguientes cuestiones:

- a) Los fines generales de la enseñanza.
- b) Las leyes del aprendizaje.

- c) La teoría del interés y la motivación.
- d) Los principios teóricos del método didáctico.
- e) Los procedimientos aplicables a un gran número de materias.
- f) Los métodos globales o globalizadores.
- g) El contenido de la materia didáctica.

La didáctica especial abarca estas otras:

- a) Los fines particulares de cada materia.
- b) La aplicación de los principios generales a la enseñanza particular de cada materia.
- c) Los recursos, medios, materiales e instrumentos necesarios para cada materia.
- d) La planeación, organización y desarrollo de las lecciones.
- e) La evaluación y control de los resultados.

METODOLOGIA.—Con frecuencia se usan, de manera indistinta, los términos: Metodología, Didáctica y Técnica de la Enseñanza; se insiste en su sinonimia, a pesar de su ámbito preciso que tienen como vocablos técnicos de la terminología pedagógica.

Para ubicar el concepto que nos ocupa, es necesario acudir a la palabra **METODO**, que en su propia etimología describe su connotación exacta. Su empleo compete a todas las actividades humanas; y, de manera sistemática, a las ciencias y a la pedagogía. Empero, cuando de ciencias se habla, se comprende que el método se llame científico; y cuando a pedagogía se refiere, su denominación es método pedagógico.

Considerando la naturaleza de las ciencias o de las disciplinas pedagógicas, se han pluralizado los métodos respectivos; algunos son, por sus resultados, más eficaces que otros; otros hay que resultan hasta negativos, acaso porque en su uso y aplicación

no se siguen los pasos rigurosos predeterminados. En fin, mientras los métodos científicos descubren las verdades evidentes, los pedagógicos se encargan de conducir al educando o aprender esos descubrimientos científicos.

Para determinar las bondades o deficiencias de los métodos, sean éstos científicos o pedagógicos, hay una disciplina que se encarga de su estudio y discusión, la METODOLOGIA. En rigor técnico, la Metodología es el tratado de los métodos.

IV.—METODO

SIGNIFICADO ETIMOLOGICO DE METODO

Etimológicamente, la palabra proviene del latín: *methodus*, y éste, del griego *meta* y *hodos*, camino, es decir, el camino que nos lleva hacia un fin determinado.

El Método; su fundamentación filosófica.

Todo método ha de caracterizarse por su **UNIVERSALIDAD**; esto quiere decir que el método debe ser **GENERAL**, aplicable a todas las ciencias y a todo proceso de investigación. Unas veces, en la recolección de **PRUEBAS**, datos ó elementos esenciales de los objetos y fenómenos de la realidad; otras, en la **CLASIFICACION O SISTEMATIZACION** de los mismos; y, finalmente, en la formulación de conclusiones de la investigación.

Pero todavía más: el **METODO** ha de ser consecuente con la realidad que existe, independientemente del pensamiento; es decir, la realidad que existe, independientemente de nuestro pensar, de nuestro querer o de nuestro sentir. Hay un conjunto de objetos y fenómenos que constituyen el **UNIVERSO**, la **NATURALEZA**, el **HOMBRE** y la **SOCIEDAD HUMANA**, independientemente del pensamiento del hombre. No es el pensamiento del

hombre el que crea la realidad; la realidad material existe, independientemente del pensamiento del hombre. En otras palabras, la realidad es objetiva y no subjetiva. En consecuencia, el hombre, al escudriñar el mundo objetivo para buscar las explicaciones en términos de los objetos y fenómenos que se dan en esa realidad, para comprenderlos, comprobarlos y controlarlos, encontró el METODO CIENTIFICO.

Ahora bien, si la realidad es concreta, objetiva, en interconexión y movimiento constantes, la cuestión más esencial del método consiste en analizar las condiciones concretas de dicha realidad, para reflejar el pensamiento del hombre en una concepción verdadera de las leyes que rigen el desarrollo de la Naturaleza y la Sociedad.

Asimismo, el METODO CIENTIFICO se caracteriza por rasgos fundamentales que pueden sintetizarse en los siguientes diez principios.

PRIMERO.—Hay una conexión entre todos los hechos y fenómenos del Universo, entre todos los hechos y los objetos que constituyen la Naturaleza, la vida humana y la vida social.

SEGUNDO.—Esta conexión es causal, de causa a efecto; no una conexión muerta o simplemente mecánica, sino una conexión activa.

TERCERO.—La conexión causal es recíproca; hay una interacción entre los fenómenos del universo. Todos los fenómenos son causas y efectos a la vez, efectos y causas al mismo tiempo.

CUARTO.—Hay una simultaneidad de la causa y el efecto. Esta conexión entre los fenómenos, causal y recíproca, es una conexión simultánea. Así se explica la gran riqueza de la realidad.

QUINTO.—Todo cuanto existe se halla en movimiento. Los fenómenos se conectan entre sí; los fenómenos se relacionan de una manera causal; los fenómenos se vinculan en virtud de una

causalidad recíproca y simultánea; pero esta relación, esta conexión, esta interacción simultánea, se halla en movimiento continuo y discontinuo.

SEXTO.—El movimiento se origina por la oposición de fuerzas antagónicas. La conexión, la interacción de los fenómenos, su interacción causal, simultánea y en movimiento, produce fuerzas antagónicas en el desarrollo de las cosas, en el desenvolvimiento de los fenómenos.

SEPTIMO.—La oposición de las fuerzas antagónicas se resuelve siempre; no es una oposición que se mantenga de un modo indefinido; y la resolución de la lucha de contrarios da lugar a un hecho nuevo; la oposición se resuelve en una nueva composición o síntesis.

OCTAVO.—Esta oposición de las fuerzas antagónicas, esta lucha de contrarios, este antagonismo en el curso del movimiento, en el desarrollo causal y simultáneo, implica una serie de cambios cuantitativos. El desarrollo de las cosas produce siempre una transformación de las cosas. El desarrollo de los fenómenos, su cambio, produce inevitablemente una transformación de los fenómenos.

NOVENO.—Estos cambios son simplemente cambios cuantitativos, cambios de cantidad; pero, cuando se han acumulado ya los cambios cuantitativos, por la lucha de los contrarios, por la oposición de las fuerzas antagónicas, se produce un cambio cualitativo, un cambio de calidad.

DECIMO.—El cambio es, a la postre, un cambio de cantidad a calidad, es siempre un cambio súbito. En tanto que los cambios sucesivos de cantidad son cambios evolutivos, el tránsito del cambio cuantitativo, es siempre de súbito, representa un salto en la evolución.

De lo anterior, podemos derivar que el **METODO CIENTIFICO** es eminentemente dialéctico en cuanto exige que se conside-

ren los objetos y fenómenos de la realidad, no cada uno por sí mismo, puesto que no es una aglomeración de cosas que existen independientes entre sí, sino conectadas, dependientes y determinadas unas por otras. Además, a dichos objetos y fenómenos se les considera en un estado de continuo movimiento y cambio, de renovación y desarrollo, en que siempre algo está surgiendo y desarrollándose, y algo se está desintegrando y muriendo.

DEFINICION DE METODO CIENTIFICO

De lo anterior, podemos derivar como conclusión, que METODO CIENTIFICO, ES EL CAMINO O MEDIO DE CONOCIMIENTO QUE REFLEJA LA VERDAD OBJETIVA, LAS LEYES OBJETIVAS POR LAS QUE SE RIGEN LAS RELACIONES Y LA ACCION MUTUA ENTRE LOS FENOMENOS REALES EN CONSTANTE CAMBIO Y DESARROLLO, INDEPENDIENTES DE LA CONCIENCIA Y DE LA VOLUNTAD DEL HOMBRE.

Ahora bien, el METODO CIENTIFICO no consiste en la aplicación de un esquema preconcebido a la interpretación de todo, sino en basar las conclusiones solamente en el análisis concreto de condiciones concretas. Es decir, cada tipo de proceso dado en el hombre, en la naturaleza o en la sociedad, tiene sus condiciones determinadas de carácter propio que sólo se pueden comprender mediante el estudio detallado de cada proceso en particular. De ahí que el METODO CIENTIFICO, siendo universal, general y único, por su enfoque, por su investigación particular, adopte connotaciones referidas al campo de su realización. Así tenemos: El Método Didáctico.

El método didáctico está determinado por la finalidad que persigue, que es, esencialmente, la de favorecer el aprendizaje del educando para que, por esfuerzo propio, descubra la verdad que conoce el maestro, pero que desconoce el alumno.

Lorenzo Luzuriaga, en su *Diccionario de Pedagogía*, nos dice que el método didáctico es “el conjunto de reglas o normas que tratan de alcanzar el desarrollo integral del individuo, dentro del cuadro social mediante las actividades que el educador estima necesarias, en vista de las características psicológicas del educando y de los fines perseguidos”; por otra parte, Clotilde Guillén de Rezzano, en su *Didáctica General*, considera que “el método didáctico es el camino más corto que puede seguir el maestro por medio de determinados procedimientos, para estimular, dirigir, guiar, las actividades del niño que experimenta y aprende normas de vida que deben servirle para desarrollarse y adaptarse al medio natural y humano con fines de perfeccionamiento moral progresivo”, en tanto que, para el maestro Alfredo M. Aguayo, método didáctico es “un cuerpo orgánico de reglas, de normas de conducta docente, para que el niño elabore su propio conocimiento”. Al referirse al método, el maestro Santiago Hernández dice: “El método es un medio que se plasma y se mueve en el seno de contenidos culturales y realidades vitales. No es un molde esquemático y rígido, sino un modo de orientar vivas actitudes espirituales que, por su misma naturaleza, son variables y recrean continuamente exigencias y necesidades impuestas por situaciones espontáneas e imprevistas”.

Concebido así el método didáctico, no se trata sino de un orden que organiza la actividad educativa como estimulador y conductor del progreso formativo del educando.

En el método didáctico, existe una relación entre educando y educador; contenido cultural y fines de la educación, de donde se desprende la necesidad de conocer y respetar la naturaleza biopsíquica del educando, para que el método responda, por una parte, al grado de madurez de los alumnos, al proceso lógico del pensamiento, a las características del contenido científico, objeto de aprendizaje, y, por la otra, a los fines de la educación.

El método didáctico tiene relaciones con el método científico

en virtud de que sigue el mismo camino para la investigación de la verdad; el educando que experimenta y el sabio que investiga, tienen una misma meta, pero las directrices didácticas y científicas no son iguales.

Así tenemos las siguientes diferencias:

- 1— En relación con el sujeto.
- 2— En relación con el objeto.
- 3— En relación con el grado de capacidad.

1.—En relación con el sujeto: en el didáctico, se requiere de la participación del educando y del educador, en tanto que en el científico interviene únicamente el investigador.

2.—En relación con el objeto: el método didáctico no pretende descubrir nuevas verdades para la ciencia, sino dirigir al alumno hacia el descubrimiento de las verdades elaboradas. En tanto que el método científico tiene como finalidad la búsqueda de la verdad.

3.—En relación con los fines: el método científico busca la verdad por el valor que ésta tiene en sí misma, mientras que el método didáctico la busca en virtud del valor educativo que posee "por el trabajo que provoca para adquirirla, pues, de este trabajo (ejercicios) debe resultar el crecimiento, desarrollo y madurez de las capacidades que entran en juego para realizar".

4.—En relación con el grado de capacidad: en el método didáctico consideramos al investigador (educando) y la necesidad de graduar el trabajo de acuerdo con la capacidad del alumno. En tanto que, en el método científico, el investigador conoce el método y lo utiliza independientemente de las dificultades que le presenten en el camino de la investigación.

PRINCIPIOS GENERALES DEL METODO DIDACTICO

- 1- Respeto a la libertad del educando.
- 2- Adaptación a las condiciones biopsíquicas del alumno.



- 3- Adaptación al grado de cultura correspondiente al nivel de desarrollo.
- 4- Socialización del educando.
- 5- Activo y funcional.

1.—Respeto a la libertad del educando.— El método didáctico trata de reducir al mínimo toda actividad de imposición reguladora del maestro, y lo lleva por el camino de la autoactividad, en donde el alumno tiene la posibilidad espontánea, que es la más valiosa y la que con mayor eficacia conduce al aprendizaje y da lugar a la manifestación de la personalidad del educando. No debemos olvidar que una de las principales fuentes de motivación del aprendizaje tiene su origen en la espontaneidad del educando.

2.—Adaptación a las condiciones biopsíquicas del educando. El método didáctico se adapta al grado de madurez biopsíquica del educando y se basa en las necesidades, intereses y actitudes de los alumnos, sin perder de vista que éstos están en continua evolución, a la que debe ajustarse el método, con el objeto de que alcance niveles superiores de maduración y de cultura.

3.—Adaptación al grado de cultura correspondiente al nivel de su desarrollo.— El método didáctico ha de considerar el nivel cultural que poseen los educandos, a fin de presentar el contenido cultural de tal manera que sea atractivo, accesible, interesante, y despierte en ellos el deseo de aprender. Es necesario precisar en este punto que el método didáctico, además de conducir a los educandos al conocimiento de la verdad científica, los ha de llevar paralelamente a la formación de hábitos y actitudes que contribuyan al desenvolvimiento de su personalidad.

4.—Socialización del educando.— Otro de los principios del método didáctico es la socialización del educando, es decir, interesarlos no sólo en la solución de problemas en forma individual, sino hacerlo participar en problemas en donde intervengan otros factores y elementos, de tal manera que el aprendizaje lo adquiera.

ran en grupos o equipos afines de trabajo, para enseñarle a cooperar, en la medida de sus posibilidades, a los propósitos, intereses y necesidades de la comunidad; la mejor manera de lograrlo es mediante el trabajo por equipos; el grupo formado entre escolares para el trabajo en común tiene todos los caracteres del grupo social. Crea una mentalidad colectiva, en sentido comunitario y el individuo está absorbido en el movimiento general que le disciplina.

5.—Debe ser activo y funcional. En virtud de que la actividad es una de las características inherentes a la naturaleza psicológica del educando, es necesario aprovecharla, encauzarla, pues en la medida en que el alumno participe activamente en el hecho educativo, observando, comparando, analizando, recordando imágenes, reproduciendo mentalmente generaciones conocidas, etc., se logra un efectivo aprendizaje; en suma, el método didáctico debe producir resultados concretos y útiles.

En rigor, el METODO DIDACTICO es la dirección o camino por medio del cual el maestro proporciona a los educandos, basándose en la actividad de los mismos, determinados conocimientos; desarrolla sus capacidades cognoscitivas, y forma actitudes y hábitos, a la vez que refleja en ellos una concepción científica del universo, del hombre y de la vida social.

INSTRUMENTO

Vocablo que se forma del latín *instrumentum*, que a la vez se deriva de *instruere*, que significa construir. Su significación gramatical, según el diccionario, es amplia y se aplica a varios casos y cosas, a saber: INSTRUMENTO: herramienta o máquina que sirve para producir cierto trabajo; por eso se aplica a los instrumentos o herramientas de producción agrícola, industrial, fabril y de artesanías.

Otra acepción se da a los aparatos para producir sonidos musicales, o sean todos los instrumentos de música, ya sean de percusión, de cuerda o de aire.

Por otra parte, se aplica también el término instrumento a todo escrito que se aporta como prueba de una acción o acontecimiento en contra o a favor de alguien. Además, todo objeto o cosa que se emplea para alcanzar un resultado.

Con base en la significación o significaciones del vocablo instrumento, la Pedagogía lo emplea acertadamente para todo objeto o cosa que es útil al educador y a los educandos para alcanzar los objetivos o metas de la educación, es decir, son instrumentos útiles, objetos, artículos y materiales que ayudan al maestro a construir o desarrollar al nuevo ser, a su personalidad, mediante las variadas y múltiples actividades tanto físicas, como mentales, para el logro de los fines educativos!

RECURSO:

Palabra que se deriva del latín recursus, que a su vez se forma de dos vocablos latinos: re, que significa repetición y cursus, que quiere decir correr, acción de correr. Entonces, RECURSO, significa repetición. En consecuencia, RECURSO significa repetir el correr, o repetir la acción de correr.

Gramaticalmente, y según el diccionario, este vocablo se aplica a diversos casos y cosas, como los que van como ejemplos: Acción de recurrir a una persona o cosa. Memorial solicitud, medio auxiliar, medio de subsistencia, expedientes, arbitrios, ideas afines, camino, expediente, maña, treta, refugio, escapatoria, pretexto, calidad, remedio, recurrir o salir del apuro, valerse de algo.

Consideradas las acepciones de la palabra RECURSO, la ciencia, la técnica, el arte, la política, la economía, el derecho, la educación y todas las creaciones culturales emplean la significación de este concepto para aplicarla en todos los aspectos y casos de los

terrenos en que cada creación ejerce su función. La educación se vale de diversos medios para desarrollar la acción informativa y formativa del educando. El maestro o educador se sirve de cuantos medios, seres, objetos y acciones le son valiosos y útiles para conseguir el aprendizaje, el desarrollo y formación de la personalidad del niño, del joven y hasta del adulto, con la finalidad de facilitar el positivo resultado de las enseñanzas.

En consecuencia, dentro de la comprensión de la Pedagogía y de la Educación, consideramos RECURSOS a todos los arbitrios, objetos, seres, aparatos, maquinaria, instrumentos, representaciones, acciones, ideas, imágenes, estímulos, libros, dibujos, mapas, narraciones, cantos, música, proyecciones, excursiones, pláticas, exposiciones, cantos, danzas, trabajos, experimentos, observaciones y demás medios que auxilian la obra educadora del maestro.

V.—SISTEMA

Del Nuevo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Mentor, tomamos la siguiente definición:

Sistema (*systema*) Conjunto de reglas o principios enlazados entre sí. Serie de cosas que relacionadas entre sí contribuyen a un fin.

En lo relativo a educación, este vocablo es muy usado, y siempre con el significado ya mencionado, de cosas que, relacionadas entre sí, contribuyen a un fin.

Se pueden mencionar los siguientes usos:

"Sistema cíclico de enseñanza: consiste en organizar las materias del programa escolar, de tal forma, que los alumnos de una misma clase y grado recorran todo el ciclo o materia de conocimiento de una o varias asignaturas, para volver a recorrerlo todo en otro período con algo de mayor extensión, para continuarlo en períodos sucesivos, siempre ensanchando y profundizando lo aprendido en los grados anteriores".

Sistema concéntrico: es el modo de agrupar las materias del programa escolar de forma que, partiendo de una fundamental tomada como centro, se reúnan en torno de ella todas las demás aprovechando sus íntimas relaciones lógicas.

Sistema de distribución de grados. La forma corriente de distribución de grados es aquella en que cada maestro permanece al frente de un grado y los alumnos se suceden en los mismos, en los

cursos sucesivos. Otra también generalizada es la de rotación: el maestro recorre sucesivamente todos los grados, conjuntamente con sus alumnos, hasta completar el ciclo y retorna luego al grado primero. El primero es el de especialización por grado. Un tercer sistema es el de especialización por asignatura.

Sistema de organización de escuelas: el sistema de escuelas, clases, aulas paralelas, el sistema de los grupos móviles, creado por Claparede, la escuela unitaria; el sistema de consolidación de escuelas o escuelas de concentración.

El sistema de trabajo por equipos que dio lugar al nacimiento de una forma especial de organización de la escuela: el sistema de proyectos, el plan Jena, el sistema de grupos de Cousinet y el plan de grupos de estudio de Randall están basados en la actividad del equipo.

Sistemas de promoción.— Anual, semestral, trimestral.

Sistema escolar es el conjunto de instrumentos y servicios que promueven y dirigen la educación de una ciudad de un municipio, de una provincia, de un Estado, de una Confederación. La dirección de un sistema escolar no se cuida sólo de hechos, sino, principalmente, de la suerte de las criaturas humanas, del propio futuro nacional.

Cada nación organiza su sistema escolar, al igual que su política y su vida social, según su pasado histórico, sus necesidades, sus aspiraciones, sus ideales de civilización y de progreso. Así, en cada país, la administración de la educación es la resultante directa de las características comunes a su pueblo, naturalmente obedeciendo a los objetivos impuestos por el tipo de civilización y de cultura y a las posibilidades económicas, materiales y técnicas. De la manera de concebir el Estado y del concepto de la educación, derívanse los sistemas: centralizado y descentralizado.

La Constitución Política Mexicana es la fuente de inspiración del Sistema Educativo de la República Mexicana, que está integrado en la siguiente forma:

EDUCACION ESCOLAR

I.— Nivel Elemental

1. Ciclo preescolar
2. Ciclo primario

II.— Nivel Medio.

1. Centro de Capacitación para el trabajo Agrícola e Industrial.
2. Ciclo básico
 - a) Educación Secundaria
 - b) Enseñanza técnica, industrial y comercial.
3. Ciclo superior
 - a) Enseñanza preparatoria.
 - b) Enseñanza normal.
 - c) Enseñanza subprofesional.

III.— Nivel Superior.

1. Enseñanza normal superior
2. Enseñanza técnica
 - a) Instituto Politécnico Nacional
 - b) Institutos tecnológicos regionales
 - c) Institutos tecnológicos particulares
3. Enseñanza Universitaria
 - a) Universidad Nacional Autónoma de México
 - b) Colegio de México
 - c) Universidades e Institutos de los Estados
 - d) Universidades particulares
4. Escuelas Superiores dependientes de otras Secretarías de Estado.
 - a) Escuela Nacional de Agricultura
 - b) Escuelas dependientes de la Secretaría de la Defensa Nacional.

EDUCACION EXTRAESCOLAR

- I.— Alfabetismo
 - 1. Campaña nacional de alfabetización
- II.— Misiones Culturales
- III.— Acción Indigenista
- IV.— Educación Agrícola
- V.— Otras facetas de la educación extraescolar

Subsecretaría de Asuntos Culturales	Instituto Nacional de Bellas Artes
	Instituto Nacional de Antropología e Historia
	Dirección General de Educación Audiovisual
	Departamento de Bibliotecas.
Secretaría de Salubridad y Asistencia	INI ISSSTE IMSS

TECNICA

Examinemos primero, algunas definiciones de este vocablo:

Del diccionario de la Lengua Española: Técnica: del latín *technicus*, y éste del griego *Texvixós* de *Texvn* arte. Perteneciente o relativo a las aplicaciones de las ciencias y las artes. Dícese particularmente de las palabras o expresiones empleadas exclusivamente, o con sentido distinto del vulgar, en el lenguaje propio de un arte, ciencia, etc.

Del "Diccionario de Educación" de Carter V. Good:

Técnica es el proceso, manipulación o procedimiento que se

requiere para la realización de cualquier obra de arte, estudio, actividad o producción.

De otros diccionarios:

"Técnica es el conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte. Pericia y habilidad para usar de estos procedimientos. La técnica es el saber hacer del mejor modo; es la realización práctica del conocimiento, es la ciencia traducida en actos al servicio de las necesidades vitales del hombre".

"Técnica es el conjunto de procesos, procedimientos, recursos y manipulaciones de que se vale el hombre para realizar cualquier obra de arte, estudio, actividad o producción, con el fin de satisfacer sus necesidades y con la tendencia a lograr mejores resultados, con economía de tiempo y energía".

"Designamos por técnica en sentido estricto, una red de mecanismos fundamentada en las ciencias matemáticas y naturales, que crea el hombre con el fin de satisfacer sus necesidades mediatas e inmediatas, creación que como un intermedio entre el hombre y la naturaleza, llegó a transformar la imagen del mundo, sobre todo en el siglo XIX.

"Técnica es la aplicación de los descubrimientos de la ciencia a la satisfacción de las necesidades prácticas, y podemos decir que consiste en la aplicación de ciertas reglas para la realización de determinadas operaciones conducentes al logro del fin perseguido".

Henri Poincaré:

"Toda técnica es un sistema de relaciones, y tiende a esforzarse a traducir éstas en forma cuantitativa, lo que establece el sentido matemático de toda ciencia verdadera".

"Técnica es la pericia y habilidad de que se sirve el hombre para usar los diversos recursos en la satisfacción de sus necesidades. Cuando el hombre medita, planea, busca la forma de economizar esfuerzos y lograr mejores resultados, sus actos simples se

convierten en actos técnicos. La técnica nos lleva a realizar todas las cosas del mejor modo; es decir, a lograr los mejores resultados con economía de esfuerzo, de tiempo y de energías”.

Oswald Spengler:

“La técnica es la táctica de la vida entera. Es la forma íntima del manejarse en la lucha que es idéntica a la vida misma. La técnica moderna es una derivación de la investigación científica, no un hacer empírico, sino un sujeto a reglas y principios”.

Todos estos conceptos acerca de técnica, ponen de manifiesto las relaciones entre ciencia y técnica, y la evolución que la connotación de este último vocablo ha sufrido, así como la importancia de actualizar esa connotación —vivimos en el “siglo de la técnica—”.

Para llegar a este fin, objeto del presente trabajo, preciso es, una brevísima indicación histórica acerca de la evolución sufrida en los últimos siglos, en las relaciones ciencia-técnica: En los primeros siglos de la civilización griega, existió una gran diferenciación entre trabajo técnico —manual— y trabajo teórico —mental—.

En los últimos siglos de la Edad Media y en el Renacimiento, el interés general por la técnica se impuso gradualmente, llegando a reconocerse la importancia de la técnica en la ciencia, en un sentido similar a como se reconoce en la actualidad.

Más adelante, con el positivismo, se reduce la función de la técnica a un rango meramente servil. Para los positivistas, la técnica no tiene ninguna iniciativa específica, sino sólo la tarea de aplicar con el mayor escrúpulo, los dictámenes inequívocamente establecidos por la investigación científica. Es la técnica mencionada en una de las definiciones anteriores: “es el saber hacer del mejor modo; es la realización práctica del conocimiento; es la ciencia traducida en actos al servicio de las necesidades del hombre”.

Al ponerse de manifiesto el carácter nada absoluto de los postulados matemáticos y de los principios físicos, al manifestarse

la llamada "crisis de la ciencia", perdió consistencia la teoría de que la técnica tiene que fundamentarse en la ciencia; se reconoció que en muchos casos los técnicos resuelven sus problemas con independencia, precediendo a la ciencia y aún abriéndole nuevos caminos. Se tuvo que reconocer que "la ciencia no se basa exclusivamente en el rigor lógico, sino, además, en alguna otra cosa, y, en primer lugar, en el éxito de la técnica".

Todo esto ha conducido a la conclusión de que el conjunto de nuestros conocimientos sobre la naturaleza y el conjunto de procedimientos para modificarla, se funden muy a menudo en un proceso único. "Ciencia pura y técnica pura, son un mito, existe el conjunto ciencia-técnica", y a este conjunto nos referimos empleando en algunas ocasiones, uno solo de estos términos.

Las relaciones entre la pedagogía y la técnica, se ponen de manifiesto en los siguientes conceptos:

Clotilde Guillén de Rezzano "La pedagogía tiene su método científico para indagar la verdad y las leyes que le constituyen, y su método —técnica— para aplicar esas leyes, una vez descubiertas, al fin práctico de educar".

Ricardo García Zamudio "Técnica de la enseñanza es el conjunto de normas, procedimientos y recursos, para dirigir el aprendizaje con el máximo de rendimiento y el mínimo de esfuerzo y conforme al conocimiento científico de la naturaleza psicofísica del educando y del medio ambiente, así como del dominio de la materia de enseñanza, con el objeto de realizar los fines de la educación".

Observamos en ambos conceptos, la igualdad de significado que se da a método y técnica para aplicar las leyes descubiertas. Por esa razón lo que en los planes de estudio figuró con el nombre de Metodología Pedagógica, más adelante se llamó Técnica de la Enseñanza.

De lo expuesto se concluye, que aunque en su origen la ciencia, es predominantemente acumulación del saber y la técnica es

el modo de aplicar o utilizar los descubrimientos de la ciencia, la diferencia disminuye constantemente y tiende a desaparecer.

Por lo que se refiere a educación, el profesor Emilio Uzcátegui opina "es fácil observar la constante aplicación que la pedagogía hace de los principios científicos, por lo que puede concluirse que también es una técnica".

Confirmando lo anterior, Luis Reissig en su ensayo "La era tecnológica y la educación", pone de manifiesto la imposibilidad de dar una definición o responder acertadamente a la pregunta ¿Qué es la técnica? Y él mismo nos hace comprender su sentido mediante un ejemplo. "Si se aprende a tocar un botón de timbre y éste suena, hay sólo aprendizaje; pero si para hacerlo sonar, o bien para que suene de un modo especial es necesario calcular, prever y actuar de cierta manera, entonces hay técnica. A más de los tres elementos formales: cálculo, previsión e integración en un sistema, tenemos un cuarto que es la función creadora. De todo esto hay en el proceso educativo y aún hallamos las tres etapas que ha recorrido la técnica en general. El hombre primitivo educó a sus hijos al azar; después vino el maestro, como artesano de la educación, y hoy día tenemos al pedagogo que aplica la ciencia a su noble y difícil tarea de formar hombres".

VI.— BREVIARIO SOBRE LA TEORIA DE LA DINAMICA DE GRUPOS APLICADA A LA EDUCACION

Con el objeto de justificar el futuro y el valor de las técnicas de dinámica de grupos en la educación, se presenta a continuación una relación de alusiones a los procesos de grupo que en diversos manuales de teoría educativa se hacen, particularmente, cuando se trata de explicar la organización del trabajo escolar en el aula. En general las referencias sólo son en el nivel de alusiones, acaso en virtud de que el estudio de las características del grupo de clase aún se encuentra en bajos niveles, operándose a base de las conclusiones obtenidas en relación a otros tipos de grupo.

Métodos de enseñanza: son los modos de organizar las experiencias (actividades) de aprendizaje durante un período de clases... (30). Antes de estudiar los planes que un maestro podría usar al organizar su trabajo escolar en el grupo, nos parece deseable considerar el uso de *asignaciones* en la planeación de actividades en el aula. Las asignaciones, cuando se planean debidamente, son uno de los más eficaces medios de dirigir el aprendizaje dentro y fuera del aula. La asignación de trabajo es un elemento muy importante del diario plan para organizar y dirigir las actividades en el aula... (31). La práctica que prevalece en las escuelas es enseñar a los alumnos en grupos. Para algunas experien-

cias de aprendizaje, esto no solamente es económico y eficaz, sino también esencial a causa de los resultados... (32). El grupo se da cuando dos o más personas tienen conciencia mutua entre ellas y, de un cierto modo importante, se interrelacionan... (33). El grupo es una unidad social consistente en individuos cuyas relaciones, en cuanto a su posición y papel, son variables y que poseen un conjunto de normas y valores que regulan la conducta de sus componentes individuales... (34).

El reconocimiento del valor de las preguntas hechas por los alumnos ha conducido, en Alemania Occidental y en Austria, a una técnica nueva de enseñanza, en la cual las charlas libres entre maestros y alumnos sobre temas escogidos, reemplazan a las lecciones magistrales de la Pedagogía tradicional... (35). El maestro debería tomar en consideración, antes de tratar de decidirse acerca de la organización particular de las actividades y los procedimientos que va a usar: a)— Dar la debida atención al dominio de las emociones, b)— Atender a las necesidades sociales de los alumnos, c)— Subsanan las diferencias individuales en habilidades e intereses, d)— Dar la oportunidad para el estudio dirigido, e)— Contribuir a la integración de las experiencias de aprendizaje, f)— Hacer factible la medición de los resultados, como una parte integral de los resultados... (36).

El maestro puede ayudar a los estudiantes a adquirir los ajustes deseables proporcionando experiencias que contribuyan a las necesidades sociales de esos estudiantes y que les den un sentimiento de satisfacción al lograr las adaptaciones deseadas. Las siguientes son las principales necesidades a cuya satisfacción debemos contribuir; a)— El sentimiento de seguridad y de estar en el sitio que le corresponde ocupar, b)— El sentimiento del mérito personal, c)— El sentimiento de confianza en sí mismo y de seguridad, d)— La liberación de sistemas de nerviosidad —crecimiento y madurez emocional—, e)— El sentimiento de consideración por el bienestar de los demás, f) —El sentimiento de

libertad personal, g)— Liberación de las tendencias al retraimiento, h)— El logro de una adaptación social satisfactoria... (37).

Para subsanar las diferencias individuales, en algunos cursos, los proyectos individuales pueden usarse con ventaja para satisfacer las necesidades individuales y los intereses; en otros, *pueden emplearse pequeños grupos* para proporcionar la ayuda necesaria; en otros, las asignaciones diferenciales... para los diferentes niveles de habilidad; en otros, el estudio dirigido, el trabajo de laboratorio... (40). El trabajo en grupos, implica que a la emulación que hace nacer el espíritu de competencia y de rivalidad que tan rápidamente echa a perder la atmósfera de las clases, sucede y se desarrolla la necesidad de colaboración, de hacer su aporte personal a la obra colectiva, de trabajar en forma de no atrasar a los demás... (41).

Una enseñanza de la Psicología es haber mostrado el valor de la cooperación, no sólo en el aprendizaje social, sino también en el intelectual. Es así como las técnicas de trabajo en grupos contribuyen doblemente a la educación de los alumnos... (42).

En los párrafos transcritos, se advierte la preocupación de los autores por aquilatar el valor de los procesos de grupo como medio terapéutico, que en un momento dado puede ponerse en juego para provocar un cambio de comportamiento en un grupo o en un individuo, al fin y al cabo sometido a la acción del grupo, mediante el desarrollo de habilidades que permitan satisfacer necesidades diversas no satisfechas por deficiencias individuales.

En efecto, el grupo de clase en el proceso educativo es una entidad generada en razones económicas, entre cuyos miembros se produce una interacción que da lugar a comportamientos característicos de individuos y de grupo, porque es indudable que los individuos de un grupo al interactuar, condicionan mutuamente su respectiva conducta y provocan peculiaridades en el grupo al que pertenecen. Es decir, en el seno de un grupo existen fuerzas cuya acción determinará movimiento o decisiones voluntarias

de los individuos para actuar en tal o cual sentido. Este hecho se define como dinámica de grupo (de dinámica —fuerza en movimiento).

“Una clase... es una formación social, una colectividad creada al azar de las circunstancias, con un fin preciso... El pertenecer a una clase, hacer nacer en los niños que la componen un sentimiento de interdependencia, de solidaridad, un espíritu de cuerpo sobre el comportamiento de cada uno... En cada clase se producen diversas relaciones cuya naturaleza y manifestaciones determinan su atmósfera, su espíritu, su cohesión, los lazos de compañerismo, la formación de grupos o clases”... (43). “El maestro, para actuar con eficacia, debe esforzarse en conocer las características de cada alumno y las de la clase, considerada en conjunto, para poder advertir las corrientes de simpatía o antipatía, de trabajo o de pereza, distinguir a los dirigentes y guiarlos a obrar de acuerdo con el interés general, para crear una conciencia colectiva, favorable a la actividad de todos”... (44).

“Los grupos de clase representan, con frecuencia, estructuras altamente formalizadas. Muchas veces la organización de los grupos de la clase está firmemente predeterminada y es independiente por completo de los deseos y preferencias individuales”... (45). “Interacción es la relación que se suscita entre dos o más miembros de un grupo, cuya conducta se afecta recíprocamente por este motivo”... (46). La estructura se refiere a la posición que guardan entre sí los miembros de un grupo... (47). La estructura formal es la organización que se prescribe a un grupo en relación a sus tareas, propósitos o fines... (48).

Algunas formas posibles de agrupamiento o integración de los grupos de clase: 1) Tipo de plan de estudio, 2) Por capacidad determinada, 3) Por sexos, 4) Por orden alfabético, 5) Por segregación de amistades, 6) Por equipo de discusión, 7) Por forma de comunicación... (49). La comunicación es el instrumento de la interacción y los procesos de interacción son actos de comunica-

ción... (50). Comunicación restringida es la que se realiza sólo en el sentido maestro alumno. Réplica es la comunicación que se realiza en dos sentidos: maestro-alumno y alumno-maestro... (51).

“Cuando el grupo está entregado a la práctica de solucionar el problema, la réplica es necesaria para acrecentar la eficacia de las discusiones de grupo”... (52)... en grupos tan grandes como los grupos de clase, la práctica de asignar un mando con miembros del grupo, tiende a dar como resultado un descenso de la satisfacción y de la cohesión del grupo. Se logra más interés y fruición en las discusiones, cuando el maestro trata de garantizar una participación igual para todos los miembros y cuando el que dirige intercala preguntas y afirmaciones que mantienen la discusión encarrilada”... (53). “La habilidad del maestro en guiar la discusión puede afectar de modo apreciable a la cuantía y calidad de la comunicación. Un dirigente alumno, por otra parte, debido a la falta de habilidad, restringe generalmente las comunicaciones e imposibilita una discusión regular y dirigida. Con frecuencia esta falta de habilidad produce un tipo de discusión, de preguntas y respuestas mecánicas, que no tiene eficacia para que el grupo logre una producción de alta calidad. Con frecuencia es incapaz de resumir”... “se sugiere que los dirigentes alumnos sean utilizados en pequeñas discusiones de grupo, tales como los comités. La guía de la discusión de los grupos grandes es tarea que realiza mejor el maestro”... (54).

Factor interactivo fundamental es la comunicación, la que está afectada por: la *cohesión*: ya que “los niveles de la comunicación varían positivamente con el grado de cohesión del grupo. Por consiguiente, si se sabe que el grupo tiene una cohesión elevada, puede predecirse que el nivel de la comunicación será también elevado, que los miembros se comunicarán con frecuencia entre sí”... (55); la *estructura*: ya “Que el miembro de un grupo desee comunicar y participar con otro miembro del grupo, estará directamente relacionado con su posición en la estructura del

mismo. Si no percibe que es aceptado por otros miembros del grupo, sus reacciones emocionales pueden llevarle a restringir su participación en los asuntos del grupo"... (56); *las dimensiones del grupo*; ya que "a medida que las dimensiones del grupo crecen, el miembro medio de grupo tiene menos posibilidades de hablar y la comunicación entre los miembros se hace más limitada... (57); *los factores espaciales*; ya que "Aun cuando se han efectuado muchos experimentos sobre la colocación en los grupos en la clase, para mejorar las relaciones impersonales y reducir las fisuras, se han hecho pocos, caso de haberse realizado alguno, para determinar la mejor disposición para llevar las discusiones de los grupos de clase"... (58).

El conocimiento de las características descritas del grupo de clase y de otras muchas más, es indispensable para proceder al estudio y la comprensión de las técnicas grupales y sobre todo, estar en posibilidad de lograr las adaptaciones necesarias para utilizarlas con éxito en la organización y ejecución del trabajo escolar dentro del aula, en cumplimiento de la tarea permanente de buscar las fórmulas adecuadas para hacer cada vez más funcionales los postulados de la "enseñanza activa" o "dirección del aprendizaje", que presiden la obra educativa de nuestro tiempo, para lo que se insiste en una diversidad de prácticas: "1º) La enseñanza bibliográfica, 2º) El trabajo escolar desarrollado en el laboratorio, 3º) La dirección en el estudio, 4º) La enseñanza objetiva (audiovisual), 5º) La libertad en el trabajo escolar, 6º) Trabajo por equipos, 7º) Los procedimientos socializados"... (59), procedimientos éstos que incluyen entre lo que ha de resultar más productivo en el aprendizaje, a las técnicas de dinámica de grupos aplicadas a la educación, ya más desarrolladas, de más firme y eficiente aplicación, con resultados o consecuencias más previsibles, en ámbitos ajenos a la actividad educativa, pero generalmente de alto nivel científico y técnico, en donde es frecuente que se organicen reuniones de discusión o simplemente informativas

que se denominan precisamente: SEMINARIO, MESA REDONDA, SESION PANEL, SIMPOSIO, ETC.

Es en estas actividades o en estos ámbitos en donde a estas técnicas se les ha dado una configuración congruente con sus necesidades. Es en este medio donde tales técnicas se han desarrollado y de la manera en que aquí se usan, es como se encuentran descritas en la bibliografía correspondiente, no muy unificada por cierto, en cuanto a concepciones y, consecuentemente, en cuanto a terminología, la que además, en cuanto a connotación, no siempre es posible conectarla con un origen etimológico. Huelga decir que el educador, en función de las características del grupo de clase, aun en proceso de investigación, ha de diseñar dispositivos que se inspiran en las originales técnicas que se utilizan en la conducción de otros tipos de grupos, para alcanzar sus propios fines, lo que implica, las más de las veces, hacer combinaciones de esas técnicas en beneficio de la productividad y en función de la naturaleza de la enseñanza o dirección del aprendizaje, lo que de ninguna manera constituye herejía, porque "muchos de los métodos grupales de más éxito se logran combinando técnicas; y una combinación inteligente depende, en primer lugar, del conocimiento de los elementos que se han de combinar"... (60).

"Una descripción de algunas de las técnicas mejor conocidas y que se emplean más frecuentemente en forma pura, permite desarrollar una forma esbozada, un esquema lógico que cualquiera puede encontrar valioso para concebir nuevas técnicas"... (61). "Muchas situaciones de grupo, son demasiado vastas o de vida demasiado larga como para que una sola técnica puede ser generalmente aplicable"... (62). Las técnicas de dinámica de grupos "están concebidas para informar o para estimular a la acción y son básicamente aplicables a una sola sesión o, a una parte de una sesión. Son técnicas de reunión o de sesión".

"Si el propósito de la reunión es la presentación lógica y sin interrupción de un tema, podría ser ideal la técnica del simposio.

Si los diversos puntos de vista deben ser presentados solamente por dos personas de idoneidad semejante, el "diálogo" es una técnica útil. Para obtener las ideas de tantas personas como sea posible, los grupos de DIALOGOS SIMULTANEOS o CORRILLOS son empleados a menudo como aproximación a los beneficios que se obtienen de una discusión general en grupos pequeños", etc. . . . (65). EL SIMPOSIO es un "grupo de: charlas, discursos o exposiciones verbales, presentados por varios individuos sobre las diversas fases de un solo tema. El tiempo y el tema los controla a menudo un moderador. Si el método fuera empleado correctamente, las charlas deberían limitarse a no más de veinte minutos y el tiempo total del simposio, no debería exceder de una hora". Es método para presentar información básica con calidad sistemática, puesto que se respeta estrictamente la estructura lógica del tema, inclusive a través de su desmenuzamiento para distribuirlo a los ponentes. Es apropiado su uso cuando los integrantes del grupo tienen habilidades y aptitudes para tomar ideas relacionadas entre sí, presentadas en distintas piezas oratorias e integrarlas. "Las presentaciones lógicas y precisas son la clave de los buenos simposios" . . . (66).

LA MESA REDONDA es "una discusión ante un auditorio por un grupo seleccionado de personas (por lo general de tres a seis) bajo un moderador. . . Se la puede describir como una discusión informal de comisión que escucha un auditorio. La forma de la discusión es del tipo de conversación. . .". La relativa informalidad permite interacción e interestimulación entre los miembros de la mesa, hecho que despierta interés en el auditorio sobre el tema, debido a la presentación activa del tema que se trata, por las diferencias de opinión, la competencia, etc. Es una técnica utilizable cuando el grupo es demasiado grande, para que todos intervengan, no siendo objetivo principal la participación de todo el grupo. . . (67).

EL DIALOGO es "una discusión llevada a cabo, ante un grupo, por dos personas eruditas, capaces de sostener una conversación equilibrada y expresiva sobre un tema específico; es menos formal que una disertación o una mesa redonda y posee un dinamismo propio muy singular"... , puesto que "permite una comunicación directa y fácil, tanto de información como de puntos de vista por parte de los integrantes del diálogo que, por lo general, son expertos"... pero también "ayuda a los expositores con pocas aptitudes como tales a presentar sus ideas"... y, "por lo general, crea un gran interés entre los otros integrantes del grupo". Puede elegirse este método "para establecer rápidamente un esquema para pensar y discutir y dar hechos básicos previamente a la discusión general del grupo..." "... Cuando los grupos participan muy poco, a menudo se lo elige para estimular la reflexión, crear una atmósfera de discusión y conducir a la participación"... (68).

LA ENTREVISTA es "la interrogación de un experto, sobre un tema dado por un entrevistador, que representa al grupo. El entrevistador suele ser un integrante del grupo...". Es útil la aplicación de este método "cuando los integrantes del grupo como un todo, no tienen en materia de relaciones humanas y de facilidad de expresión, las aptitudes necesarias para obtener del expositor o asesor la información deseada. Cuando el grupo es demasiado grande para que lleve a cabo una interrogación grupal eficaz del expositor o asesor"... , "Para desarrollar una línea de pensamiento de manera coherente. Por lo general un entrevistador puede lograr mejor esta meta que una interrogación general por el grupo"... (69).

LAS DISCUSIONES EN GRUPOS PEQUEÑOS, "se puede definir como un intercambio mutuo, cara a cara, de ideas y de opiniones entre los integrantes de un grupo relativamente pequeño (por lo general compuesto de cinco a veinte personas). Es más que una conversación al azar, sin plan o sin estructura, que se da

todas las veces que se reúnen pequeños grupos; tienen método y estructura, pero, a pesar de ello, puede ser informal y democrática en todos los sentidos. El que se lleve a cabo una discusión en un grupo "pequeño denota una preocupación común con respecto a un deseo de información, a un problema que debe resolverse o a una decisión que se debe adoptar". Este método "permite el máximo de acción y de estimulación recíproca entre los integrantes. Por su medio, todos los integrantes son incitados a escuchar atentamente, a razonar, a reflexionar, a participar y a contribuir". Este método, debe aplicarse "cuando el grupo es lo suficientemente pequeño como para que todos intervengan en la discusión"; para "proporcionar y difundir la información y el conocimiento; para motivar a un grupo a actuar; para integrar a los miembros en el proceso para llegar a la resolución de problemas; para ayudar a los miembros a expresar sus ideas en un grupo; para alentar y estimular a los miembros a aprender más sobre problemas e ideas"... (70).

REUNION EN CORRILLOS (Discusión 66 o Phillips 66), es una técnica grupal que consiste en "descomponer un grupo grande en unidades pequeñas a fin de facilitar la discusión... Las denominaciones alternativas se derivan de la idea de seis personas que discuten un tema durante seis minutos. En esencia, consiste en dividir cualquier grupo en otros más pequeños, de cuatro a seis integrantes, con el propósito de discutir o analizar". Este método, "permite la participación de todos los presentes; ayuda a liberar a los individuos de sus inhibiciones para participar mediante la identificación de sus ideas con un grupo pequeño que puede después llegar a ser el protagonista principal... alivia la fatiga, el aburrimiento y la monotonía que se observan cuando las reuniones grandes tienden a estancarse". Este método debe aplicarse "cuando se desea recurrir a la totalidad de los recursos de los integrantes del grupo en relación con el problema de que se trata; cuando se necesita analizar un problema complicado que puede

ser separado lógicamente en partes componentes y asignarse dichas partes a diversos grupos de reunión en corrillos; cuando se necesita la rápida reunión de ideas en un grupo grande; cuando se desea crear la identidad del individuo con el grupo o su problema; cuando parece que las necesidades y los intereses individuales no se expresan o satisfacen bien dentro de la situación del grupo mayor" ... (71).

METODO DE DIALOGOS SIMULTANEOS, es una técnica grupal que consiste, como la reunión en corrillos, en "descomponer un grupo grande en pequeñas secciones para facilitar la discusión"... sólo que en este caso "se reserva para grupos de discusión de dos personas". Se trata de "un procedimiento extremadamente informal, que virtualmente garantiza la participación total. Tiene un potencial aún mayor para la intervención de todos los individuos que la técnica de reunión en corrillos. Por lo general es de aplicación práctica para grupos de hasta cincuenta personas". La informalidad es cualidad de una reunión que propicia o determina máxima interacción entre los miembros de un grupo y con ello, máxima productividad en la consecución de una meta"... (72).

EXAMEN POR UNA COMISION, técnica grupal que consiste en "el interrogatorio de un individuo por varias personas". "Esencialmente es un método formal. En comparación a la entrevista con la que se asemeja, el examen por una comisión utiliza mucho más la variedad de conocimientos, aptitudes y habilidades de los que interrogan. Alienta a pensar e interrogar en cooperación. Cada interrogador tiene tiempo para considerar mientras otro hace uso de la palabra". Este procedimiento es apropiado aplicarlo, "para estimular el interés u obtener información, hechos, opiniones o pronunciamientos respecto a las líneas de conducta en un ambiente total de grupo y en un contexto significativo para el grupo; para utilizar mejor a un asesor o expositor que tenga di-

ficultad en expresarse ante un grupo a la manera de un disertante formal; para interrogar de una manera lógica y organizada; cuando el tamaño del grupo es demasiado grande para un interrogatorio eficaz al expositor o asesor por parte del grupo en conjunto, pero existe el deseo de incluir directamente a varias personas en un papel de participación directa"... (73).

LA CONFERENCIA "es la situación grupal en que un expositor calificado pronuncia un discurso o conferencia ante un auditorio. Probablemente sea la técnica empleada más comúnmente; probablemente sea también de la que más se ha abusado. Esto no significa que sea de por sí una técnica pobre, pero a menudo se la emplea cuando otra sería más apropiada"... "Es una técnica extremadamente formal, la exposición verbal permite únicamente la comunicación en un sólo sentido. Permite presentaciones completas y detalladas sin la distracción de interrupciones". Es apropiado este método "para proporcionar información experta con continuidad; cuando es más aceptable al grupo el papel más pasivo de oidor; cuando existe un alto grado de identificación grupal con el problema o la persona que hace la exposición, o con ambos; cuando el grupo es tan grande como para que sea difícil lograr una participación abierta de todo el grupo"... (74).

LA SESION PANEL, "como la hemos practicado, se reserva para el final de un simposio, de una clase desarrollada a base de corrillos o de una entrevista realizada en cualquiera de las dos formas; y tiene por objeto permitir que cualquier alumno del grupo formule preguntas sobre el tema o actividad desarrollada. Las preguntas pueden formularse por escrito, si hay tiempo para ello, o hacerse en forma oral"... (75). "La función principal del PANEL es conservar las ventajas de un grupo de discusión en una situación de auditorio grande, en donde el tamaño del grupo no permite la participación total del grupo. En cierto sentido, procura al grupo grande los beneficios de la participación en una si-

tuación de discusión gracias a la delegación del grupo en unos cuantos partícipes seleccionados... Al establecer un PANEL O UNA MESA REDONDA es costumbre escoger un pequeño grupo, más o menos media docena de miembros, que representan distintas opiniones acerca del problema que se considera y cada uno de ellos bien calificado por su caudal de conocimientos para contribuir a la discusión. El auditorio participa así por delegación, en la exploración del problema por el método de controversia que sigue el desarrollo progresivo de la discusión del PANEL... Aunque hay modificaciones del procedimiento de panel que se acaba de describir, deberá recordarse bien que el PANEL es un artificio mediante el cual las ventajas de un pequeño grupo de discusión cara a cara están a disposición de una situación de grupo más grande, cuyo tamaño haría impracticable la discusión cara a cara"... (76).

"LA MESA REDONDA CON INTERROGADOR es un intercambio de discusión e interrogación entre un pequeño grupo de individuos expertos (mesa redonda) y una persona o más (los interrogadores), a menudo bajo la dirección de un moderador. Esta variación de la técnica usual de PANEL es un método muy eficaz para hacer uso de expertos. Por lo común, el PANEL consta de tres a cinco individuos y sólo se emplea un interrogador para formularles preguntas. El intercambio se lleva en tono de conversación pero se espera que las respuestas sean lo más precisas posibles. Es un método muy eficaz para obtener información específica sobre un determinado tópico. Evidentemente es más una técnica concebida para informar o educar que para conducir directamente a la acción. Se pueden tratar muchas preguntas en un tiempo breve. La interacción entre el interrogador y la mesa puede conducir al desarrollo total de un tema. La especificidad de las preguntas y las respuestas probablemente sea mayor con esta técnica que con cualquiera otra. Es útil este método cuando el grupo

es demasiado grande para permitir una interrogación general a los miembros de la mesa redonda"... (77).

LAS ASAMBLEAS son reuniones de trabajo de grandes grupos. Son reuniones para tomar decisiones públicamente y para encauzar hacia la gente la información pertinente. Tres grupos de personas participan en las asambleas: el auditorio, la mesa directiva y los proyectistas. La función de la mesa directiva es la de presentar material al auditorio. La función del auditorio es recibir comunicación de la mesa directiva y trabajar sobre las ideas o el material de tal manera que se pueda llevar a cabo el propósito de la reunión. Los proyectistas han de considerar con mucho cuidado todos los aspectos de los problemas de la reunión antes que la mesa directiva y el auditorio participen directamente a quienes han de preparar para sus responsabilidades particulares tanto antes como durante la asamblea. Las disertaciones, los paneles, los debates y los simposios, son métodos muy conocidos de dirigir asambleas... (78).

LOS SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJO; para considerarse como tales, deben tener las siguientes características: el trabajo implícito e incluido debe surgir de entre todas las personas asistentes; debe tener una sesión de planeamiento que comprenda desde el comienzo a todos los participantes; debe dedicarse mucho tiempo a sesiones de trabajo en las que todos colaboren con otros en problemas significativos para ellos; al final debe haber una sesión de resumen y evaluación. Todos los miembros del seminario son necesarios para planear, elaborar y evaluar. Los problemas específicos sobre los cuales desean trabajar los miembros son clasificados; se forman los grupos de trabajo sobre la base de la elección de problemas en los que desean trabajar. Los grupos se reúnen, eligen un presidente, un registrador y un representante para la comisión planificadora que ha de desarrollar un plan para el resto del semina-

rio. Ya organizados los grupos trabajan sobre sus problemas. Los asesores trabajan entre los grupos. El término "seminario" es a menudo mal utilizado al designar reuniones completamente proyectadas por adelantado y compuestas en gran parte de disertaciones... (79).

CONGRESO "significa una reunión con el objeto de impartir información, tomar decisiones, resolver problemas, intercambiar información, averiguar hechos, identificar situaciones, planear o inspirar. Un congreso puede describirse como una fusión de experiencias y opiniones entre un grupo de personas muy calificadas en una determinada esfera, o entre gente capaz de analizar un problema basándose en la información proporcionada por conductores competentes"... (80).

EL TALLER (WORKSHOP) "está formado por una serie concentrada de actividades y su duración oscila entre una tarde y varias semanas, destinada al desarrollo de aptitudes específicas, cuerpos de conocimientos y otros aprendizajes, por parte de adiestradores y adiestrados que trabajan conjuntamente en la solución de determinados problemas. Se recalca en él un aprendizaje *activo*, o sea que se aprende mientras trabaja. El taller se halla adecuado a los problemas y experiencia de los participantes, a los que incorpora intensamente a la planificación y funcionamiento de la totalidad del programa. En la forma de aprendizaje propio del "taller", se brinda al dirigente que se está adiestrando una alta responsabilidad en la determinación de lo que debe aprender y cómo debe hacerlo. Como resultado de ello es probable que aprenda más y lo así asimilado tiende a convertirse en algo permanente en el bagaje de sus propios conocimientos"... (81).

Las técnicas grupales, cuya descripción de características fundamentales procede de una bibliografía en general no destinada a la educación, se han desarrollado, en efecto, en ámbitos ajenos a los problemas de la educación, aunque no de la enseñanza y del

aprendizaje. En nuestro país es reciente la bibliografía relativa y los intentos planeados de aplicar los principios que operan dichas técnicas grupales en la resolución de los problemas educativos, es todavía más reciente, acaso alrededor de 1960, a raíz de la vigencia de los nuevos planes de estudio para las escuelas de segunda enseñanza y sistema de enseñanza normal, que en algunos aspectos implican el uso de dichas técnicas. El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, también se ha sumado a esa inquietud renovadora de la actividad docente desde el año de 1965.

De la descripción de las técnicas de dinámica de grupos surgen términos que la didáctica debe utilizar; por ello es necesario enlistarlos para su adecuado uso.

A P T I T U D	Del Lat. aptitude, de aptus, suficiencia e idoneidad para obtener y ejercer un cargo.
A C C I O N	Del Lat. actio, actionis, efecto de hacer.
ACTIVIDAD	Del Lat. activitas-atis, facultad de obrar.
A C T I T U D	De acto (Lat. actus, de agere, hacer), postura.— Decisión o respuesta.
APRENDER	Del Lat. Aprehendere; de ad, a yprehendere, percibir.— Adquirir conocimientos, habilidades, destrezas.
ASIGNAR	Del Lat. assignare; de ad, a y signare, señalar, fijar.— Señalar tarea.
A U L A	Del Lat. aula y este del Gr. aulé. Sala donde se enseña algún arte o facultad en las Universidades o casas de estudios.
ADAPTACION	Del Lat. adaptarse; de ad, a y aptare, acomodar, ajustar.— Acondicionamiento para satisfacer necesidades.
A S E S O R	Del Lat. Assessor; de asidere, asistir, ayudar a otro.
AUDITORIO	Del Lat. auditorium; de audire, los que escuchan. Concurso de oyentes.
ASAMBLEA	Del francés assemblee; del Lat. ad, a y simul, simultáneo.— Reuniones de trabajo de grandes grupos.
CULTURA	Del Lat. cultura, cultivo.— Producto valioso de la actividad creadora del hombre.— Idem.

CONOCER	Del Lat. cognoscere, entender, advertir, saber, averiguar.- Función de la actividad lógica al través de la experiencia.
CONOCIMIENTO	Acción y efecto de conocer.- Producto de la actividad lógica frente a la experiencia.
C L A S E	Del Lat. classis, flota, orden. Orden o número de personas del mismo grado, calidad u oficio. Grupo de alumnos que reciben un mismo grado de enseñanza.
COOPERAR	Del Lat. cooperari; de cum, con y operari, trabajar.- Trabajo conjunto orientado a la consecución de metas comunes.
CONDUCTA	Del Lat. conducta, conducida, guiada. Gobierno, mando guía, dirección.- Comportamiento de un individuo o grupo en función de un fin.
COMUNICACION	Del Lat. comunicatio-onis. Acción y efecto de comunicar.- Trato, correspondencia entre dos o más personas.- Elementos interactivos entre los miembros de un grupo que permite el intercambio de experiencias.
COHESION	Del Lat. cohaesio; de cohaere, estar unido. Enlace, unión tendencia entre los miembros de un grupo a mantenerse juntos y de acuerdo.
CONVERSAR	Del Lat. conversare; de cum, con y versare, dar vueltas. Hablar una o varias personas con otra u otras.- Medio de comunicación y factor interactivo entre los miembros de un grupo.
CORRILLO	Corro, cerco o círculo, donde se junta la gente para hablar o discurrir, separados de lo restante del concurso. Técnica grupal que consiste en descomponer un grupo grande en unidades pequeñas para facilitar la discusión.
CONFERENCIA	Del Lat. conferentia; de conferre, juntar, comunicar. Disertación en público sobre algún punto doctrinal. En algunas Universidades, lección que llevan los estudiantes cada día.- Situación grupal en que un expositor calificado pronuncia un discurso ante un auditorio.
CONducIR	Del Lat. conducere; de cum, con y ducere, llevar, transportar de una parte a otra.- Guiar o dirigir hacia una meta.
CONGRESO	Del Lat. congressus; de congregari, caminar juntamente, reunirse.- Reunión de grupo con el objeto de impartir información, tomar decisiones, resolver problemas, etc.

DINAMICA	Del Gr. dina, fuerza, relativo a la fuerza cuando produce movimiento.— Designa el movimiento producido entre los miembros de un grupo o en el grupo, por las fuerzas interactivas que existen en su seno. (Dinámica de grupo).
DEMOCRACIA	Del Gr. demos, pueblo y cratos, gobierno, autoridad, fuerza del pueblo.— Procesos de grupo en cuyas decisiones participan todos sus miembros.
DISCUTIR	Del Lat. discutere, disipar, resolver. Contender y alegar razones contra el parecer de otro.— Actividad comunicativa intensa entre los miembros de un grupo cuyo objetivo es obtener una decisión de dicho grupo en la resolución de un problema.
DIALOGO	Del Lat. dialogus. Plática entre dos o más personas que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.— Técnica grupal que consiste en una discusión llevada a cabo entre un grupo, por dos personas eruditas capaces de sostener una conversación equilibrada y expresiva sobre el tema específico.
DISCURSO	Del Lat. discursus; de dis y currere, cucurri, cursum. Acto de la facultad discursiva. Reflexión racionio, sobre algunos antecedentes o principios. Conferencia, Razonamiento de alguna extensión dirigida por una persona a otra u otras. Medio de comunicación restringida en los procesos grupales.
DIRIGIR	Del Lat. dirigere, enderezar, llevar rectamente una cosa hacia un término o lugar señalado. Guiar, conducir hacia la meta señalada por un plan.
DISERTAR	Del Lat. disertare. Razonar, discurrir metódicamente sobre alguna materia, bien para exponerla, bien para refutar opiniones ajenas.— Exponer con calidad sistemática.
DEBATE	De debatir; de y batir, éste del Lat. battuere. Controversia sobre una cosa entre dos o más personas.— Discusión.
DECISION	Del Lat. decisio-onis; de decidere. Determinación resolución que se toma o se da en una cosa dudosa.— Resolución a una situación problemática.— Idem.
EDUCAR	Del Lat. educare; de e, fuera y ducare, intensivo de ducere. Guiar, dirigir, encaminar.— Dirigir o encaminar hacia los fines de la educación.

EDUCACION	Del Lat. educati-onis. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. Es el proceso por el cual un individuo adquiere habilidad para hacer ajustes deseables a las demandas de la vida.
ENSEÑAR	Del Lat. insignare, señalar.- Estimular, guiar, encauzar y dirigir el proceso del aprendizaje.
ESTUDIAR	De estudio. Este del Lat. studium, ejercitar el entendimiento para alcanzar o comprender una cosa. Es el esfuerzo planeado para resolver un problema, adquirir un conocimiento o una comprensión o ciertas habilidades.- Idem.
EVALUAR	De e y valuar. Valorar. Estimar el valor de las cosas no materiales.- Proceso de reunir e interpretar evidencias del cambio de comportamiento del estudiante según éste progresa en la escuela.
EXPERIENCIA	Del Lat. experientia. Advenimiento, enseñanza que se adquiere con el uso, la práctica o sólo con el vivir.- Situación problemática que se propone para promover el aprendizaje.
ESTRUCTURA	Del Lat. estructura; de struere, strux, structum. Distribución y orden de las partes.- Es la posición que guardan entre sí los miembros de un grupo. Es la organización que se prescribe a un grupo en relación a sus tareas, propósitos o fines. (estructura formal).
ENTREVISTA	Vista, concurrencia y conferencia de algunas personas en lugar determinado.- Técnica grupal que consiste en la interrogación de un experto sobre un tema dado por un entrevistador que representa el grupo. El entrevistador suele ser integrante del grupo.
EXPOSITOR	Del Lat. expositor. Que interpreta, expone y declara.- Conferencista.
F O R M A L	Del Lat. formalis. Pertenecientes a la forma.— Se dice de la estructura u organismo, cada una de cuyas partes tiene prescrita una función específica.
F I N	Del Lat. finis, término, remate o consumación de una cosa.
G R U P O	Del antiguo alto alemán, Kropf. Pluralidad de seres o cosas que forman un conjunto material o mentalmente considerado.- Sustantivo.- El grupo es una unidad social cuyos miembros tienen conciencia mutua y de un cierto modo importante se interrelacionan.- Idem.

HABILIDAD	Del Lat. habilitas-atis: capacidad, inteligencia y disposición para una cosa; capacidad de realización.
HABITO	Del Lat. habitus, de haberse, tener, costumbre adquirida por la repetición de actos de la misma especie.
INSTRUIR	Del Lat. instruere. Enseñar. Comunicar sistemática ideas, conocimientos o doctrinas.- Guiar sistemáticamente para jerarquizar su uso.- Técnica grupal que consiste en una discusión ante un auditorio por un grupo seleccionado de tres a seis personas y un moderador.
MODERADOR	Del Lat. moderator, que modera.- En la aplicación de las técnicas grupales, es el participante que sin intervenir directamente en las discusiones, las ajusta al tiempo, contenido del tema e intereses del grupo, evitando los excesos.
PROCESO	Del Lat. processus, participio pasivo de procedere, avanzar.- Conjunto de las fases sucesivas que son consecuencia de la conducta variable de un grupo (PROCESO DE GRUPO).
PROBLEMA	Del Lat. problema; del Gr. problema, de probalein, lanzar hacia adelante.- Proposición dudosa sujeta a aclaración en proceso lógico.
PANEL	Del inglés, interrogator panel.- Técnica grupal que consiste en que un pequeño grupo de tres a cinco individuos (mesa redonda), es interrogado por un representante del gran grupo desde donde suelen canalizarse las preguntas al interrogador, generalmente por escrito si proceden del grupo.
PARTICIPAR	Del Lat. participare, dar parte, noticiar, comunicar con los miembros de un grupo para convertirse en factor interactivo y productivo.
RECITAR	Del Lat. recitare. Referir, contar o decir en voz alta un discurso u oración.- Significa volver a citar. Es el método por excelencia de la escuela tradicional memorista.
REPLICAR	Del Lat. replicare. Instar o argüir contra la respuesta o argumento.- Implica comunicación no restringida, porque se realiza en dos sentidos, es decir, de conductor a grupo en proceso de aprendizaje y de grupo a conductor.
SEMINARIO	Del Lat. seminarius. Clase en que se reúne el profesor con los discípulos para realizar en común trabajos de investigación y adiestrar a los discípulos en las prácticas de

	alguna disciplina.- Técnica grupal para reunión de grupos en donde todos los participantes son necesarios para planear, elaborar y evaluar las tareas que decida realizar.
SIMPOSIO	Sustantivo.- Es un grupo de charlas, discursos o exposiciones verbales, presentados por varios individuos sobre las diversas fases de un solo tema.
TALLER	Del inglés "workshop", lugar de trabajo.- Lugar de reunión donde adiestradores y adiestrados trabajan juntamente en la solución de problemas. Así se realiza un aprendizaje "activo" porque se aprende mientras se trabaja.

ASIGNATURA.—Asignatura; del latín assignatus, que significa asignado; los diccionarios explican que asignar es distribuir, fijar o señalar lo que corresponde a una persona o cosa.

Igualmente definen el término que nos ocupa como tratado o materia que se imparte en una institución docente.

Como producto del continuo enriquecimiento de la experiencia del hombre en los diversos campos de su saber y de su hacer, se ha planteado el problema de seleccionar el contenido de las asignaturas o materias escolares, de acuerdo con la capacidad bio-síquica de los educandos. Por tal razón, el maestro ha de reflexionar cuidadosa y constantemente acerca de cómo aprovechar lo que cada asignatura escolar le ofrece como objeto de estudio, a fin de promover la autoactividad de sus alumnos.

Cabe enfatizar que el contenido de cada asignatura o materia de estudio no es un simple temario que debe hacerse memorizar, sino que ha de interpretarse como un conjunto de problemas que han de estimular la actividad mental, física o social del alumno para que realmente asimile, haga suyo, lo que deba aprender.

Al través del tiempo las asignaturas o materias escolares han sido clasificadas de diversa manera, con distintos puntos de vista. Por eso se les ha dividido en:

Formativas y materiales
Instrumentales e informativas
Principales y secundarias

Igualmente se les ha explicado así:

Formales: predominantemente educativas: lenguaje, matemáticas, etc.

Materiales: como el nombre lo indica, fácilmente se objetivan en algo material. Cabe comentar, independientemente de este hecho, ¿no coadyuvan a la formación de hábitos, habilidades, capacidades y aptitudes? ¿Se les puede negar repercusión educativa?

Instrumentales —lenguaje, aritmética y geometría, dibujo y trabajos manuales— se les ha dado esta denominación porque sirven de medio, de instrumento para la adquisición de las demás materias del programa escolar.

Dentro de las informativas se incluyen las ciencias naturales y sociales con la explicación de que por medio de ellas se informa al alumno del contenido de tales ciencias.

La clasificación de las asignaturas o materias en principales y secundarias sirvió y sirve de base en la escuela primaria para tener en cuenta el aprovechamiento del alumno en las primeras para promoverlo o no, de grado escolar.

Sin embargo, el maestro habrá de tener presente que las asignaturas que constituyen el programa escolar, integran una unidad, un todo diversificado en actividades o estímulos para propiciar el desenvolvimiento de la personalidad del educando —dentro de las limitaciones de la escuela—, y cada materia coadyuva a ello.

De ahí que igualmente se recomiende al maestro que no imponga su preferencia personal por tal o cual asignatura del programa, pues de hacerlo así, con seguridad no satisfaría a todos sus alumnos ya que en virtud de las diferencias individuales, quienes no coincidieran con la predilección de él no serían satisfechos en lo que desearían aprender.

MATERIA, del latín materia, los lexicones nos la explican como la sustancia de que está hecha una cosa. Le dan, asimismo, las acepciones de asunto, fondo, tema, como cuando decimos entrar en materia.

Didácticamente, los términos materia y asignatura se emplean como sinónimos: así, es frecuente hablar de materia de estudio o bien de materias optativas. Igualmente se habla de materia didáctica o de enseñanza que comprende lo que es objeto de aprendizaje.

La materia didáctica o de enseñanza constituye un todo específico, un determinado campo del saber y del hacer humanos; ciencias naturales, aritmética, lenguaje, geografía, historia, trabajos manuales.

La selección del contenido de la materia didáctica está regida principalmente por: a) la capacidad biosíquica del educando, y b) necesidades de éste.

PROYECTO, del latín, projicio por pro-jacio, presentar un modelo.

Con la palabra proyecto se nombra al conjunto de dibujos, cálculo de tiempo, costo de material y mano de obra —y otros detalles— que se requieren para ejecutar una obra.

Dicho término también expresa: pensamiento de ejecutar determinada cosa, propósito o intención de hacer algo, empresa por acometer, plan.

En la vida todos realizamos proyectos, cualquiera que sea nuestro oficio, empleo o profesión; y el mayor o menor grado del éxito con que ejecutamos determinados trabajos depende, frecuentemente, del acierto que hayamos tenido al proyectarlo.

Pedagógicamente, el proyecto se caracteriza porque se constituye por una situación problemática que ha de resolver el alumno por medio de su propia actividad generada por su propósito espontáneo de resolver dicha situación. Es obvio que el dominio de ésta ha de contribuir a la mejor formación del escolar.

De ahí que aprovechando lo que sobre el particular expresan Kilpatrick y Stevenson podemos decir que el proyecto es una actividad intencional, cuya motivación y proceso de realización se determinan precisamente por la naturaleza del problema principal que debe resolverse.

En todo proyecto se aprecian estos aspectos:

- 1.—Problema fundamental que precisa resolver. Recordamos que todo problema surge siempre de una necesidad que debe satisfacerse.
- 2.—Actividades y recursos que se requieran para lograr dicha solución.
- 3.—Un plan a seguir.
- 4.—Un ambiente en el que los estímulos y recursos empleados en el trabajo, la organización de éste y la relación entre las actividades que se ejecutan, se caracterizan por su naturalidad, se identifican hasta el máximo con la vida real, es decir, con un ambiente natural.
- 5.—La decisión de realizarlo.

En la aplicación pedagógica de los proyectos se distinguen las siguientes etapas:

Primera: su uso, muy halagador por cierto, en la enseñanza de la agricultura y en problemas de construcción.

Segunda: sin dejar de emplearse en lo que acabamos de anotar, se usaron también en la enseñanza por asignaturas. Algunos formularon proyectos por materias de estudio: de geografía, de historia, de civismo, etc.

Tercera: el trabajo a base de proyectos que requieren la coordinación natural o espontánea de las diversas asignaturas —en nuestro caso, de los capítulos del programa— para dar solución a un problema que se ha planteado.

De las clasificaciones. Son varios los autores que han clasificado los proyectos.

Hay quien los divide en la forma siguiente: de construcción, de organización, de imitación, de adiestramiento, de tipo mental.

Otro nos habla de proyectos de organización social, de construcción, de investigación o estudio.

Es difícil que exista una clasificación que no sea objetable en algún aspecto, pues al poner en práctica cualquier proyecto, se hace necesario realizar, tanto actividades mentales como de construcción y sociales que para ser eficaces deben ser organizadas.

Además: ¿tiene utilidad práctica para el maestro de grupo la clasificación de los proyectos?

De las características del proyecto. Stevenson señala cuatro características al trabajo por medio de proyectos:

“Razonamiento contra información de memoria”.

“Información para la realización, contra información por sí misma”.

“Aprendizaje en su medio natural, contra aprendizaje en un medio artificial”.

“Prioridad del problema, contra la prioridad de los principios”.

Como consideramos que las tres primeras son fácilmente comprensibles y en cambio la cuarta requiere explicación transcribimos lo que acerca de ella dice el autor:

“Los principios serán mejor comprendidos cuando sean desarrollados conforme el estudiante los vaya necesitando.

“...El formular los principios es el proceso final que sigue a la observación y aplicación, de ningún modo es anterior a éstas.

“Se formulan los principios con más interés cuando se conoce y aprecia su uso”.

Deseamos llamar la atención a que las características que Stevenson señala al proyecto, más bien son características comunes de éste, los centros de interés y las unidades de trabajo.

De los esquemas para elaborar un proyecto. Tanto los centros de interés como las unidades de trabajo y los proyectos, coinciden en que hay distintos esquemas para elaborarlos.

En muchas escuelas del Distrito Federal, República Mexicana, y entre ellas la anexa de la Nacional de Maestros, se usó uno que ligeramente modificado, consta de los siguientes aspectos:

- 1.—Nombre del proyecto
- 2.—Finalidades
- 3.—Correlaciones espontáneas
- 4.—Etapas

- 1^a—Qué material es necesario y cómo adquirirlo.
- 2^a—Qué informaciones son necesarias, y cómo y dónde adquirirlas.
- 3^a—Distribución del trabajo
- 4^a—Concentración del material e información
- 5^a—Realización. Indicar brevemente cómo proceder
- 6^a—Culminación: exposición, aplicación, conclusiones.

En otras escuelas se empleó el siguiente esquema:

- 1.—Nombre del proyecto
- 2.—Finalidades
- 3.—Actividades
- 4.—Materiales para realizar
- 5.—Proceso. En este aspecto se describían los pasos a seguir en el desarrollo del proyecto.

También se usó este otro.

- 1.—Nombre del proyecto
- 2.—Finalidades /
- 3.—Materiales para realizarlo
- 4.—Proceder. En este aspecto se describirá el proceso a seguir en el desarrollo del proyecto.

UNIDAD DE TRABAJO

Entre las principales formas —algunos las llaman métodos de globalización de la enseñanza— están los centros de interés, los proyectos y las unidades de trabajo.

Para explicar estas últimas, empezaremos por anotar qué significa la palabra unidad que proviene del latín *unitas*, de *unus*, uno. Se le definen en el diccionario como propiedad de todo ser o cosa que no puede dividirse sin que sufra alguna alteración.

Otras acepciones:

Cantidad que sirve de medida común de todas las demás de su especie: unidad de peso, unidad de longitud, unidad de capacidad.

Armonía entre las partes de un todo.

Acción coordinada y simultánea para alcanzar un mismo objetivo.

Por lo que se refiere al vocablo trabajo —del latín *trabalis*, de *trábea*, perteneciente a la viga o ariete—, entre las varias acepciones que de aquel nos da el diccionario transcribimos la que dice: trabajo, aplicación ordenada y metódica, de la actividad para lograr un fin determinado.

Didácticamente existen varias definiciones de unidad de trabajo como las siguientes:

“Grupo o cadena de actividades planeadas y coordinadas que el alumno lleva al cabo para obtener el dominio sobre un tipo de situación real determinado”. (Jones, Grizzel y Grinetead).

“La constituyen las actividades agrupadas alrededor de un propósito dominante por parte del alumno, propósito que es compatible con los fines de la educación” (Enriqueta Comas).

“Conjunto de actividades organizadas alrededor de un asunto o tema central y que el niño desarrolla intencionalmente para alcanzar determinados objetivos”. (Doctores Echegoyen y Suárez).

Nos permitimos agregar la nuestra:

La unidad de trabajo es la coordinación de las actividades mentales, físicas y sociales a efecto de resolver un asunto de aprendizaje en forma integral y satisfactoriamente, para coadyuvar al desenvolvimiento de la personalidad del educando.

Para la elaboración de una unidad de trabajo se hacen las recomendaciones y se precisan las condiciones que a continuación se anotan.

Recomendaciones:

1ª—Seleccionar, únicamente, las actividades y temas de conocimientos para desarrollar dentro de la unidad, que tengan relación directa, inmediata y natural, fácilmente perceptible con ésta; no ha de preocupar al maestro elaborar una larga serie de conexiones, por lo común forzadas: “cuando la vida escolar del niño está centrada alrededor de un solo tema o asunto, existe el peligro de crear situaciones artificiales en las cuales los números, la música, el lenguaje y otras asignaturas se enseñan simplemente para relacionarlas con la unidad... hay un grado más allá del cual, el relacionar —o correlacionar como se dice a veces—, ya no resulta provechoso desde el punto de vista de la instrucción efectiva” (Jarolimek).

2ª—Revisar cuidadosamente la unidad cuando se crea haberla terminado de elaborar, a fin de eliminar o agregar lo que sea necesario, pero teniendo en cuenta principalmente la recomendación anterior.

3ª—Tener presente, al escoger la unidad, las necesidades del niño, de la escuela y de la comunidad.

4ª—Aprovechar los asuntos del calendario cívico escolar y los acontecimientos de actualidad que por su naturaleza sean apropiados para servir de asunto central de la unidad.

5ª—Considerar que las estaciones del año, por sí mismas, constituyen fuentes valiosas de donde tomar el asunto de la unidad por desarrollar.

6ª.—Dar la debida proporción a la actividad mental, física y social, en la inteligencia de que siempre predomina una de ellas, seguir la índole de la unidad.

7ª.—Dar oportunidad para que los alumnos, dentro de sus posibilidades, intervengan en la planeación de la unidad, ya sea sugiriendo el asunto central que se deba abordar, ya proponiendo determinadas actividades, o bien expresando opiniones acerca del proyecto de la unidad.

8ª.—Evitar cualquier exageración en cuanto a creer ilimitada la capacidad de los alumnos para intervenir en la formulación de la unidad

La experiencia que poseen los escolares no les permite elaborar, ellos solos, la unidad. Así lo demuestra el hecho de que algunos profesionales de la enseñanza, adultos ya, tengan dificultades para formularlas. Cabe considerar como caso muy especial, la participación que en este sentido pueden tener los niños que asisten a los tres primeros grados de la escuela primaria.

Condiciones que debe reunir la unidad de trabajo.

1º.—Señalar en forma precisa las metas por alcanzar.

La educación es, en esencia, dirección. Siempre está orientada hacia la consecución de determinadas finalidades. No se le puede concebir sin propósitos que lograr. Por esto, determinar lo que se ha de perseguir al través de la actividad docente, es de lo más importante. Cuando los objetivos no se precisan cual debe hacerse, el trabajo se dispersa y se origina gasto inútil de energías, con las consecuencias que es fácil imaginar.

2º.—Comprender situaciones de la vida real.

Si la educación tiene como tarea preparar para la vida, por la vida y en la vida misma, es lógico que el campo principal de su acción ha de ser la vida real del niño, de la escuela y de la comunidad, en todos los aspectos que de ellas se puedan aprovechar.

3º.—Graduar debidamente su contenido de aprendizaje.

El contenido habrá de estar acorde no sólo con el nivel psicológico del grupo, sino también con la preparación que éste posea. Decimos lo último, porque sucede en ocasiones que los alumnos, por circunstancias diversas, carecen de la preparación que debieran tener. No se debe intentar que el niño realice algo superior a su capacidad; tampoco se debe pretender que se interese por emprender actividades de índole inferior a sus posibilidades, cuando se cae en uno u otro de estos dos últimos casos, el resultado es nulo y con frecuencia negativo.

4º—Suscitar y aprovechar la experiencia del educando.

Entre el sinnúmero de definiciones de educación, existe aquella que la considera como la organización de la experiencia, que en determinada etapa de la vida se posee, a efecto de formar la capacidad de adquirir más experiencia. Es indiscutible que el niño, no obstante su corta edad y cualquiera, es dueño de un gran caudal de experiencias que se pueden y deben aprovechar en su educación.

5º—Presentar coherencia o coordinación en todas sus actividades ya se refieran a problemas de conocimientos, o sean de índole manual o social.

Precisamente esta condición caracteriza al trabajo globalizado sin ella; no es posible la organización unitaria del aprendizaje.

6º—Relacionar, cuando sea posible, su contenido o parte de éste, con el de otras unidades ya desarrolladas o por desarrollar.

En el primer caso pueden hacerse —hasta sin necesidad de anotarlo por escrito— breves referencias a manera de recordación; o bien aplicar lo que proceda de unidades anteriores.

En el segundo caso, puede resultar que al elaborar una unidad, nos demos cuenta, de que el contenido de ésta puede continuarse en otra que podríamos realizar posteriormente. El establecer estas relaciones ayuda a que en el niño se haga más sensible y se realice mejor la integración unitaria de lo que aprende.

7º—Provocar actividades que por su diversidad e índole constituyen estímulos para la manifestación y desarrollo de las diferencias individuales.

8º—Acrecentar el progreso individual y colectivo.

Así como lo individual se proyecta en lo social, también lo social se hace presente en lo individual. La unidad de trabajo, al promover el progreso del educando en lo personal y del grupo en lo general, originará que se cree un ambiente escolar para que ese progreso continúe incesantemente.

9º—Requerir, para su desarrollo, de un tiempo que no sea exagerado.

En la literatura pedagógica hay quienes hablan de centros de interés, proyectos y unidades de trabajo de larga duración. Ignoramos si quienes así hablan, lo hacen apoyados en una larga práctica, manejando personalmente grupos comunes y corrientes, y no sólo de oídas o por lecturas. Es un hecho innegable que cuando el desarrollo de la unidad se prolonga demasiado, los escolares "se cansan fácilmente de una —interminable— serie de actividades que tratan todas del mismo tema general" (Jarolimek). Al respecto afirmamos que mientras se requiera una mayor duración para la realización de la unidad de trabajo, igualmente será menester que el maestro tenga más experiencia docente, sobre todo, en la aplicación del trabajo globalizado. Nos parece más efectivo que el profesor de grupo sin experiencia suficiente en la realización de unidades, las elabore de manera que el tiempo probable de su duración le dé más confianza en el resultado que obtenga.

10º—Permitir, por la sencillez de su redacción, la claridad de sus propósitos y la selección de su contenido, que sea fácilmente comprendida por los alumnos, ya que son éstos quienes bajo la dirección del maestro habrán de trabajar en su desarrollo.

Es un hecho comprobado que cuando el alumno tiene conocimientos de los objetivos de su aprendizaje, cuando está enterado del por qué de lo que hace o habrá de hacer; cuando sabe para

qué aprende y advierte el beneficio que para él esto significa, su interés, y el esfuerzo derivado de éste, se acrecientan. Tal es la razón que explica por qué la forma como quede elaborada la unidad debe ser de fácil comprensión para el educando. Por consiguiente, el maestro debe darla a conocer a sus alumnos, ya sea por medio de la lectura o bien fijándola en algún lugar apropiado en la sala de clase, que es lo más efectivo, e invitará al grupo a que exteriorice su opinión acerca de ella.

11º—Constituir por sí misma una fuente de motivación.

Al escoger la unidad, y planear las actividades necesarias para su desarrollo, debe procurarse que una y otras, además de despertar el interés, contribuyan a sostenerlo durante su realización.

12º—Llevar un nombre sugestivo, atrayente para el niño.

Claro que el título de la unidad puede redactarse de diferentes formas, pero aunque con distintas palabras se designe la misma cosa, no siempre el nombre suscita igual reacción en el educando. Si por ejemplo intitulamos la unidad: "el río", desde luego esto ya diría algo al niño; pero si la llamamos: "Como nace, corre y trabaja el río", con seguridad que se despertará mayor curiosidad y simpatía en el escolar hacia ella.

Es pues necesario cuidar el efecto psicológico inicial que origina el nombre de la unidad.

Estas recomendaciones y condiciones son también aplicables a los proyectos.

13º—Requerir material didáctico, económicamente fácil de adquirir.

Esquema para formular una unidad de trabajo. Nos permitimos presentar a la consideración del maestro de grupo, a efecto de que haga las modificaciones que crea necesarias, las siguientes partes o apartados constitutivos de una unidad de trabajo.

I.—Datos generales

II.—Metas que deberán alcanzarse

III.—Programa

- IV.—Actividades prácticas, estéticas y sociales para la realización de la unidad.
- V.—Medios auxiliares
- VI.—Organización de los alumnos
- VII.—Evaluación y exhibición de los resultados
- VIII.—Cómo iniciar la unidad
- IX.—Observaciones
- X.—Datos finales.

UNIDADES DE MATERIA DE ESTUDIO

Estas unidades están constituidas por partes del programa de una materia escolar, y que se caracterizan por la cohesión e íntima relación de sus contenidos, ya que se refieren a un mismo asunto de la asignatura a que corresponden.

Tal hecho se observa especialmente en los programas de las escuelas postprimarias.

Ejemplo: en el programa de secundaria, de historia antigua, los diversos aspectos de la vida cultural de los egipcios, forman la respectiva unidad de aquella materia de estudio. Con igual criterio, en el curso de español, todo lo concerniente al verbo —concepto, clasificación, conjugación, etc.—, integraría una unidad de esa materia de estudio.

PROBLEMA

Problema, de proballo, lanzar hacia adelante.

Algunos significados del término problema según los diccionarios:

Cuestión dudosa que debe aclararse.

Algo que se propone para su discusión.

Planteamiento de un asunto que requiere solución.

“Una dificultad, cuestión o estado de perplejidad que puede resolverse mediante el pensamiento reflexivo”.

En la vida escolar los problemas didácticos, de índole diversa, —científico naturales, sociales, aritméticos, de construcción, etc.—, surgen incesantemente. Abundan las interrogaciones de los alumnos acerca de hechos, seres y cosas de la naturaleza y de la sociedad, que se formulan a sí mismos; se podría decir que por lo general, de esas interrogantes apenas un número mínimo llega al conocimiento del maestro. Es común que el escolar se dé, sin ayuda de nadie, las respuestas —acertadas o erróneas— acerca de lo que suscitó su duda o su curiosidad, o bien que las elabore con la participación de sus compañeros, y en este caso, cuando las divergencias entre ellos es grande, entonces consulta al maestro.

La enseñanza llamada ocasional es precisamente el medio por el cual se satisface al educando en el tratamiento de problemas que plantea sin relación inmediata con el asunto del programa que se desarrolla en la sesión escolar. Naturalmente, no se excluyen los problemas que sí se derivan de la clase que los suscita y que merecen la más esmerada atención.

Como la realidad nos dice que son muchos los problemas que formulan los alumnos, y que por tanto no pueden atenderse todos, por razones varias, se impone la selección para satisfacer las demandas de esclarecimiento de las cuestiones que preocupan a los escolares; ya que no todas sus consultas son en verdad importantes, ni despiertan el interés de todos o de la mayoría del grupo, o no son verdaderas necesidades inquisitivas del alumno, sino preguntas que se le ocurren de pronto sin que él sienta la natural avidez de ser satisfecho en su duda o inquietud.

Es obvio que los problemas didácticos no se circunscriben a la aritmética y la geometría; pueden ser de naturaleza distinta, originarse de cualquiera de los contenidos del programa escolar.

Los problemas didácticos han sido objeto de clasificación según la dificultad que presentan, —sencillos o complejos— o el asunto a que se refieran.

Ejemplos de problemas no aritméticos ni geométricos:

Localizar las ideas principales en una lectura determinada.

Si no hubieran existido Bolívar, San Martín, Hidalgo, O'Higgins y Martí, ¿Todavía la América estaría bajo el dominio español?

¿Por qué cuando en la ciudad de México son las seis de la tarde en otras ciudades no es la misma hora?

¿Por qué la alimentación debe ser balanceada?

Como se advierte, de hecho todo el programa escolar constituye un problemario, no es una mera lista de temas a cargo de la memoria del educando, sino un conjunto de estímulos para promover su actividad a efecto de que siempre que esté dentro de su capacidad descubra la verdad por sí mismo, bajo la dirección del maestro, que sólo cuando sea preciso habrá de aportar sus explicaciones sobre el asunto de que se trate.

El proceso mental en la solución de un problema puede sintetizarse en la siguiente forma:

- 1—Presentación de un problema que dominar.
- 2—Interés y sostenimiento de éste para lograr ese dominio.
- 3—Reflexión acerca de cómo actuar: procedimiento a seguir, medios a los cuales recurrir y cómo aplicarlos.
- 4—Identificación y por tanto diferenciación de los diversos elementos o situaciones presentes en el problema.
- 5—Percepción de la subordinación o de la mayor o menor importancia de dichos elementos o situaciones a fin de relacionarlos debidamente en el proceso de la solución del problema.
- 6—Elaboración de probables soluciones.
- 7—Eliminación de las falsas soluciones y descubrimiento y comprobación de la verdadera.
- 8—Organización de las nuevas experiencias obtenidas.
- 9—Aplicación de lo aprendido en la adquisición de más experiencia.

Naturalmente, los pasos del proceso anterior, pueden simplificarse según la índole del problema.

Es innecesario hacer hincapié en la importancia de los problemas didácticos. El principio de: **EVITAR LA ERUDICION Y EN CAMBIO PRACTICAR LA CAPACIDAD DE JUICIO Y RACIOCINIO**, así lo subraya.

CURSO

Curso, del latín *cursus*, la carrera; de *curro*, correr.

Además de significar, según el diccionario, algo que corre, que se mueve, encierra la idea de dirección, serie a continuación, sucesión, desarrollo de las cosas, trámite, circulación de una moneda, el curso del río, el curso de los acontecimientos, la demanda de los trabajadores. Sigue su curso, moneda de curso legal.

En la enseñanza, el término curso, se emplea como sinónimo de:

- a) tratado —curso de Sociología—;
- b) año escolar o lectivo —inauguración de los cursos—,
- c) forma como se llevan a cabo los estudios en una institución educativa —cursos orales, cursos por correspondencia—.

VII.—LECCION

CONCEPTO TRADICIONAL

Aunque dentro de la terminología pedagógica se emplean las palabras lección ó clase con significación diferente, como por Ej.: lección: lo que se estudia; clase: grupo de niños que cursan determinado año escolar; asimismo, dentro de esa terminología dichos términos se usan indistintamente para referirse a lo que es objeto de aprendizaje; lección de geografía o clase de geografía.

Con esta acepción, manejaremos los citados vocablos.

Según los diccionarios, lección es "el conjunto de conocimientos teóricos o prácticos que en cada vez da a los discípulos el maestro de una ciencia, arte, oficio o habilidad"; "lo que en cada vez señala el maestro al discípulo para que lo estudie", o bien, "discurso o conferencia sobre un punto determinado".

Efectivamente, en la escuela tradicional, así se concebía la lección o clase, como exposición oral, a cargo del maestro, cuyas informaciones deberían ser memorizadas y repetidas, en su oportunidad, por los alumnos.

Claro está que la lección entendida de esta manera no tiene cabida en la docencia moderna.

Tal concepto de lección tenía mucho que ver con su etimología latina; lectio, lectura, como nos lo aclara el verbo legere, leer.

En la Edad Media, y aún antes, fue común que el maestro diera sus lecciones leyéndolas a sus alumnos.

Posteriormente, se logró algún progreso al abandonar el maestro su papel de simple lector, y hacer sus exposiciones sin el libro frente a sus ojos; e inclusive, auxiliándose de algún material didáctico como objetos o ilustraciones.

A este avance corresponde un modo distinto de concebir la lección o clase que se definió como el esfuerzo del maestro para desarrollar, dentro del aula, determinado asunto didáctico, con el objeto de hacer adquirir, afianzar y aplicar conocimientos.

Como se advierte, se consideró que debía privar la actividad no del niño sino la del maestro, y que el trabajo sólo debía realizarse en la sala de clase; por otra parte, por lo general, los conocimientos teóricos tenían predominio y no tomaban en cuenta la forma cómo realmente el niño adquiere auténtica experiencia.

ORGANIZACION TRADICIONAL

A través de la historia pedagógica se pone de manifiesto la preocupación por describir y precisar el proceso, y más concretamente, los pasos de una lección o clase.

Para Comenio y Ratke —Siglo XVII— en el desarrollo de la lección se hará comprender, recordar y practicar.

Para Pestalozzi —Siglo XVIII— lo fundamental en la lección lo constituyen la intuición —ver, percibir por los sentidos—, la idea —concepto acerca de lo visto o percibido— y la aplicación de lo enseñado.

Herbart —Siglo XIX— formuló cuatro pasos para el desarrollo de la lección: claridad, asociación, sistema y método que pueden explicarse en la siguiente forma:

Claridad. Hacer aprender claramente algo, distinguirlo de otras cosas que originan que se le confunda, que no se le perciba fácilmente.

Asociación. Enlazar lo ya conocido por el alumno con lo nuevo que se ha de conocer.

Sistema. Ordenar lo aprendido, los conceptos e ideas han de precisarse y quedar en la mente del educando en el orden que les corresponda.

Método. Esta palabra Herbart la empleó sólo en su significado etimológico de camino; explicaba que lo aprendido en la clase nueva debía servir como punto de partida para continuar el camino hacia nuevos aprendizajes.

Ziller y Rein discípulos de aquel, afanosos por hacer más comprensibles a cualquier maestro esos cuatro pasos, pero sin afectar el significado que Herbart les dio, los adaptaron en los siguientes: preparación, exposición, asociación, recapitulación y aplicación.

Preparación. "Así como el agricultor antes de arrojar una semilla prepara el terreno convenientemente"; así como nadie entra en una casa sin previamente tocar la puerta, llamar para anunciar su presencia, así también, es indispensable llamar primero la atención —despertar el interés— de los alumnos acerca de la enseñanza por impartírseles.

Exposición. Constituía la parte del desarrollo de la lección en la que se explicaba a los niños el nuevo conocimiento.

Asociación. Comprendía el establecer las consiguientes relaciones: los necesarios enlaces entre lo que se enseñaba y lo ya enseñado; incluía, además, el comparar seres y cosas conocidas por los alumnos, con otros seres y cosas con los que aquéllos tienen alguna semejanza, pero que por vivir o encontrarse en lugares distantes no pueden ser vistos por los niños con sus propios ojos.

Recapitulación. Ordenar y resumir lo aprendido.

Aplicación. Aprovechamiento de lo enseñado, como punto de partida para impartir nuevas enseñanzas, incluía también trabajos de práctica por los alumnos, para afianzar los conocimientos.

Estos pasos que han sido criticados por ser principalmente intelectuales, estuvieron en boga hasta principios de este siglo XX.

Aunque mucho hayan servido a los maestros para impartir conocimientos científicos conforme al concepto que se tenía de enseñar, dichos pasos han caído en desuso porque ya no satisfacen, de acuerdo como se concibe actualmente la enseñanza, esto es, como dirección del aprendizaje.

Por otra parte, dieron lugar a la elaboración de planes de lección muy complicados, tan detallados, que los maestros pasaban horas y más horas redactándolos; pues requerían más tiempo para tan sólo escribirlos que para desarrollarlos.

CONCEPTO MODERNO DE LECCION O CLASE

Aun dentro de la escuela más renovadora y más activa, habrá de subsistir la lección o clase, adaptándola, claro está, al nuevo concepto de lo que es enseñar y aprender y considerando que así como todas las partes de un organismo están en estrecha relación funcional entre sí, igualmente la lección o clase debe incorporarse en el ritmo vital de la vida física mental y social del escolar; pues "no ha de ser parte del programa que deba añadirse a otras, sino incorporarse activamente a ellas".

Con dicho criterio progresista, conceptuamos la lección o clase como un problema de aprendizaje que habrán de resolver los alumnos, dentro del aula o fuera de ésta, bajo la dirección y vigilancia del maestro.

No es necesario, hacer hincapié en que una acertada dirección de las actividades del escolar empeñado en dominar un asunto de aprendizaje, no mengua su efectividad porque se le aplique o no el nombre de lección o clase.

ORGANIZACION MODERNA DE LA LECCION O CLASE

Sobre este particular, cabe precisar que el trabajo de escritorio a cargo del profesor, debe ser mínimo, reducirse a lo más

indispensable, a fin de que no malgaste energías en escribir cuando es mejor que las invierta en su labor directa con los niños, en su acción verdaderamente educativa.

Para evitar la fatiga del maestro en elaborar primores de escritorio, que es común no se lleven a la práctica; y también con el propósito de eliminar, hasta el máximo posible, el concepto equivocado que de la lección o clase se tuvo en la escuela tradicional, el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio de la República Mexicana, a través de su Departamento de Mejoramiento Profesional ha sugerido el siguiente Plan de Actividades que puede llevarse en forma vertical y horizontal y que comprende los siguientes apartados:

- 1º—Metas por alcanzar.
- 2º—Capítulo o asignatura.
- 3º—Punto o tema del programa.
- 4º—Actividades para dirigir el aprendizaje. Cuando el asunto por tratar lo requiera, se anotará en este apartado, en el lugar que corresponda, lo siguiente: investigar los antecedentes relativos al tema.
- 5º—Material auxiliar o didáctico.
- 6º—Evaluación.
- 7º—Observaciones.

Conviene recordar que las principales actividades que se ejecutan en el aprendizaje son: observar, experimentar, comparar, analizar, sintetizar, coleccionar, investigar, redactar, discutir, explicar, informar, cultivar la tierra, criar animales, preparar conservas, construir, recortar, dibujar, iluminar, modelar, elaborar esquemas o gráficas, visitar, excursionar, intercambiar correspondencia, exhibir películas, proyectar diapositivas o placas fijas, cantar, escenificar, concursar, etc.

VIII.—DEL PLAN DE ACTIVIDADES Y LA ACTITUD DEL MAESTRO

Ante la imposibilidad, de que diariamente el maestro registre, por escrito y al detalle, todo lo relativo al plan que habrá de seguir en la dirección de un asunto de aprendizaje, le sugerimos que cuando menos mentalmente se formule, a sí mismo, las siguientes preguntas a efecto de orientarse en su trabajo y obtener más rendimiento.

Advertencia. No es necesario memorizar la serie de preguntas que se anotan a continuación; pero sí es recomendable leerlas el número de veces que se considere suficiente para tener idea y orientarse mejor en lo que se debe hacer para dirigir el aprendizaje.

No estaría por demás que, el nuevo maestro o el que todavía carezca de suficiente experiencia profesional, tuviera a la mano estas preguntas para releerlas cuando así se requiera.

I.—De las metas.

De acuerdo con el asunto de aprendizaje por desarrollar, ¿qué hábitos, habilidades, capacidades, actitudes y conocimientos habré de iniciar, formar o robustecer?

II.—De la iniciación.

¿Cómo he de despertar el interés de mis alumnos hacia el asunto de aprendizaje?

¿Planteando un problema? ¿Realizando una excursión o una visita? ¿Con preguntas? ¿Cuáles deben ser éstas? ¿Presentando un ser vivo o disecado? ¿Un objeto? ¿Una ilustración? ¿Cómo he de presentar aquéllos o ésta para suscitar expectación, más curiosidad? Para despertar dicho interés ¿he de recurrir a un cuento, a una anécdota a un juego, a una lectura? ¿He de auxiliarme de la música o del canto?

1º—¿Cómo he de mantener el interés?

¿Qué actividades han de realizar mis alumnos? ¿Observar? ¿Comparar? ¿Experimentar? ¿Analizar? ¿Sintetizar? ¿Investigar? ¿Redactar? ¿Construir? ¿Cultivar en la parcela o en el jardín? ¿Iniciar la cría de un animal? ¿Participar en una obra pro comunidad? ¿Coleccionar? ¿Visitar? ¿Excursionar? ¿Modelar? ¿Dibujar? ¿Escenificar? ¿Qué otras actividades, además de las anteriores, procede practicar? ¿Qué actividades me corresponde a mi ejecutar?

2º—De la adquisición de conocimientos.

¿Cuál es el orden, en importancia, de los varios aspectos del asunto por aprender? ¿Qué es lo fundamental y qué secundario de los conocimientos que habrán de aprender mis alumnos? ¿Cómo he de adaptarlos a la capacidad de éstos? Si un conocimiento es demasiado largo ¿en qué partes he de dividirlo para su tratamiento? Si es muy corto, pero importante, ¿cómo debo insistir en él para afirmarlo debidamente?

¿Qué antecedentes acerca de los conocimientos por aprender deben ser el dominio de mis alumnos? ¿Cómo he de investigar esos antecedentes? ¿Por escrito? ¿Mediante preguntas orales?

¿Puedo relacionar los conocimientos por aprender con otros del programa y por tanto con sus correspondientes actividades? Si esto es posible. ¿Cómo he de establecer esa relación?

¿Qué aspectos de los nuevos conocimientos debo explicar? ¿Cuáles pueden explicarse por sí mismos mis alumnos, dirigién-

dolos yo? ¿Qué problemas debo formular para hacer más efectiva la intervención de mis alumnos en su aprendizaje? ¿Cómo debo hacer claro lo oscuro y sencillo lo complicado?

¿Qué aspectos de la vida infantil debo aprovechar? ¿Qué de la comunidad —recursos naturales, actividades económicas, instituciones, problemas, fiestas, historias, leyendas, etc.— puedo aprovechar?

¿Cómo debo aprovechar los libros de texto y los cuadernos de trabajo?

¿Cuándo y cómo debo auxiliarme del pizarrón? ¿Qué de mi expresión oral y escrita debo cuidar —lenguaje preciso, correcto, sencillo, pero sin vulgaridad, tono de voz ni muy alto ni demasiado bajo, hablar sin exagerada rapidez o lentitud, letra grande legible al escribir en el pizarrón?

¿Cómo habrá de elaborarse la síntesis correspondiente? ¿Oralmente? ¿Por escrito? ¿Recurriendo a estas dos formas? ¿Debo recurrir al cuadro sinóptico? ¿Cuándo y cómo?

¿Qué actividades se deben realizar como aplicación de los conocimientos aprendidos? Si alguna de éstas ha de ejecutarse en el hogar. ¿Qué duración debe tener de manera que cada alumno también pueda vivir libremente su vida de niño?

¿Qué términos relativos a los conocimientos por aprender debo aplicar con su respectiva ejemplificación y cuáles deben investigar mis alumnos?

III.—De la organización de los alumnos.

¿Qué actividades deben realizarse por equipos? ¿Cuáles por su naturaleza, deberán realizarse individualmente?

¿Qué equipos procede organizar? ¿Cuántos alumnos deben integrar cada equipo? ¿De qué medios se dispone en la escuela o en la comunidad para que cada equipo realice la tarea que se le asigne?

IV.—De la evaluación.

¿Qué he de observar en la conducta de mis alumnos para apreciar el progreso que logren en hábitos, habilidades y actitudes?

¿Cómo evaluaré los conocimientos adquiridos? ¿Al través solamente de la elaboración de la síntesis? ¿Mediante un cuestionario escrito que resolverán mis alumnos al terminar las actividades de aprendizaje? ¿Por medio de una sencilla prueba semanal, quincenal o mensual?

¿Qué medidas debo tomar para que mis alumnos se den cuenta de los avances que realicen en su aprendizaje?

¿Cómo he de estimular a los que no progresen a un ritmo deseable?

V.—De los medios auxiliares.

¿Qué material auxiliar necesito, de acuerdo con la índole del asunto de aprendizaje, —instrumentos, seres, objetos, ilustraciones, ejemplos, ejercicios, etc.— ¿Cómo proveerme de dicho material? ¿Existe en la escuela? ¿Los niños pueden llevarlo de sus hogares sin necesidad de comprarlo? ¿Puedo obtenerlo en la comunidad sin costo alguno? ¿Debo elaborarlo yo? ¿Pueden hacerlo mis alumnos bajo mi dirección? ¿Cómo he de resolver las dificultades que se me presenten en la adquisición del citado material?

¿De qué libros de consulta dispongo? ¿Cuáles necesito?

OTRO EJEMPLO DE PLAN DE ACTIVIDADES

Hace pocos años en la Escuela Nacional de Maestros, de la ciudad de México —República Mexicana— entre los varios planes que se sugerían a los alumnos para desarrollar el tema de aprendizaje por medio de la sistematización activa se recomendaba el siguiente plan:

I.—Finalidades.

II.—Iniciación.

- III.—Investigación de lo que los alumnos saben en relación con el tema.
- IV.—Presentación del material didáctico necesario para hacer observar, comparar y entrar de hecho al asunto nuevo.
- V.—Desarrollo del tema explicando lo que deba explicarse; interrogando para que los alumnos participen en la elaboración del conocimiento; promoviendo observaciones y comparaciones; realizando experimentos si se requieren; manejando más material didáctico; usando el pizarrón para anotar datos importantes o cuadros sinópticos, trazar dibujos, croquis, mapas, gráficas, etc.; recurriendo a proyecciones si es factible; organizando equipos de información, etc.
- VI.—Interrogatorio para apreciar, aclarar, corregir y ordenar lo aprendido.
- VII.—Resumen escrito —si es necesario—, de preferencia elaborado por los alumnos.
- VIII.—Actividades complementarias, tareas de afirmación en el aula o en el hogar.

ACLARACION

Naturalmente que los planes de actividades que se han presentado varían cuando la lección o clase se desarrolla en forma de simposio, corrillo, entrevista a un equipo, etc.

CLASE

Clase, del latín classis, multitud convocada. Esta palabra se emplea principalmente con los siguientes significados:

Orden en que se coloca a las personas o cosas de acuerdo con la naturaleza, condiciones e importancia de una y otras; de ahí

que se hable de gente de la clase media, de boleto de segunda clase, artículo de primera clase, lucha de clases, clase de las angiospermas, o sean ciertas plantas de caracteres comunes.

Militar cuyo grado —cabo, sargento— está entre soldado raso y oficial.

En Pedagogía se usa para:

Designar la reunión de alumnos que estudian el mismo grado: primer año, segundo año.

Referirse: a) al aula —salón de clases, b) a una lección —la preparación y el desarrollo del plan de la clase de geografía.

Por lo que hace a la clase como grupo de alumnos o comunidad de trabajo, ha de procurarse la democratización del ambiente escolar sobre la base de la libertad del alumno para auto expresarse; estimular su espíritu de responsabilidad e iniciativa, darle oportunidad de dirección, respetar su dignidad y cultivar su disciplina interna o autodisciplina que tiene su origen en el trabajo que realmente satisface sus necesidades de saber y de actuar.

En el trato o relación con sus alumnos dentro o fuera de la sala de clases, el maestro tendrá presente que según Jonás Cohn, en los varios momentos de su actuación, el educador “se siente al mismo tiempo superior, igual e inferior” al educando.

El educador es superior, porque posee más experiencia y cultura general y profesional; es igual, porque tanto él como el educando son hombres y les corresponden los mismos derechos inherentes a la especie humana; y es inferior, cuando el educando está dotado de capacidades particulares que él no posee —disposición sobresaliente para un arte, habilidad manual, etc.

Pero esta realidad no constituye mengua alguna a la dignidad del educador, cuya actitud ha de consistir no en situarse indiferentemente frente al educando, sino penetrar en él, inspirando simpatía y respeto, para asegurar el éxito de su tarea y hacer florecer lo mejor y más valioso del discípulo, pero, a la vez, “anularse hábilmente para permitir la afirmación de la personalidad

del que se educa". (J. MANTOVANI). Podemos decir que la actitud educadora es la voluntad del educador de identificarse con sus alumnos, de ejemplificar con su conducta y de seleccionar los medios más adecuados para realizar sus objetivos.

Igualmente, dentro del marco de sus relaciones con los escolares, el maestro habrá de evitar las situaciones y actuaciones en que pudiera deseducar, lo que puede acontecer:

- 1— Si el educador es dominado por pasiones negativas;
- 2— Si se anteponen intereses egoístas;
- 3— Si se realiza la tarea sin fe ni entusiasmo y sólo por la remuneración;
- 4— Si no se pone el debido empeño en orientar —cuando debe hacerse— a los educandos en la solución de sus problemas;
- 5— Por exceso de autoridad;
- 6— Si se murmura del trabajo educativo ajeno;
- 7— Si no se interpretan debidamente las normas pedagógicas;
- 8— Si se olvida el sentido social de la educación y se considera al alumno como si hubiera de vivir aislado de la convivencia humana.

México, D. F., agosto de 1968

El Director General del I. F. C. M.

Prof. Víctor Gallo Martínez

El Supervisor General del I. F. C. M.

Prof. Andrés Tenorio Barroso

IX.—BIBLIOGRAFIA

- (1) R. Dotrens.—La clase en acción. Centro Regional de la UNESCO. Habana, Cuba.
- (2) Enciclopedia Espasa-Calpe.
- (3) Espasa. Op. Cit.
- (4) R. Dotrens. Op. Cit.
- (5) " " "
- (6) " " "
- (7) " " "
- (8) Thomas M. Risk. Teoría y Práctica de la enseñanza en las escuelas secundarias. U.T.E.H.A. México, 1964.
- (9) Luis Guevara Ramírez. Boletín extraordinario de la Dir. Gral. Seg. Ens. Núms. 3 y 4 de julio de diciembre de 1962. México.
- (10) Risk Op. Cit.
- (11) " " "
- (12) " " "
- (13) " " "
- (14) " " "
- (15) L. Guevara B. Op. Cit.
- (16) " " "
- (17) Risk Op. Cit.
- (18) " " "
- (19) R. Dotrens, Op. Cit.
- (20) Risk Op. Cit.
- (21) " " "
- (22) " " "
- (23) R. Dotrens. Op. Cit.
- (24) Risk. Op. Cit.
- (25) L. Guevara R. Op. Cit.
- (26) Wandt y Brown. La evaluación en las escuelas secundarias.
- (27) Bany y Johnson. La dinámica de grupo en la educación. Edit. Aguilar. México (1965).
- (28) L. Guevara R. Op. Cit.
- (29) R. Dotrens. Op. Cit.
- (30) Risk. Op. Cit.
- (31) " " "
- (32) " " "
- (33) Bany y Johnson Op. Cit.
- (34) " " "

- (35) R. Dotrens. Op. Cit.
 (36) Risk. Op. Cit.
 (37) " " "
 (38) " " "
 (39) " " "
 (40) " " "
 (41) R. Dotrens. Op. Cit.
 (42) " " "
 (43) " " "
 (44) " " "
 (45) a (58) Bany y Johnson. Op. Cit.
 (59) Carlos Salazar Romero. Principios y prácticas para la educación secundaria. Edic. I. F. C. M. México, 1963.
 (60) Beal-Bohlen-Raudabaugh. Conducción dinámica del grupo. Edit. Kapelusz. Buenos Aires, 1964.
 (61) " " " "
 (62) " " " "
 (63) a (74) Beal, etc. Op. Cit.
 (75) Folleto "La Dinámica de grupos aplicada en la educación. Edit. Pedagógica Caspere, S. A., México, 1968. (Edic. patrocinó Centro Núm. 29, I. F. C. M.).
 (76) Nelson L. Bossing. La pedagogía en la segunda enseñanza. Edit. Pxméxico. Librería Carlos Cesarman, S. A., México, 1965.
 (77) a (80) Beal, etc. Op. Cit.
 (81) Malcom y Hulda Knowles. Como adiestrar mejores dirigentes. Colección América en Letras. Bibliográfica Omeba. Buenos Aires, Argentina, 1965.

OFICINA DE EDUCACION IBEROAMERICANA

TERMINOLOGIA DIDACTICA

1 — INTRODUCCION

1.0.0.1 La OEI ha tenido el agrado de recibir la invitación a concurrir al Congreso de Determinación de la Terminología Didáctica, organizado por la Sección de Ciencias de la Educación y Disciplinas Filosóficas, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que funcionará en Quito del 15 al 19 de agosto.

1.0.0.2 Por realizarse en esa fecha otros congresos educacionales, a los cuales la Oficina estaba comprometida a asistir, con anterioridad a la invitación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, no ha sido posible disponer el envío de un delegado especial como era el deseo de este Organismo.

1.0.0.3 La Oficina de Educación Iberoamericana ha preparado, a través del Departamento de Acción Educativa, el presente trabajo que pone a disposición de los señores congresistas.

1.0.0.4 El objetivo del estudio realizado ha tenido como razón el poder proporcionar una posible base de discusión a las Comisiones que actuarán en el Congreso y en él se determinan las definiciones de la Real Academia Española, la Vulgar y la Educacional.

1.0.0.5 Se ha elegido, entre las diferentes acepciones que tienen algunos términos en el Diccionario de la Real Academia Española, XVII edición, aquella que tiene alguna relación con el tema. La Educacional se ha obtenido de los siguientes textos estudiados: Diccionario de Pedagogía Labor, dirigido por D. Víctor García de la Hoz, Edición 1964; Diccionario Ideológico de la Lengua Española, de J. Casares, de la Real Academia Española, Edición Gustavo Gili, Barcelona 1963; Trabajo de D. Juan Manuel Moreno publicado en la revista BORDON, núms. 153-154, febrero 1968, titulado "Revisión de las Técnicas de Agrupamiento Escolar", págs. 3-40; Revista Española de Pedagogía, núms. 69-70-72, año XVIII; Enciclopedia de la Nueva Educación, dirigida por D. José Luis Suárez Rodríguez, Imprenta Taravilla, Madrid, julio de 1966; Libertad e Isomorfismo de Métodos Didácticos, de D. José Fernández Huerta, publicado en la Revista Española de Pedagogía, XII, 1952; Estudios Pedagógicos Modernos, de Antonio Gil Muñiz, Librería Denis, Málaga, 1952; Diccionario Pedagógico, de Rafael Fernández H., publicado por el Ministerio de Educación de Venezuela, Caracas, 1964, Editorial Vargas.

1.0.0.6 Reiteramos a los señores Congresistas que el trabajo presentado sólo tiene como objeto el cooperar a las labores del Congreso con una especie de ordenación de definiciones que, en general, son las encontradas en los textos estudiados y, en algunos casos, se ha aventurado a una propia que contenga los nuevos conceptos educacionales que están actuando en la educación presente.

1.0.0.7 De los términos propuestos para discusión sólo el de "panel" no ha sido considerado por estimar que es muy difícil relacionarlo con la educación, salvo que se estimara que tiene que tener el agregado de "televisado", que podría ser una forma de presentarlo, pero no ha parecido conveniente contemplar.

1.0.0.8 Reiteramos a ustedes nuestros deseos de un éxito en materia tan importante y que mucho preocupa, en todos los órdenes, a la Oficina de Educación Iberoamericana, como lo demuestra el tener ya preparado un vocabulario para la Enseñanza Especial, que pronto podrá ser puesto a disposición de los diversos países miembros.

2 - GRUPO 1

2.1 Término: DIDACTICA

2.1.1 Origen lingüístico: Del griego "didasco": enseñar.

2.1.2 Definiciones:

2.1.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Pertenece a la propia enseñanza. Propio para enseñar.	Arte de enseñar	El estudio del trabajo discente congruente con el método de aprendizaje. (Dic. de Pedagogía Labor).

2.1.3 *Definición propuesta:* la educacional

2.1.4 *Ventajas:*

2.1.4.1 En el sentido educacional permite diferenciarla de la Pedagogía, como ciencia con objeto propio que corresponde a la instrucción.

2.1.4.2 Tanto el trabajo docente como discente están en función de este objetivo, que en su término se constituye por la ciencia y en su dinamismo se confunde con el mismo proceso discente.

2.1.4.3 Corresponde a la técnica de aplicación de las elaboraciones teóricas de la pedagogía.

2.2 *Término:* METODOLOGIA

2.2.1 Origen lingüístico: del griego "methodos": método; logos = tratado.

2.2.2 *Definiciones*

2.2.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Ciencia del método	Estudio de los métodos.	Achille lo definió como "Un encadenamiento lógico y completo de ejercicios varios, graduados que buscan armónicamente un mismo fin". (Dic. de Pedagogía Labor).

2.2.3 *Definición propuesta:* la educacional

2.2.4 *Ventajas:*

2.2.4.1 Muestra claramente cómo el método constituye uno de los dos elementos que estructurados dan forma a la didáctica.

2.2.4.2 Resalta que el encadenamiento de los ejercicios debe ser lógico y completo, e irse graduando hasta alcanzar el fin.

2.2.4.3 Se remonta al primitivo sentido de la palabra griega (antes del siglo IV) "methodos": camino; camino lógico para enseñar, aprender o hacer algo.

3 - GRUPO 2

3.1 *Término:* CURRICULUM

3.1.1 *Origen lingüístico:* Es una palabra latina.

3.1.2 *Definiciones:*

Real Academia
No figura

Vulgar
Relación de las actividades desarrolladas por una persona ("curriculum vitae").

Educacional
No se aconseja su uso en la acepción de programa, por prestarse a confusiones, reservándose su uso para su acepción de historial indicada en la definición vulgar.

3.2 *Término:* PLAN DE ESTUDIOS

3.2.1 *Origen lingüístico:* Del latín "studium": estudio.

3.2.2 *Definiciones:*

3.2.2.1. *Real Academia*

Vulgar
Programa. Conjunto de ramos que deben estudiarse en una forma determinada y armónica para obtener el fin propuesto.

Educacional
Ordenación general por años y cursos de las materias y actividades que han de desarrollarse. Visión de conjunto de la selección, ordenación y distribución de las materias de enseñanza teniendo siempre presente el fin de la educación y las posibilidades de los educandos.
(Dic. de Pedag. Labor).

3.2.3 *Definición propuesta:* La educacional

3.2.4 *Ventajas:*

3.2.4.1 Resalta como un plan establecido, señala el fin y los medios de la educación; aconsejable por su claridad.

3.2.4.2 Indica claramente que el plan es una forma racional de ordenar el total de las actividades.

3.2.4.3 Al indicarse "la selección, ordenación y distribución de las materias" se precisa que ellas deben hacerse en función de un fin.

3.2.4.4 Contempla cómo debe hacerse en todo acto educacional, al conside-

rar las "posibilidades" de los alumnos, lo que obliga a estudiar previamente éstos, antes de hacer un plan.

3.2.4.5 Evita los planes teóricos.

3.3 *Término:* PLAN DE ACTIVIDADES

3.3.1 *Origen lingüístico:* Del latín "activitas".

3.3.2 *Definiciones:*

3.2.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad.	Forma en que se encararía un conjunto de actos destinados a un solo fin.	Plan que tiene en cuenta las necesidades de los educandos o la suscitará cuando convenga, provocando las reacciones adecuadas para satisfacerlas. (Dic. de Pedag. Labor).

3.3.3 *Definición propuesta:* la educacional

3.3.4 *Ventajas:*

3.3.4.1 Señala la finalidad no solamente teórica, sino práctica del pensamiento.

3.3.4.2 Indica la necesidad de conseguir un acrecentamiento de las potencias vitales de los alumnos.

3.3.4.3 Amplía el concepto estático de la definición de la Real Academia a uno más dinámico al "suscitar" las necesidades de los alumnos.

3.3.4.4 Se refiere al fin de la educación que es el de satisfacer las necesidades de los alumnos en el campo de su formación integral.

3.4 *Término:* PROGRAMA

3.4.1 *Origen lingüístico:* Del latín "Programma" y éste del griego "Prógrama", de "prografo": anunciar por escrito.

3.4.2 *Definiciones:*

3.4.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Sistema y distribución de las materias de un curso o asignatura.	Relación resumida de materias a tratar en un acto o acción determinada.	Expresión previa, ordenada y detallada de las materias, su desarrollo y trabajos, que tanto el maestro como el alumno han de efectuar. (Dic. de Pedag. Labor).

3.4.3 *Definición propuesta:* la educacional

3.4.4 *Ventajas:*

- 3.4.4.1 La de que esta definición es a la vez intelectual y práctica, puesto que en ella se incluye no sólo lo que el alumno ha de aprender, sino todo lo que tiene que hacer y realizar para alcanzar el aprendizaje deseado.
- 3.4.4.2 Obliga a la sistematización previa del trabajo.

4 - GRUPO 3

4.1 *Término:* METODO

4.1.1 *Origen lingüístico:* Del latín "methodus" y éste del griego "methodos".

4.1.2 *Definiciones:*

4.1.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla; es de dos maneras: analítico y sintético.	Modo de decir o hacer con orden una cosa.	Camino completo y temático de descubrir o enseñar la verdad.

4.1.3 *Definición propuesta:* la educacional.

4.1.4 *Ventajas:*

4.1.4.1 Distingue claramente el método de investigación para descubrir la verdad del método pedagógico para enseñarla, que son formalmente distintos.

4.1.4.2 Señala cómo debe armonizarse, no sólo con la verdad, sino con el sujeto al que se quiere enseñar.

4.2 *Término:* PROCEDIMIENTO

4.2.1 *Origen lingüístico:* Del latín "procedere": proceder.

4.2.2 *Definiciones:*

4.2.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Método de efectuar algunas cosas.	Acción de proceder.	No se aconseja su empleo.

4.2.3 *Desventajas:*

4.2.3.1 Por ser término usado casi exclusivamente en Derecho y prestarse así a confusiones.

4.2.3.2 El término "proceder", según la Real Academia Española, se refiere más bien a "Seguirse, nacer u originarse una cosa de otra" o "portarse y gobernar uno sus acciones bien o mal". No aparece en ellos la utilidad de su uso en educación.

4.3 *Término:* FORMA

4.3.1 *Origen lingüístico:* Del latín "forma"

4.3.2 *Definiciones:*

4.3.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Fórmula y modo de proceder en una cosa.	Modo, manera de hacer una cosa.	No es aconsejable su empleo.

4.3.3 *Desventajas:*

- 4.3.3.1 Porque en Educación no conviene una "manera" de obrar, que no sea la completa y graduada tendiendo a su fin que ya se definió en "método" y si se le da el mismo contenido que a éste se crea una confusión inútil.

4.4 *Término: MODO*

4.4.1 *Origen lingüístico:* Del latín "modus".

4.4.2 *Definiciones:*

4.4.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Forma y manera particular de hacer una cosa.	El mismo	No es aconsejable su empleo.

4.4.3 *Desventajas:*

- 4.4.3.1 Las mismas que tiene el término "forma".

4.5 *Término: MEDIO*

4.5.1 *Origen lingüístico:* Del latín "medius".

4.5.2 *Definiciones:*

4.5.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Diligencia o acción conveniente para conseguir una cosa.	Elementos para conseguir una cosa.	Conjunto de influencias intencionadas, aptas para desarrollar las facultades y actividades y llevarlas de modo consciente y sistemático a la realización del fin educativo. (Dic. de Pedag. Labor).

4.5.3 *Definición propuesta:* la educacional.

4.5.4 *Ventajas:*

- 4.5.4.1 Resalta como en el "medio" las influencias deben ser intencionadas y puestas sistemáticamente.
- 4.5.4.2 Indica que se deben llevar de un modo consciente y que han de ser aptas para el fin que se propone el educador.
- 4.5.4.3 Delimita así el término con singular precisión.

4.6 *Término:* INSTRUMENTO

4.6.1 *Origen lingüístico:* Del latín "instrumentum".

4.6.2 *Definiciones:*

4.6.2.1	Real Academia	Vulgar	Educacional
	Aquello de que nos servimos para hacer una cosa.	El mismo	El objeto utilizado como medio para alcanzar algún fin. (Dic. de Pedag. Labor).

4.6.3 *Definición propuesta:* la de la Real Academia

4.6.4 *Ventajas:*

4.6.4.1 Resalta su importancia como medio para lograr el fin propuesto.

4.6.4.2 Su brevedad permite aplicarlo no sólo en la acepción, a veces limitada de, "instrumento musical o audiovisual".

4.7 *Término:* RECURSO

4.7.1 *Origen lingüístico:* Del latín "recursus".

4.7.2 *Definiciones:*

4.7.2.1	Real Academia	Vulgar	Educacional
	Expedientes, arbitrios para salir airoso de una empresa.	Forma de obtener algo.	No tiene un empleo específico de tipo educacional.

4.7.3 *Desventajas:*

4.7.3.1 Se presta a grandes confusiones debido a las acepciones distintas en que lo utiliza la Real Academia, entre las cuales no figura ninguna de contenido educacional.

5 - G R U P O 4

5.1 *Término:* SISTEMA

5.1.1 *Origen lingüístico:* Del latín "Systema" y éste del griego "systema".

5.1.2 *Definiciones*

5.1.2.1.	Real Academia	Vulgar	Educacional
	Conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí contribuyen a determinado objeto.	Modo de hacer algo.	Método o conjunto de reglas o principios conexos acerca de determinada materia. (Dic. de Pedag. Labor).

5.1.3 *Definición propuesta:* la de la Real Academia.

5.1.4 *Ventajas:*

5.1.4.1 El término "cosa" significa, según la Real Academia, "todo lo que tiene entidad ya sea corporal, espiritual, natural o artificial, real o

abstracta". Por esto lo propuesto tiene una amplitud muy conveniente en educación.

5.1.4.2 La definición determina el término precisando que se trata de cosas ordenadamente relacionadas que tienden a un mismo fin.

5.1.4.3 Al referirse a "determinado objeto", da una gran amplitud al fin del sistema ya que él puede referirse a "todo fin o intento a que se dirige o encamina una acción u operación" (Real Academia Española).

5.2 *Término:* **TECNICA**

5.2.1 *Origen lingüístico:* Del latín "technicus" y éste del griego "tejnicos" de "tejnë": arte.

5.2.2 *Definiciones:*

5.2.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte.	El conjunto y medios de reglas de que se vale el hombre para hacer algo.	Cualidad de la razón operativa del hombre que permite a éste realizar obras mediante una actividad voluntaria regulada por el entendimiento. (Dic. de Pedag. Labor).

5.2.3 *Definición propuesta:* la educacional

5.2.4 *Ventajas:*

5.2.4.1 Dentro de su amplitud limita el término al estar sometido a una voluntad regulada y no aparece así como fin de la educación.

5.2.4.2 Indica que es una cualidad de la razón operativa y delimita claramente su campo: una actividad inteligente y voluntaria.

5.2.4.3 Permite aplicarlo a cualquier disciplina pedagógica y a las diferentes acepciones que en educación usan el término como "técnica de la enseñanza" "enseñanzas técnicas".

6 - GRUPO 5

6.1 *Término:* **SEMINARIO**

6.1.1 *Origen lingüístico:* Del latín "seminarius".

6.1.2 *Definiciones:*

6.1.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Clase en que se reúne el profesor con los discípulos para realizar trabajos de investigación.	---	Institución académica con tres finalidades específicas: incorporar a los alumnos a los estudios monográficos; ini-

ciarlos a la colaboración intelectual y prepararlos para la investigación.

(Dic. de Pedag. Labor).

66.1.3 *Definición propuesta:* la educacional

6.1.4. *Ventajas:*

6.1.4.1 La significación concreta que tiene en pedagogía, poniendo el acento en la colaboración de maestro y discípulo en el trabajo científico.

6.1.4.2 Se pone el acento en que en el Seminario la misión del profesor es puramente directiva y que cuando la formación científica de los alumnos lo permite, se les puede dejar toda la iniciativa.

6.1.4.3 Aunque la definición de la Real Academia parece más concreta, la propuesta da un concepto más global y exacto del término.

6.2 *Término:* MESA REDONDA

6.2.1 *Origen lingüístico:* Del latín "mensa".

6.2.2 *Definiciones:*

6.2.2.1 *Real Academia*

Vulgar

Educacional

La que no tiene ceremonia, preferencia o diferencia en los asientos. Discutir un tema en conjunto.

Reunión donde no hay diferencias ni categorías entre los asistentes destinados a tratar problemas pre-fijados.

(BORDON, I-II, 1968
Tomo XV. Trabajo de
D. Juan M. Moreno).

6.2.3 *Definición propuesta:* La de la Real Academia.

6.2.4 *Ventajas:*

6.2.4.1 La precisión del término que lo diferencia de otros del mismo género pero en los cuales la discusión es dirigida.

6.2.4.2 Reunión con el propósito de discutir, generalmente entre especialistas, sobre un determinado trabajo ya elaborado o sobre un tema previamente anunciado.

6.2.4.3 Reunión de especialistas en la cual no hay preferencias ni categorías entre ellos, destinada a discutir un tema pre-fijado.

6.3 *Término:* FORO

6.3.1 *Origen lingüístico:* Del latín "forum"

6.3.2 *Definiciones:*

- | | | | |
|----------|--|---------------|-------------------------------------|
| 6.3.2.1. | <i>Real Academia</i> | <i>Vulgar</i> | <i>Educacional</i> |
| | Sitio en que los tribunales oyen y determinan las causas. Curia y cuanto concierne al ejercicio de la abogacía y a la práctica de los tribunales. Parte del escenario o de la demarcación teatral opuesta embocadura o más distante de ella. | — — — | No figura en la acepción propuesta. |
- 6.3.3 *Definición propuesta:* No se aconseja el empleo del término.
- 6.3.4 *Desventajas:*
- 6.3.4.1 Las definiciones anotadas de la Real Academia demuestran que es un término de uso legal o teatral y en ningún caso educacional.

7 - GRUPO 6

7.1 *Término:* ASIGNATURA

7.1.1 *Origen lingüístico:* Del latín "assignatus": signado.

7.1.2 *Definiciones:*

- | | | | |
|----------|--|-------------------------|---|
| 7.1.2.1. | <i>Real Academia</i> | <i>Vulgar</i> | <i>Educacional</i> |
| | Cada uno de los tratados o materias que se enseñan en un instituto docente o forman un plan académico de estudios. | Materia que se estudia. | Cada uno de los tratados que se enseñan en un establecimiento docente.
(Dic. de Pedag. Labor). |

7.1.3 *Definición propuesta:* La de la Real Academia.

7.1.4 *Ventajas:*

7.1.4.1 La definición de "materia" concuerda con el contenido de esta definición.

7.1.4.2 Es amplia pues aunque indica los establecimientos docentes, se abre a cualquier plan de estudios.

7.1.4.3 Exige que la materia a tratar esté dentro de un plan académico, lo que es necesario para no confundir este término con el de su estudio aislado.

7.2 *Término:* MATERIA

7.2.1 *Origen lingüístico:* Del latín "materia".

7.2.2 *Definiciones:*

- | <i>Real Academia</i> | <i>Vulgar</i> | <i>Educacional</i> |
|---|-----------------------|--|
| Muestra de letra que en la escuela imitan o copian los niños para aprender a escribir. Asunto de que se compone una obra literaria, científica, etc. | Ramo. | Asignatura considerada no aislada sino integrando un grupo.
(Dic. de Pedag. Labor). |
| 7.2.3 <i>Definición propuesta:</i> "Contenido de una asignatura" | | |
| 7.2.4 <i>Ventajas:</i> | | |
| 7.2.4.1 La clara distinción entre la asignatura concreta que debe aprenderse y la materia, considerada como contenido, en función del conocimiento del hombre. | | |
| 7.2.4.2 Es una acepción que engloba toda clase de estudios: humanísticos, técnicos, materiales, religiosos, filosóficos, etc. | | |
| 7.2.5 <i>Desventajas:</i> | | |
| 7.2.5.1 Cualquier definición se presta a confusión por ser muy diferentes las acepciones que da a este término la Real Academia, entre las que no figura ninguna de tipo educacional que corresponda a la idea del grupo en que ha sido catalogada. | | |
| 7.3 <i>Término:</i> PROYECTO | | |
| 7.3.1 <i>Origen lingüístico:</i> Del latín "proiectus". | | |
| 7.3.2 <i>Definiciones:</i> | | |
| <i>Real Academia</i> | <i>Vulgar</i> | <i>Educacional</i> |
| 7.3.2.1
Diseño o pensamiento de ejecutar algo. | Propósito, intención. | Plan para la ejecución de una obra u operación.
(Dic. Ideológico. Casares). |
| 7.3.3 <i>Definición propuesta:</i> la de la Real Academia. | | |
| 7.3.4 <i>Ventajas:</i> | | |
| 7.3.4.1 Resalta claramente lo que contiene de plan para tender a su fin. | | |
| 7.3.4.2 Coloca claramente las dos etapas sucesivas de un acto. Pensar lo que se quiere hacer, estudiar cómo realizarlo y su ejecución posterior. | | |
| 7.3.4.3 Se mantiene muy cerca de la acepción vulgar del término. | | |
| 7.4 <i>Término:</i> UNIDAD | | |
| 7.4.1 <i>Origen lingüístico:</i> Del latín "unitas" | | |
| 7.4.2 <i>Definiciones:</i> | | |

7.4.2.1.	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Propiedad de todo ser en virtud de la cual no puede dividirse sin que su esencia se destruya o altere.	Unión ante una idea o acción.	Un aspecto amplio y significativo del ambiente, de una ciencia organizada o de la conducta que al ser aprendido da por resultado una adaptación de la personalidad.
	Singularidad en número o calidad.		

7.4.3 *Definición propuesta:* Idea o acción que reúne todos los elementos que la hagan aparecer completa en su fin, ya sean estos didácticos, de aprendizaje, escolares, etc.

7.4.4 *Ventajas:*

7.4.4.1 *Engloba:*

- 1) Unidad didáctica: Tema en el que se centra la enseñanza.
- 2) Unidad de aprendizaje: Ciencia organizada que hace adaptar la personalidad a un fin propuesto.
- 3) Unidad escolar: Escuelas completas.

7.5 *Término:* PROBLEMA

7.5.1 *Origen lingüístico:* Del latín "problema" y éste del griego "problema", de "probalo": lanzar hacia adelante.

7.5.2 *Definiciones:*

7.5.2.1.	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Cuestión que se trata de aclarar.	Dificultad.	Es una dificultad, cuestión o estado de perplejidad que puede resolverse o tratar de resolverse mediante el pensamiento reflexivo. (Dic. de Pedag. Labor).

7.5.3 *Definición propuesta:* la educacional

7.5.4 *Ventajas:*

7.5.4.1 Su precisión resalta que el estado de perplejidad lleva inherente la posibilidad de resolverlo sino sería un enigma.

7.5.4.2 Al referirse al pensamiento reflexivo da un significado netamente invulnadero en lo educacional ya que esta acción intelectual debe ser uno de los fines de la educación del niño.

7.5.4.3 Tiene el sentido que, en muchos países se da al término.

7.6 *Término: CURSO*

7.6.1 *Origen lingüístico:* Del latín "cursus".

7.6.2 *Definiciones:*

7.6.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	En las unidades y escuelas públicas, tiempo señalado en cada año para asistir a oír las lecciones.	Hay numerosas acepciones. En general se refieren a estudios, a su demarcación, materias, etc.	Espacio de tiempo lectivo, menor que el año solar, variable de unos países a otros según factores diversos como: edad de los alumnos, condiciones climáticas, tradición, conveniencias sociales, etc. (Dic. de Pedag. Labor).

7.6.3 *Definición propuesta:* la educacional.

7.6.4 *Ventajas:*

7.6.4.1 Da un concepto claro y preciso de un curso en el sentido electivo y no cronológico o anual.

7.6.4.2 Considera y deja ver muy claramente la necesidad de dar los cursos en trabajos apropiados y diversos, destacando que el problema no es muy específico de un país a otro.

7.7 *Término: LECCION*

7.7.1 *Origen lingüístico:* Del latín "lectio".

7.7.2 *Definiciones:*

7.7.2.1	<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
	Instrucción o conjunto de los conocimientos teóricos o prácticos que en cada vez da a los discípulos el maestro de una ciencia, oficio, etc.	Todo lo que en cada vez señala el maestro al discípulo para que lo estudie.	Unidad didáctica de trabajo correspondiente a una unidad de tiempo empleado de un modo ininterrumpido.

7.7.3 *Definición propuesta:* La educacional.

7.7.4 *Ventajas:*

7.7.4.1 Recalca la participación del proceso docente tanto como el discente y el hacer más activos los actos de aprehensión y fijación propios de éste.

7.7.4.2 Emplea el concepto de unidad didáctica y unidad de tiempo ininterrumpido, con lo cual abarca completamente la labor del profesor y del alumno.

7.7.4.3 No separa los conocimientos teóricos de los prácticos, ya que esto está superado en la pedagogía moderna.

7.8 *Término:* CLASE

7.8.1 *Origen lingüístico:* Del latín "classis".

7.8.2 *Definiciones:*

<i>Real Academia</i>	<i>Vulgar</i>	<i>Educacional</i>
En los establecimientos de enseñanza cada una de las asignaturas a las que se destina separadamente determinado tiempo.	Lección que da el maestro a los alumnos cada día.	Lección que realiza la comunicación docente perseguida por un grupo. (Dic. de Pedag. Labor).

7.8.3 *Definición propuesta:* la educacional.

7.8.4 *Ventajas:*

7.8.4.1 En la acepción de comunidad de profesores y alumnos realizando una actividad o grupos de actividades, convergentes durante cierto tiempo, en orden al dominio de un saber determinado.

7.8.4.2 La "lección", al ser una unidad didáctica de trabajo da un sentido nuevo, y de acuerdo con los programas de educación.

7.8.4.3 Esta definición hace desaparecer el antiguo concepto de clase, como un elemento material formado por alumnos y profesor y aun por la sala en que se desarrollan las lecciones.

CRITERIOS PARA LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS

JUAN MANUEL MORENO G., Direc-
tor del Centro de Documentación Di-
dáctica de Madrid.

I. LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS ORIENTADORES DEL TRABAJO ESCOLAR

1. *Propiamente indicativos:*

- 1.1. *Cuestionarios:* Documentos legales y pedagógicos que expresan las exigencias educativas generales y mínimas que el Estado estima oportuno implantar con carácter uniforme en todos los centros docentes del país.
- 1.2. *Programas diferenciales:* Proyectos de actividades docentes y discentes que interpretan el contenido de los Cuestionarios según los diversos tipos de escuelas.
- 1.3. *Programas específicos:* Instrumentos orientadores del trabajo escolar confeccionados según el carácter particular y concreto de cada escuela.

2. *Facilitadores del desarrollo del quehacer escolar:*
 - 2.1. *Guías Didácticas:* explicativas de los Cuestionarios. Enlace entre la didáctica de cada materia y su versión escolar. Instrumento formativo, más que ejecutivo.
 - 2.2. *Libros del Maestro:* explicación de los Programas diferenciales. Contienen los planteamientos didácticos de cada unidad de trabajo, así como indicaciones concretas respecto a cada punto del programa.
 - 2.3. *Preparación inmediata de lecciones:* desarrollo del Programa específico realizado por el Maestro. Deben formularse a partir de un conjunto de elementos auxiliares más amplios que los contenidos en el Libro del Maestro que se utilice como base.

II. CONCEPTO Y DELIMITACION DEL TERMINO «PROGRAMA ESCOLAR»

1. El programa escolar debe entenderse como un proyecto de actividades maestro-alumno, que han de llevarse a cabo en las escuelas primarias de acuerdo con los contenidos, principios didácticos y temporalización establecidos en los Cuestionarios Nacionales, para las adquisiciones tanto nocionales como habituales por parte de los escolares.
2. Este proyecto de actividades en razón al tiempo disponible ha de ser lo más amplio posible al objeto de informar a los maestros sobre diversas y variadas actividades, al mismo tiempo que sugerirles la selección de las más apropiadas para su escuela. Este programa no irá dirigido a una clase particular y concreta, sino a la escuela considerada en su generalidad, dentro de sus variedades y posibles tipos.

3. Se subraya la idea de que el Programa escolar debe quedar siempre abierto a las circunstancias concretas de cada lugar, eventualidades u ocasionalidades e, incluso, a las dificultades que en cada caso puedan presentarse, ya provengan de las condiciones materiales de la propia institución educativa o de su alumnado, colectiva e individualmente considerado.
4. La concreción temporal a que en principio se ha aludido ha de referirse, no tan sólo a la distribución de actividades dentro del tiempo que ya se consigna en el prólogo de los Cuestionarios Nacionales, sino que se quiere también que éstas se programen como unidades de conjunto a desarrollar en cada semana, o lo que es lo mismo, que los programas sean semanales.

III. ESTRUCTURA INTERNA DEL PROGRAMA

1. La estructura interna del programa vendrá dada por la agrupación de tantas series de diversos tipos de actividades como sectores educativos se formulan en los Cuestionarios.
 - 1.1. Dichas actividades y nociones tendrán en cuenta, de modo amplio, la periodización indicada en los Cuestionarios, pero su expresión no estará determinada en función del tiempo, sino de la naturaleza del contenido.
 - 1.2. Estas actividades, por consiguiente, serán propuestas no de modo impositivo, sino dentro de una serie tan amplia que permita una opción entre las equivalentes.
2. Estos sectores vienen a reducirse a los siguientes: a) técnicas instrumentales; b) unidades didácticas; c) técnicas de expresión artística, y d) materias de carácter espe-

cial, entendiéndose que la programación de la «habitua-
ción» debe ser incluida en dichas actividades.

- 2.1. Se procurará que de la conjunción armónica de las mismas se desprenda la formación integral de la personalidad de los escolares.
- 2.2. Todas ellas estarán cargadas de alusiones psico-didácticas, y podrán distinguirse aquellas que se emplean como «control» de aprovechamiento o pruebas de que el programa va venciéndose.

EL PROGRAMA COMO INSTRUMENTO DEL CURRICULUM

Dr. CALIXTO SUAREZ

Experto de UNESCO en Venezuela

Todas las consideraciones que se realicen alrededor del programa como instrumento del curriculum reclaman, en primer lugar, un análisis acerca del concepto de curriculum. Comenzaremos por el análisis de una de las definiciones más consistentes, que desdoblamos en sus dos partes esenciales:

1. "Curriculum es todo lo que los alumnos aprenden bajo la dirección de la escuela".
2. "...y los recursos que ésta utiliza para dirigir y alcanzar los aprendizajes"

Apreciado así, siempre habrá curriculum, pues siempre los alumnos aprenderán bajo la dirección de la escuela (nos referimos a la educación sistemática) y estos aprendizajes se lograrán por los recursos que los educadores pongan en juego. Hasta aquí el término no refleja novedades que puedan alarmar o poner en guardia a las personas sensibles a la palabra curriculum o a su concepto, ni debe impresionar demasiado a los que rechazan sistemáticamente los cambios. Cuando los aprendizajes se desarro-

llen mediante los contenidos que aparecen en los planes y programas, y los medios para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje también se incluyen con este criterio en dichos manuales, o sea seleccionan y se recomiendan por las orientaciones de éstos, estamos en presencia de un "curriculum escrito". La interpretación no hace distinción entre curriculum y planes y programas. El curriculum, de hecho, corresponde a los planes y programas.

Así se concibió el curriculum durante muchos años, y así se viene practicando en la mayoría de los sistemas escolares. Hace medio siglo o más, por situarnos en el tiempo, esta interpretación no sólo era natural sino que ofrecía excelentes guías a los educadores. Los programas recogían conciertadamente los contenidos temáticos y éstos se desarrollaban en el orden pre-establecido, en el tiempo predeterminado y en un proceso de *enseñanza* riguroso y, consecuentemente, unilateral. Lo mismo ocurría con las recomendaciones y sugerencias didácticas, cuando éstas eran atendidas. Entendido así, con esta significación, no vemos razones que justifiquen un cambio de términos, que sólo contribuiría a enmarañar más nuestra confusa y ambigua terminología.

Pero hace medio siglo o más o menos en los países en vías de desarrollo las exigencias y las ofertas de la cultura y de la sociedad eran muy reducidas. Una cultura y una sociedad agrario-pastoriles, de cambios lentos, discretos; una ciencia y una tecnología de alternativas muy limitadas; un individuo que se desenvolvía tranquilamente en medios apacibles, en el seno de una vida familiar y comunal llena de simplicidades y tradiciones, en círculos estrechos y de perspectivas muy restringidas... no reclamaban otras demandas de la educación; ni ésta disponía de recursos para variar sus ofertas. Entonces la educación sí podía prescribirse en un programa de duración indefinida, tan persistente y riguroso como la monotonía de la vida social e individual.

No es necesario detenerse en disquisiciones para establecer los contrastes con la cultura, la sociedad, la ciencia, la tecnología,

las instituciones sociales y el individuo de nuestros días. A donde quiera que miremos, a cualquier parte que vayamos encontraremos la influencia de los elementos especiales y alternativos de la cultura; la presencia de una ciencia y de una técnica cuyos logros han revolucionado las formas de vida en todas las manifestaciones de la conducta individual y social: la industria, la agricultura, el transporte, las comunicaciones, la medicina, el hogar, la familia. . . Unas décadas atrás, nos preocupábamos porque la máquina desplazaba al hombre de ocupaciones para las cuales había sido ejercitado y reclamábamos de la educación la responsabilidad de adiestrarlo para hacer frente a la nueva situación. Hoy se le pide nuevos enfoques para evitar que la automatización incapacite al hombre, lo desaloje de sus fuentes ordinarias de trabajo; de sus patrones habituales de vida, especialmente ante el aumento del tiempo libre. Un fenómeno similar encontraríamos al analizar los problemas que crea la concentración de las poblaciones, la delincuencia juvenil, el vicio, las crisis de los valores, la desintegración de la familia, la participación de la mujer en la vida del trabajo fuera del hogar. Y todo esto en una sociedad que ofrece excelentes oportunidades de vida plena a aquellos que han recibido la educación necesaria para una incorporación y participación inteligentes en las esferas sociales y económicas de la Nación, al mismo tiempo que los hace vivir en un mundo convulsivo, de profundas inquietudes, de guerras frías y calientes, de tentaciones y desequilibrios. . . Jamás se le ha exigido tanto a la educación. . . , y jamás ésta ha contado con tantos recursos para satisfacer las demandas.

Una sociedad y una cultura de tales dinamismos reclaman una educación no menos dinámica y cambiante. Lo que ayer resultaba útil para la educación de los padres, hoy puede resultar obsoleto para la educación de sus hijos. Este fenómeno se aprecia de modo particular en las ciencias y en la tecnología, así como en los recursos que utilizamos para lograr las experiencias educativas. Los

mismos valores sociales, si observamos el comportamiento ordinario de una gran parte de la población apreciaremos cómo éstos son interpretados para justificar ambiciones, desenfrenos. . . Y una educación que recoja estos dinamismos no puede alcanzarse con las restricciones que impone el concepto de planes y programas, interpretados éstos como los instrumentos esenciales para dirigir procesos educativos que condicionan las calidades. No se trata de introducir un nuevo término como tampoco ocurrió así cuando las palabras supervisar, supervisión y supervisor fueron aceptadas en nuestro vocabulario pedagógico mucho antes de que la academia se pronunciara en ese sentido. Fueron admitidas porque significaban una nueva concepción, una nueva escuela, una nueva filosofía en las relaciones de la administración educativa y el maestro, y que no tenía espacio dentro de las ideas estrechas y arcaicas de inspeccionar, inspección e inspector. Y nadie desconoce el origen de los nuevos términos.

Es necesario que la educación metodice la racionalización de los procesos de cambio, de modo que la dinámica social, cultural, económica y política pueda interpretarse en estructuras y métodos educativos que permitan alcanzar resultados predeterminados y, en consecuencia, evitar desequilibrios. Es necesario reconocer la necesidad de una disciplina que sistematice la constante integración que requiere la acción educativa, alrededor de un cuerpo representativo de objetivos; es necesario que exista una organización capaz de llevar las orientaciones indispensables para que la educación se agilite, se mantenga incesantemente actualizada y proporcione ese tono cualitativo que exigen sus estructuras, sus procedimientos, sus actores, sus factores, sus productos. . . Si este desideratum es factible por una reinterpretación del actual campo de acción de los planes y programas, bienvenida la "jerarquización" . . . y echemos al cesto al intruso que viene a perturbarnos.

Pero no se olvide que educación no es instrucción, ni intelectualismo, ni régimen autoritario, ni memorización, ni desconoci-

miento de las deficiencias individuales, de los intereses, de las aptitudes... de los alumnos, características todas asociadas o derivadas en alguna forma del complejo de situaciones que encierra el concepto planes y programas. Si por satisfacer escrúpulos los planes y programas deben asumir las responsabilidades del curriculum, tal como éste se entiende, tendrán que renunciar a concretarse en las páginas escritas de un manual o guía, no importa su extensión, calidad y variedad, pues mientras más amplitud se les dé, más calidades de guía efectiva pierden. Entonces, tendrán que considerar permanente y sistemáticamente el espinoso problema del cuerpo de objetivos que la sociedad espera que su escuela desarrolle; los variadísimos factores o recursos de que la escuela se servirá para vencer sus objetivos, que también son bien dinámicos, especialmente por el progreso de la pedagogía y sus ciencias auxiliares; la naturaleza de los alumnos con todas sus complejidades, diferencias y dinamismos y muchas otras que caracterizan la calidad educativa. Y todo esto de manera formal e ininterrumpida.

Afirmar que los déficit cualitativos se deben exclusivamente a las deficiencias del curriculum de nuestras escuelas, es una exageración comparable únicamente con cualquiera otra que sostenga que los planes y programas pueden por sí mismos mejorar las calidades en grados aceptables. No obstante, debemos reconocer que gran parte de las limitaciones que hoy se aprecian deben atribuirse a la persistencia por más de veinte años de planes y programas insuficientes para satisfacer las aspiraciones de una cultura en permanente transformación; para atender debidamente a las contribuciones que les reclama el progreso de la Nación; para disminuir las pérdidas educativas; para sistematizar y canalizar la formación y perfeccionamiento docentes; para escuchar los requerimientos de un individuo que debe desenvolverse entre medios y fuerzas conflictivos, incapaz de hacer frente con sus reservas educativas a las oportunidades que se le ofrecen, o de brindar

la participación que se les reclama en favor del desarrollo socio-económico.

Los elementos humanos directa o indirectamente responsabilizados con la educación; personal administrativo y docente, alumnos, padres, miembros de la comunidad... constituyen preocupaciones de un buen-curriculum. Los dos primeros grupos entran en la categoría de profesionales de la educación. Y aquí tendríamos que afirmar, basados precisamente en la experiencia de Latinoamérica, que hay mucho que hacer para mejorar profesionalmente los cuerpos docentes de nuestras escuelas. Sin este perfeccionamiento se perdería el recurso más poderoso para la calidad educativa. Un buen curriculum tiene dos responsabilidades en este campo: orientar los planes de perfeccionamiento, que se ejecutarían por otros servicios, y crear sus propios medios para llegar directamente a los educadores mediante guías didácticas; a través de la implantación y la evaluación permanentes y sistemáticas del curriculum; de la interpretación de los informes y las observaciones de los supervisores; de la actualización constante y periódica, generalmente todos los años esta última; del seguimiento en estrecho contacto con el cuerpo de supervisores y las autoridades administrativas de todas las manifestaciones del curriculum y de sus resultados.

Los alumnos han recibido una atención excepcional de parte del curriculum, por considerar que son partes directamente ligadas a los problemas de la calidad: intereses, necesidades, diferencias individuales, salud, aptitudes, madurez, habilidad intelectual, condiciones sociales y económicas, relaciones en el hogar e infinidad de aspectos que son estudiados con mucho celo, precisamente, por los recursos que el curriculum pone en manos de los educadores y de los padres. ¿En qué medida se presta atención a los problemas de los alumnos en nuestro sistema escolar?. De la respuesta o respuestas que obtengamos pueden descubrirse muchas de las fallas de la calidad. Analizamos los procesos de enseñanza-

aprendizaje y descubrimos la insuficiencia y/o la deficiencia de los factores que la educación utiliza para desarrollar estos procesos: motivaciones, participación activa de los alumnos, métodos de aprendizaje, técnicas de evaluación, orientación escolar, materiales de trabajo, medios audiovisuales, régimen de estudio, contenidos de la educación, variedad de ambientes, estudio y atención a las diferencias individuales... El alumno aprende en su interacción con los ambientes. Un ambiente puede ser rico o pobre en motivos y recursos, y esta pobreza o riqueza determina que la interacción sea más o menos productiva, cuantitativa y cualitativamente. Dejemos a los experimentados el análisis, aunque no por esto renunciaremos a sostener que el tratamiento que se da a los alumnos no es el más contributivo al mejoramiento de la calidad y que tendría que hacerse mucho en este terreno para integrar los esfuerzos en una misma dirección. Repetimos: *un buen curriculum jamás descuida la atención al sujeto de la educación desde todos los ángulos en que ésta puede y debe prestarse.*

Con respecto a los padres, las instituciones sociales y los miembros de la comunidad la experiencia nos dice que la escuela renuncia o descuida la explotación de una de las fuentes más ricas en oportunidades educativas, en contribuciones directas a la educación. Y, lógicamente, todo esto contribuye al desmedro de la calidad. *Todo curriculum es consciente de la importancia de los padres, las instituciones sociales y la comunidad,* y sus pronunciamientos ponen en manos de los educadores los medios adecuados para analizar estas posibilidades en favor de la educación, que en este caso, es decir hacia la calidad.

Nos hemos ocupado de los profesionales de la educación y de los padres y miembros de la comunidad. Sin embargo, el personal no técnico y aún este mismo, pero sin funciones estrictamente docentes, también debe colaborar en la experiencia educativa, en los aprendizajes que los alumnos ganan bajo la acción de la escuela. Esto supone que alguien se ocupe del adiestramiento de

esta categoría de educadores, de modo que la capacitación sea sistemática. El psicólogo, el orientador, el médico, el dentista, personal subalterno de la escuela y cuantos otros puedan existir, tienen responsabilidades con la educación que la escuela ofrece, y sus contribuciones pueden ser beneficiosas o perjudiciales, según la ejercitación que hayan recibido. *Alguien debe ocuparse de esta preparación, y no sabemos hasta qué punto es dable acreditarla a los planes y programas.*

En cuanto a los recursos, como instrumentos del curriculum, el problema no radica exclusivamente en su selección y en las medidas que tomemos para que los educadores los utilicen adecuadamente. No siempre el mejor recurso es el más recomendable. Esta es una cuestión de integración sumamente delicada. Recomendar o imponer el método global para la enseñanza de la lectura y la escritura, como aparece en los programas vigentes, muy bien podría resultar desacertado, especialmente si se tiene en cuenta el momento en que se introdujo y la experiencia de los educadores. Como regla general, son los objetivos los que ofrecen las orientaciones para la selección de los factores.

No debe descuidarse que los recursos como factores de la educación también están en constante proceso de revisión, experimentación, evaluación, y consecuentemente, de cambio. Luego, la selección de éstos y la preparación de los educadores para su empleo acertado, es materia de estudios cuidadosos y permanentes por parte del organismo responsable de esta coordinación e integración fundamental de las estructuras, los procedimientos y los procesos.

Los dinamismos de la cultura, en sentido general; los progresos de la educación y sus ciencias auxiliares; los cambios sociales, etc., exigen la investigación metódica y constante. Toda actualización del curriculum, no importa si la diferencia en tiempo es de un mes o de veinte años, supone la inclusión y/o exclusión de contenidos, métodos, materiales y otros recursos. Mientras más

cuidadosa sea la exploración de las fuentes, más ajustada será la actualización. No desconocemos que en esta apreciación hay mucho de teoría, pues los criterios, si se aplican correctamente, tendrán en cuenta las características y circunstancias del momento, y los planes resultantes completarán las necesidades y los intereses operando en el marco de sus realidades.

Es innegable la influencia de los recursos en la calidad educativa. En algunos casos, la carencia de éstos repercute muy desfavorablemente; en otros, la selección y el uso incorrecto también resultan contradictorios. Un buen maestro, con una preparación básica y con suficiente voluntad e imaginación, puede encontrar recursos materiales o concretos y hasta escoger los dinámicos. Sin embargo, no debe confiarse exclusivamente en la iniciativa particular —sin que esto signifique que no se estimule—, ni dependerse de las minorías para obtener resultados aceptables. Una guía constante, una información inteligente por parte del organismo responsable, deben conducir a logros positivos en materia de calidades. El curriculum en sí y por sí no podría proveer a las escuelas de libros de texto y de materiales audiovisuales, por ejemplo, pero si está en sus facultades orientar para que éstos respondan a las exigencias más favorables, de modo que sus contribuciones a la calidad sean óptimas.

Planteado así el problema de la interpretación del curriculum llegamos a la conclusión de que hay muchos objetivos de la escuela que no podrían conseguirse con los medios que proporciona el programa o también que muchos objetivos se alcanzarían con mayor eficiencia si además del programa se toman en consideración otros instrumentos del curriculum que están fuera del aula de trabajo y que el maestro está en la obligación de tomar en cuenta: el médico, la enfermera, el comedor escolar, el transporte, el psicólogo, los problemas de la comunidad, el auto-gobierno escolar, la Cruz Roja, etc. Si la educación se limita a lo que está en los programas resultaría muy pobre.

Los mejores programas no permiten a la educación estar al día, en cambio si se trabaja con el curriculum sí. Todo lo que el niño aprende bajo la dirección de la escuela y en función de los objetivos es curriculum y no todo lo que necesita aprender está en los programas. Los programas son guías, orientaciones que permiten ir hacia el curriculum.

Algunas definiciones de programas son:

- | A | B | C | D |
|---|--|---|--|
| 1. El curriculum se compone de materias o grupos de materias ordenadas de modo especial. ASS. de ESCUELAS SEC. Y Colegios del Norte Central. | 1. Curriculum consta de todas las experiencias que los alumnos ganan bajo la dirección del maestro.- Caswell. 1936. | 1. Parece que el término incluye todo lo que tiene que ver con el proceso de la enseñanza.- Cocking. | 1. Curriculum es la estrategia que usamos para adaptar la herencia cultural a los objetivos de la escuela. Lee and Lee 1960. |
| 2. El curriculum es la selección, organización y desarrollo del contenido de materia planeado para dirigir al alumno hacia un objetivo definido de la vida.
PUCKETT. | 2. Curriculum es el conjunto de experiencias que los alumnos ganan bajo la dirección de la escuela.- Minor Gwynn. 1943. | 2. El curriculum representa todas las actividades a través de las cuales el alumno aprende.- HOUSTON. | 2. Curriculum es el conjunto de experiencias que los alumnos logran mientras están en la escuela. Beck, Cook and Hearney. |
| 3. Curriculum es la materia y el contenido | 3. Curriculum incluye todas las experiencias de los alumnos por las cuales la escuela acepta responsabilidad. | 3. Curriculum es todo lo que hacen alumnos y profesores en la dirección de los objetivos de la educación.- H. Rugg 1940. | |
| | 4. Curriculum comprende todas las experiencias que los alumnos consiguen bajo la orientación de la escuela.- BEATRICE DAVIS HURLEY 1957. | 4. Curriculum representa todas las actividades que realizan los alumnos, los maestros, los supervisores, los directores, los padres y otros | |

A
de materia que se
utiliza en la ense-
ñanza.

Thomas B. Briggs.

- B
5. Curriculum es el conjunto de experiencias educativas que los alumnos logran bajo la dirección de la escuela.- G. BEAUCHAMP 1957.
 6. Curriculum significa el conjunto de experiencias que se producen bajo la responsabilidad de la escuela.- Tom C. Venable 1958.
 7. Curriculum es siempre, en todas las sociedades, el reflejo de lo que las personas piensan, sienten, creen y hacen. Smith, Stanley and Shores 1950.

C
que en alguna forma están
relacionados con la acción
de la escuela.

5. Curriculum es el conjunto de situaciones intencionadamente utilizadas para producir respuestas favorables de aprendizaje.- Amer. Ass. of Sch. Administ. 53.
6. Curriculum es el conjunto de fuerzas interactuantes del ambiente total ofrecido a los alumnos por la escuela y las experiencias que los alumnos ganan en ese ambiente.- V. Andersen 1956.
7. Curriculum es el conjunto de situaciones que empleamos intencionadamente para lograr una interacción favorable.

D

NOTA: Presentado al Congreso por el Delegado de UNESCO al Congreso, Profesor Félix Poleo.

¿FINES Y OBJETIVOS?

Por V. RAUL LOPEZ D., doctor en Ciencias de la Educación, especializado en Inglés, Castellano y Literatura.

Brindan aliento las palabras de Ortega y Gasset cuando el asombro y la duda nos asaltan. Decía alguna vez este ilustre pensador: "Donde no hay problema, no hay preocupación ni angustia; no hay vida". Es decir, falta el fermento humano de la filosofía, representado por Kierkegaard como el *dolor profundo*.

A propósito, la cuestión pedagógica es la siguiente: qué entender por "fines" y "objetivos". Uno y otro, ¿son sinónimos? ¿Se podría y sería aconsejable delimitar sus acepciones? ¿Cómo aclarar sus sentidos? ¿Y qué ventaja habría al distinguirlos y diferenciarlos?

Ante este planteamiento surgió la duda, la inseguridad, la confusión. Apareció también el deseo de luz en el entender. Para lo cual era menester informarnos primero y luego insistir hasta la persuasión final, sin equívocos ni ambigüedades.

Acudimos a la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. En sus páginas hallamos un valioso estudio sobre *teleología*. Tomados de allí son estos párrafos.

“Fin o causa final es todo aquello a que tiende un ser en sus operaciones o lo que atrae a la acción. Es también aquello en virtud de lo cual obra la causa eficiente”.

Más adelante leemos:

“El concepto de fin supone objetivamente una relación de bondad o conveniencia de la cosa para el agente; si así no fuera, no movería a éste. Subjetivamente implica una tendencia, propensión, amor o deseo en la causa, el cual es conocido claramente o de un modo obscuro (obrar instintivo), o es un simple impulso mecánico que le liga a una determinada acción...”

Y el apartado concluye así:

“El concepto de utilidad y valor es inseparable del concepto de fin. Todo fin es un bien real o ilusorio, temporal o permanente, actual o venidero. Sin este carácter, el fin sería incapaz de despertar en la causa eficiente el deseo o conato de la acción” (1).

Tales pensamientos no desvirtuaron nuestra inconformidad. A la inversa, se volvió verdadero lo que antes fue sospecha. Faltaban, a nuestro modo de ver, notas distintivas en los juicios acerca del vocablo “fin”. Las suministradas adolecían de insuficiencia. Para prueba una aserción repetida: Fin o causa final es todo aquello a que tiende un ser en sus operaciones o lo que atrae a la acción”.

Preguntamos entonces: ¿qué extensión se ha otorgado al término *ser*? Si el *ser* está considerado como ente, como *lo que es o existe*, un animal, un mineral o una planta servirían de ejemplos. Por tanto, estaría bien que sostengamos que el cuerpo del caballo es deprimido lateralmente, *para* vencer la resistencia del aire en la carrera; o que las rosas tienen espinas *para* defenderse de los

(1) Espasa-Calpe, S. A., *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Madrid, 1928. Tomo LX, pág. 558.

hervíboros; o el diamante es duro *para* rayar a todos los demás cuerpos. Vale decir, que la naturaleza persigue en sí misma determinados fines; es deliberante. Lo cual no procede, muy a pesar de toda la *sabiduría* concedida a la naturaleza, literariamente al menos. Razones legítimas han debilitado la teoría del *finalismo* de la naturaleza. Ha perdido adeptos y cobrado críticos fundamentados. Que no se intente siquiera resucitarla sino como eslabón histórico entre las corrientes del pensar pretérito con el presente.

Sin embargo, nos mostramos acordes en aquello de que la utilidad conlleva un fin, mediato o inmediato. Sostenemos que la utilidad promueve la actividad humana. Y este provecho, a menudo remoto o cercano, consciente o inconsciente, se concreta en los órdenes pragmático e ideal.

En Dewey hemos advertido asimismo anfibología y descuido en lo tocante a la cuestión que nos ocupa. O el traductor fue su traidor. Porque hemos recogido renglones como éstos, en su libro "Los Fines, las Materias y los Métodos de la Educación":

"Nuestra primera cuestión es definir la naturaleza de una aspiración en tanto cae dentro de una actividad, en vez de ser proporcionada desde fuera. Nos aproximamos a la definición por contraste de los nuevos *resultados* con los *fines*".

El autor de *Democracia y Educación* expresa además:

"Puesto que la aspiración se refiere siempre al resultado, lo primero que tenemos que averiguar cuando se trata de una cuestión de fines, es si la labor asignada posee continuidad intrínseca o si se trata de una mera serie agregada de actos, de hacer primero una cosa y luego otra".

Y añade:

"Un fin o aspiración implica una actividad ordenada y en la cual el orden consista en el progresivo acabamiento de un proceso. Dada una actividad que tiene un tiempo y un crecimiento acumulativo dentro de la sucesión temporal, la aspiración significa previsión anticipada del fin o terminación posible. Si las abejas

anticipasen las consecuencias de su actividad, si percibieran su fin en una anticipación imaginativa, tendrían el elemento en una aspiración. De aquí que carezca de sentido hablar de la aspiración de la educación —o de cualquiera otra empresa— donde las condiciones no permiten la previsión de los resultados y no estimulan a una persona a mirar adelante para ver el resultado que ha de tener una actividad determinada” (2).

En suma, para qué hablar de los fines de la educación? Esta, en sí, no posee aspiraciones. “Sólo las tienen las personas, los padres y los maestros, etc., no una idea abstracta como es la educación. Y, consiguientemente, sus propósitos son indefinidamente variados, siendo distinta para cada niño, cambiando conforme crecen los niños y conforme aumente la experiencia del que enseña”. (Dewey). Semejante aseveración, creemos, proporciona rudo golpe al finalismo de la naturaleza. En cambio robustece la función inteligente, previsora de consecuencias, exclusiva del individuo.

Dewey hace un estudio minucioso al respecto y explica su concepción de los fines. Desdichadamente, comete el error de entregarnos como si fuesen sinónimas las palabras *fines*, *aspiraciones*, *objetivos*. Tal vez —nos aventuramos a repetir— el traductor asuma la mayor culpa y responsabilidad en el asunto, pues buscando voces no dichas antes dio con la cómoda equivalencia semántica, sin reparar en el grave peligro de su intercambio. He aquí otro lugar que nos afirma en la inquietud: “... la aspiración como un fin previsto, da dirección a la actividad; no una visión ociosa de un mero espectador, sino que influye en los pasos dados para alcanzar el fin” (3).

Parecidos a los nuestros son los obstáculos encontrados por Domingo Tirado Benedí. En su libro *El Problema de los Fines Generales de la Educación y de la Enseñanza (Ensayo de Teleología*

(2) Dewey, John, *Los Fines, las Materias y los Métodos de la Educación*. Madrid, Ediciones de la Lectura. Págs. 10-11.

(3) Dewey, *Op. Cit.*, pág. 511.

Pedagógica) los expone y examina con detenimiento. Cree él conveniente formular los fines de la educación "con claridad y además en términos sencillos, asequibles a todo el mundo, de manera que todos sepan a qué atenerse" (4). Textualmente indica:

"Ahora bien, la palabra *fin* es uno de los términos más equívocos del lenguaje filosófico. Puede tomarse en cuatro sentidos diferentes:

- a) En un sentido *temporal*, como acabamiento, término final de una cosa o de un proceso.
- b) En un sentido *espacial*, como límite o extremo de una línea, de un contorno. Por eso se habla de los confines de una extensión determinada.
- c) En un sentido *ideal*, como esencia de las cosas, que viene expresada en su definición y determinación.
- d) En un sentido más general todavía, como objetivo, propósito, blanco al que se apunta, *finalidad* de una acción, lo que Aristóteles llamaba *la causa final*. En este último sentido debe tomarse en educación" (5).

De inmediato se echa de ver que Tirado Benedí, notable por sus conocimientos filosóficos, psicológicos y pedagógicos, identifica el vocablo "fin" con "objetivo", "propósito", "finalidad de una acción". Pero recomienda emplearlos bien, adecuadamente, en el campo de las Ciencias de la Educación. Y, de otro lado, nos mantiene dentro de la incertidumbre conceptual ya indicada sobre el claro significado de la voz "fin".

No es mucho menor la confusión en cuanto atañe a "objetivo". Los tratadistas disienten ya en lo accesorio, ya también en lo esencial. Lo que produce una especie de anarquía. No se cuenta con un denominador común que conduzca al entendimiento con-

(4) Tirado Benedí, Domingo, *El Problema de los Fines Generales de la Educación y de la Enseñanza* (Ensayo de Teleología Pedagógica). México, 1955. pág. 12.

(5) *Ibid.*, pág. 12.

clusivo. De donde resulta lógico averiguar: ¿qué se entiende por *objetivo*?; ¿a qué denominamos *objeto*?

El diccionario de Espasa Calpe ya citado, responde a la primera pregunta así:

“Objetivo, adj. Perteneciente o relativo al objeto. Filos. Que está fuera del sujeto pensante, que es real y no ideal. En Castellano la palabra objetivo no tiene el significado de *intento*, *fin*, *propósito*, *blanco*, *mira*, como equivocadamente le dan algunos autores” (6). Pierde validez entonces la muy socorrida igualdad semasiológica de “fin” y “objetivo”, a menos que nos manifestemos acordes en ello. Y es menester e incuestionable la urgencia que hay para singularizar ambos términos.

Nuestra segunda cuestión obtiene esta respuesta:

“Objeto, m. Lo que se percibe con alguno de los sentidos, o acerca de lo cual se ejercen. Lo que sirve de materia o asunto al ejercicio de las facultades mentales. Término o fin de los actos de las potencias. Fin o intento a que se dirige o encamina una cosa. Materia y sujeto de ciencia” (7).

Mas lo que esperábamos viene a continuación:

“Filos. No es poca la confusión que se engendra al leer diversos autores, y aun en uno mismo cuestiones diversas, por verse en ellos citadas las palabras *objeto* y *objetivo*, ahora en un sentido, ahora en otro. Confundidas a veces con las palabras sujeto y subjetivo, y puestas no pocas veces en oposición con éstas. De aquí gran desorden y falta de precisión aun en los mismos diccionarios destinados principalmente a aclarar conceptos” (8).

Ya deberíamos sentirnos relevados de abundar en justificaciones para nuestra posición escéptica, al transcribir al párrafo que antecede. Porque deja al descubierto la Babel erigida en torno al asunto de “fines” y “objetivos”, y nos satisface favoreciendo

(6) Espasa-Calpe, *Op. Cit.*, pág. 341.

(7) *Ibid.*, pág. 341.

(8) *Ibid.*, pág. 342.

nuestro punto de mira. Sin resistir a la tentación de compilar otras pruebas fehacientes, consultamos a Pesch. En su explicación encontramos que:

“La voz objeto, por su parte, tiene dos acepciones: 1ª) significa la misma cosa conocida, no en cuanto existe en la naturaleza fuera del entendimiento, sino en cuanto tiene *ser ideal* en la mente. En otras palabras: es el mismo *verbo* de la mente en cuanto actualmente representa la cosa; 2ª) significa la misma cosa que existe en la naturaleza independientemente del que la conoce, la cual, con todo, se ofrece a la mente por medio de la representación *ideal*”.

Después de puntualizar que esta última posición filosófica no debemos atribuirle como nueva a Kant y Fichte, asevera:

“... en general se entiende por *objeto* todo aquello que se ofrece a los sentidos o a la inteligencia o a otra facultad cualquiera, mientras que por *sujeto* se entiende el ser poseedor del sentido, de la inteligencia o de la facultad que se trate”.

No hemos avanzado mucho, pues no ha desaparecido el desdoblamiento del término “objeto”, bien como *ser ideal*, bien como *cosa en sí*, cuyas notas primordiales puede aprehenderlas mentalmente un *sujeto* con capacidad para ello. Pero el “objetivo”, ¿qué es? A no dudarlo, una serie de coincidencias conceptuales nos encerraría en el círculo vicioso “fin-objeto” u “objeto-fin”. La alternativa única nos sitúa frente a estas posibilidades: los dos vocablos son de igual valor en su significado o son distintos y distinguibles.

Que las autoridades en la materia emitan solución apropiada. Nos basta con haber puesto sobre la mesa la anarquía. Y demandamos un análisis definitivo y serio del tema. Mientras tanto, asistidos por el derecho de opinar, decimos:

En vez de “fines” y “objetivos” preferimos usar la palabra *propósitos*. Creemos que el término *propósitos* reduce al mínimo el margen de tergiversaciones y circunscribe el pensamiento a una órbita más o menos precisa: la de las intenciones, aspiraciones,

ánimos del educador en función didáctica sistemática. Intenciones, aspiraciones o ánimos que pueden agruparse en dos: generales los unos, especiales los otros. Recorremos de este modo un camino en que los *propósitos* sean los que orienten la tarea docente y la conduzcan por caminos selectos, para bien de esta *humanidad que gira entre Marte y el Sol*.

Quito, a 10 de agosto de 1968.

TRABAJO PARA EL CONGRESO SOBRE DETERMINACION

Documento elaborado por:
Dr. EDMUNDO CARBO
Lic. FRANKLIN RAMIREZ

DINAMICA DE LA TERMINOLOGIA EDUCATIVA

Cuando a la Educación se la circunscribía dentro de un campo aislado, sin considerar las estrechas vinculaciones que ella tiene con la Sociedad, la Cultura, la Ciencia, la Tecnología, Filosofía, la Demografía, y, más recientemente con la Economía, su función estaba emmarcada dentro de un formalismo conceptual, exclusivamente pedagógico, esclava de los términos, ajena a una realidad en constante cambio y que incluso, amenazaba destruir la Ciencia misma de la Educación, es decir, la Pedagogía, por aparecer como algo inútil, carente de substancia y de practicidad.

En cambio, desde el momento en que la Educación se convierte en Institución encargada no sólo de transmitir determinados patrones culturales (normas, actitudes y valores), sino también en agente fundamental de los cambios sociales y económi-

cos, su acción rebasa las aulas escolares, se enriquece de nuevos contenidos y concepciones que conmueven la estructura de la Pedagogía clásica, renuevan y enriquecen su terminología.

La explosión demográfica ha exigido cambios profundos en la concepción educativa; la educación de minorías selectas está siendo sustituida por la de las grandes masas populares, para cuyo fin se necesita una nueva concepción y tecnología de la enseñanza: *democratización y universalidad de la educación y aprovechamiento de los medios de comunicación colectivos: radio, televisión, enseñanza programada, etc.*

El gigantesco progreso de las Ciencias, cuya aceleración en estos últimos años ha determinado la consiguiente "explosión de conocimientos", provoca un viraje completo en la manera de concebir los clásicos instrumentos de la enseñanza; consecuentemente, se debe atender a la esencialidad de los contenidos en función del grado de desarrollo de los pueblos; se precisa revisar constantemente los contenidos programáticos y la preparación del personal docente; se hace indispensable una diversa manera de estructurar los Programas de Estudios en los que, el planteamiento de problemas céntricos, de contenidos programáticos vitales y de palpitante actualidad, permitan una mejor visión de la realidad y una mayor integración de los conocimientos.

Frente a estas dos explosiones, la numérica de la clientela educativa y la masiva de los conocimientos científicos, el clásico problema del "qué" enseñar se vuelve más agudo y cobra una responsabilidad inusitada, pues, lo esencial en la educación actual no es tan sólo transmitir conocimientos, sino, fundamentalmente, desarrollar la capacidad de pensar, la de comprender el mundo en sus múltiples relaciones, la de inventar, de crear y la de integrar positivamente al alumno a la sociedad en la que vive.

El conocimiento del proceso del aprendizaje es el factor central en la dirección educativa e instructiva del estudiante, en tanto que los métodos pedagógicos que enfocan aisladamente el problema, pasan un segundo plano; casi nadie aplica hoy un método

pedagógico circunscrito sea éste proyecto, unidad de trabajo o cualesquiera otros.

La terminología didáctica, en consecuencia, refleja la situación de cambios profundos operados en el proceso educativo; al dinamismo que éste encierra corresponde también una mayor riqueza conceptual de la terminología pedagógica; se hace indispensable una constante reinterpretación del vocabulario aceptado, el abandono de otros que, por su formalismo, ya no responde a las exigencias presentes y la creación de nuevos conceptos.

La tarea de estudiar la terminología didáctica en un momento dado de la evolución histórica de la sociedad y de la educación responde a la necesidad de precisar el alcance de su significado; tarea que es de innegable valor, pero que, por la misma naturaleza a la que está sometida el fenómeno educativo que marcha bajo la presión de los cambios sociales y científicos, ésta no puede ser definitiva ni acabada.

TEMA Nº 6

Asignatura, Materia.

La Asignatura o Materia consiste en la porción de conocimientos convenientemente organizados, según se enfoque la realidad desde un particular punto de vista: histórico, geográfico, físico, químico, biológico, etc.:

Cada Asignatura encierra una parte de conocimientos seleccionados de acuerdo con el nivel del educando (Enseñanza Primaria, Media o Superior); conlleva una graduación de dificultades y un ordenamiento temporal, mediante los cuales se intenta hacer asimilable el saber por parte del alumno, ayudarlo a comprender el mundo y a conquistarlo, desenvolver valores y formar la personalidad individual.

El peligro de la concepción didáctica por "materias" radica en la "disgregación del saber", en la falta de unidad y coherencia de los conocimientos y en su escasa relación con los problemas de la vida real, de manera preferente en los niveles elementales de la educación. Por esta razón, frente a la didáctica de materias surgió primero la idea de la correlación, y, luego la de la integración al rededor de grandes asuntos o problemas centrales como la enseñanza globalizada, la de problemas, la de proyectos y la de unidades de Trabajo.

"El Método de Globalización"

Constituye una posición didáctica opuesta a la enseñanza por materias. En lugar de los temas de materias aisladas, propone asuntos vitales que tienen significado y están en relación con los intereses de los alumnos; al rededor de tales asuntos se adquieren los conocimientos de manera orgánica y funcional.

Dentro de esta concepción se encuentran el método de los "Centros de Interés", que hace girar la enseñanza alrededor de las grandes necesidades vitales: alimento, vestido, vivienda, recreación y trabajo solidario.

El tratamiento de estos grandes motivos prepara al educando para la vida mediante el conocimiento de los seres vivos y del hombre; de la naturaleza y del hombre en relación con el medio. el trabajo, la actividad social.

"El Método de problemas".

Este método hace girar la unidad de los conocimientos alrededor del planteamiento de un problema de interés vital para el individuo y para la sociedad y que ha sido propuesto o aceptado por el educando, pero cuya solución implica investigación, adquisición de experiencias y conocimientos.

"El Método de Proyectos".

El Método de Proyectos implica la realización de una pequeña empresa o una tarea, cuya acción debe realizarse mediante la investigación de los medios adecuados para la consecución más efectiva del fin propuesto; su ejecución puede ser de carácter individual o colectivo, pero que, en todo caso, reviste un carácter concreto y realista y no un simple entretenimiento.

Este método conlleva previsión de los medios materiales y de conocimientos, selección de las técnicas a emplearse, realización organizada de la tarea y evaluación de los resultados obtenidos.

"Métodos de la Unidad de Trabajo".

La Unidad de Trabajo es un método mucho más abarcador que los de problemas y proyectos; puesto que, una Unidad puede desarrollarse a través de la solución de diferentes "problemas" o la realización de muchos proyectos repartidos entre grupos de alumnos.

El desarrollo de la unidad exige la planificación en la que participen activamente los alumnos; la realización de estudios y de trabajos individuales y de grupos; la elaboración y presentación de informes y la evaluación de los resultados.

TEMA Nº 2

"Plan de Estudios"

El Plan de Estudios es la estructuración organizada (o sistemática) de las diversas áreas del saber humano en los aspectos científicos culturales, sociales y tecnológicos, en el que se refleja la dirección formativa de la educación, la intensión del arquetipo de hombre que persigue la sociedad en un momento dado de su

desarrollo socio-económico y la política educativa que persigue un Estado.

En virtud de este criterio, los Planes de Estudios varían de acuerdo con el crecimiento económico-social de un pueblo; son diferentes para las diversas sociedades y traducen las prioridades y énfasis que aquellos necesitan para impulsar su evolución.

El equilibrio de las áreas contenidas en el Plan y el pensum de horas asignadas a las diversas materias están en función de las metas y objetivos que persigue un Sistema Educativo.

"Programa de Estudios"

El Programa de Estudios es el instrumento fundamental del docente para la orientación de su labor profesional, tendiente a conseguir en el educando el desarrollo armónico en los aspectos intelectual, afectivo, volitivo, social; en los ideales, valores, actitudes, intereses, destrezas, habilidades y hábitos, para cuyo fin presenta contenidos, actividades y experiencias **debidamente seleccionadas, organizadas y graduadas**, en función del desarrollo biopsíquico del educando, de los niveles educativos, de las condiciones socio-económicas y culturales de la sociedad y de las finalidades educativas.

El Programa de Estudios prescribe aquello que los alumnos **deben saber**, lo que **necesitan saber hacer** y la manera de **saber conducirse** en la sociedad en la que viven.

Ante un mundo cambiante y una sociedad que adquiere cada vez mayor movilidad y complejidad, la adquisición de conocimientos, habilidades y nuevos patrones de conducta, es preciso que los programas se rijan por criterios de funcionalidad y flexibilidad.

De otra parte, el inusitado desarrollo de la ciencia y la técnica impone que la selección de los contenidos programáticos considere:

- a. Lo que alumnos son capaces de comprender y asimilar;
- b. Lo fundamental de cada rama o área del saber para el nivel educativo correspondiente;
- c. El equilibrio entre formación general, científica y tecnológica.

Los modernos Programas contienen objetivos para cada materia o área de estudio, así como un plan de las actividades típicas y las experiencias para alcanzar dichos objetivos.

**PARA EL CONGRESO SOBRE DETERMINACION DE LA
TERMINOLOGIA DIDACTICA**

Por: VICTOR HUGO SANCHES,
DARIO GUEVARA,
MARIO CEPEDA

DIDACTICA Y METODOLOGIA

La palabra **didáctica**, en su base griega etimológica, significa "enseñar" y en su valor semántico que concuerda categóricamente con el pedagógico: "Arte de enseñar con método".

Esta significación tomada del **DICCIONARIO ETIMOLOGICO DE HELENISMOS ESPAÑOLES**, por Crisóstomo Eseverri Hualde, hace referencia concreta al "método", sin duda porque el método es la parte fundamental de toda ciencia. La ciencia es campo de investigación y para ello se vale del método. El Folklore, por ejemplo, está considerado como ciencia porque tiene su método de investigación del saber y la tradición del pueblo.

Al hablar de "arte de enseñar con método", de hecho se concurre a la Pedagogía considerada como ciencia. El concepto semántico de Didáctica es concepto estrictamente pedagógico.

La enorme amplitud del campo de la Pedagogía ha exigido que se establezcan estas tres importantes direcciones:

Filosófica
Pedagogía Científica
Técnica

La Didáctica es, precisamente, el prisma técnico a través del cual contemplamos y tratamos de resolver los problemas educativos dentro de una determinada sociedad. Es una disciplina eminentemente práctica y normativa, cuyo objetivo esencial es la **técnica de la enseñanza**, o sea la técnica de dirigir y orientar el aprendizaje propio (autodidactismo) o el de otras personas (didactismo).

El diccionario antedicho define etimológicamente "método" como "camino hacia" y semánticamente traduce como "modo de decir o hacer con orden las cosas". De ahí que el método sea parte normativa de la ciencia.

El método es el conjunto ordenado de actividades que debemos realizar para que se opere o tenga lugar el aprendizaje. El método de enseñanza fusiona, de manera inteligente, todos los recursos de carácter personal y de carácter material a fin de hacer posible el alcanzar los objetivos educativos propuestos, con más seguridad, rapidez y economía.

Finalmente, el mismo diccionario explica el significado etimológico de **metodología**: "tratado del método", en la equivalencia de "ciencia del método". Bien podríamos decir que Metodología es la aplicación del método para obtener provecho de una ciencia, en nuestro caso, de la Pedagogía.

De ahí que se ha de decir, verbigracia:

Metodología de la Enseñanza de Matemática,
Metodología de la Enseñanza de Gramática,
Metodología de la Enseñanza de Música, etc.

CONGRESO NACIONAL SOBRE TERMINOLOGIA DIDACTICA

Ponencia del Dr. JOAQUIN MENA SOTO

DEFINICIONES

- 1 *Didáctica* es la ciencia que explica, fundamenta y describe la teoría y la práctica de la enseñanza-aprendizaje.
- 2 *Enseñanza-aprendizaje* es la promoción organizada de los ideales educativos que se concreta en conocimientos, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes e intereses de grupos e individuos.
- 3 *Metodología* es el estudio de los métodos que guían el descubrimiento de la verdad o la difunden.
- 4 *Plan de estudios* es la coordinación de conjuntos de materias dirigidas al cumplimiento de expresas finalidades educativas y que consulta una determinada inversión de tiempo semanal por materia.
- 5 *Programa* es la sucesión de tópicos, motivos, temas o unidades a desarrollarse en un proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 6 *Procedimiento* es el trato que el sujeto da al objeto del conocimiento, con arreglo a la lógica.
- 7 *Forma* es un proceso dialéctico en el que la palabra, la acción, las ideas y las actitudes de profesores y estudiantes concurren a hacer evidente la enseñanza-aprendizaje.

- 8 *Modo*: es la organización que para el aprendizaje opta el alumnado perteneciente a un curso de estudios.
- 9 *Técnica* es un recurso material y psicológico que auxilia al desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.
- 10 *Seminario* es una institución pedagógica dedicada a la práctica continua de la investigación científica y del aprendizaje de la investigación, a cargo de grupos de profesores y estudiantes.
- 11 *Preseminario* es la preparación psicológica, metodológica y documental del seminario.
- 12 *Mesa redonda* es una modalidad didáctica que tiene por objeto promover el intercambio de ideas, experiencias e informes en torno a un problema sobre el que se precisa un criterio de solución.
- 13 *Foro público* es una figura académica por medio de la cual se concentran en un acto social las opiniones referentes a un tópico discutible, sin que sea imprescindible una conclusión final.
- 14 *Simposio* es la ponderación de argumentos acerca de temas o situaciones dialécticas, que se caracteriza por el ejercicio de la independencia y la libertad de los participantes. Suele ser un acto previo al foro público y a la mesa redonda, según la naturaleza y alcance de su contenido.
- 15 *Problema* es la ordenación de los datos, informes y experiencias circundantes de un tópico que exige una solución o una conclusión.
- 16 *Proyecto* es el planteamiento de un propósito a realizarse con el concurso de normas, conceptos y leyes previamente alistados.
- 17 *Problemática* es un conjunto de situaciones y afanes científicos y técnicos encaminados a dilucidar y resolver casos de trabajo y aprendizaje.
- 18 *Sistema* es un cuerpo ideológico de doctrina que explica una teoría de la educación o de la enseñanza.

- 19 *Sistemática* es la construcción orgánica de los elementos que facilitan la comprensión global de conjuntos de casos homogéneos.
- 20 *Asignatura* es una parte de ciencia o de técnica sujeta a la programación para la enseñanza-aprendizaje.
- 21 *Metodología Especial* es la aplicación de las leyes del aprendizaje y de las normas de la Metodología General a la asimilación de los contenidos de una asignatura.
- 22 *Materia* es un tópico identificable en el campo de una ciencia, una técnica o una asignatura.
- 23 *Unidad* es un conjunto amplio y organizado de informaciones y experiencias que promueven a un tema central para la formación de conceptos, conclusiones, destrezas y hábitos, destacando la necesidad y el interés por aprender.
- 24 *Curso* es una agrupación de alumnos sujetos a un mismo plan de estudios.
- 25 *Clase* es una actividad didáctica que relaciona la actitud del profesor con la de los educandos.
- 26 *Lección* es una asignación de materia nueva a elaborarse por parte de los estudiantes, con o sin la presencia del profesor.
- 27 *Sesión horaria* es un acto pedagógico en el que se puede cumplir un objetivo aislado o desarrollar todo o parte de una lección programada.
- 28 *Investigación*, proceso metódico encaminado a encontrar novedades científicas o técnicas.
- 29 *Discusión* es la contrastación de argumentos dirigidos a esclarecer un problema.
- 30 *Observación* es la aplicación de los sentidos y la mente analítica o casos de estudio.

EL METODO DIDACTICO DESDE EL PUNTO DE VISTA CIENTIFICO ACTUAL

JULIA BASANTE

INTRODUCCION

Habiendo sido designada por la Comisión Organizadora del Congreso sobre "Determinación de la terminología didáctica", promovido por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, miembro del grupo que establecería el significado de los términos "método, procedimiento, forma, modo, recurso", creí del caso presentar un trabajo sobre el método didáctico.

Este era un asunto que había venido preocupándome desde que, como funcionaria técnica del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación, colocada, como en tantas otras ocasiones, en circunstancias de tener que precisar el significado, papel y alcance de prácticas educativas nuevas, tuve que desentrañar el sentido, naturaleza, función y modus operandi de la planificación, con el objeto de utilizarla en la planificación del trabajo del departamento técnico y, después, para enseñar a los maestros a planificar.

Desde entonces comprendí que la planificación tenía bases científicas; se fundamentaba en una lógica objetiva.

Por otra parte, la aplicación del método llamado "Unidad de Trabajo" me hizo ver que éste, en el fondo, utilizaba el procedimiento del método científico de trabajo: la planificación, y así lo dije en un artículo sobre dicho método.

Entonces comprendí la importancia enorme de la planificación como procedimiento educativo, no sólo por su valor práctico, sino, ante todo, por su valor formativo. Pensé que los pueblos en desarrollo son los que más necesitan de una formación mental en sus ciudadanos que les permita captar, ágil y certeramente, la existencia de problemas, su ubicación exacta, su naturaleza y proyecciones; plantearlos correctamente; determinar las soluciones apropiadas, y actuar en conformidad con éstas. Comprendí que, en consecuencia, nuestra educación debía prestar atención primordial a la formación de una mentalidad y actuación dialécticas. Sólo así, los maestros contribuiríamos tanto a la liberación de nuestro país de la tutela foránea y sus malhadadas consecuencias como a la del engaño interno por parte de tirios y troyanos.

Quizá sorprenda que quien trabajó en una institución dirigida por americanos haga esta declaración. No es la primera vez que lo hago. Eso sí, aprovecho esta oportunidad para decir lo que pienso acerca de la labor pedagógica desarrollada en ella por la mayor parte de los técnicos ecuatorianos que tuvimos responsabilidades de carácter educativo.

Creo que gran parte de esa labor será valiosa y útil, si se la emplea con sentido nacional, es decir, dentro de una interpretación justa de la problemática nacional, hecha con criterio actual, e inspirada únicamente en los intereses del país.

Personalmente, no me arrepiento de haber trabajado en esa institución. Allí tuve la oportunidad de estudiar, investigar hechos, ensayar prácticas educativas nuevas en nuestro país, crear materiales, palpar realidades y abrir mi pensamiento de maestra hacia nuevas perspectivas humanas, sociales y educativas. En mi

labor tuve presente únicamente los intereses del país, y cuando tuve que definir mi posición en relación con éstos, lo hice sin ambages ni rodeos, tanto en la institución misma, como, más tarde, en el Ministerio de Educación.

Precisamente, esas experiencias me han llevado a plantearme ciertos interrogantes. Uno de ellos ha sido: ¿Por qué la educación actual en nuestro país es tan superficial y desarticulada? ¿Existe un método didáctico que, por su carácter lógico, pueda llamarse propiamente "método"? Y mi contestación ha sido: No existe actualmente un método didáctico de esta naturaleza; lo que existe son malos remedos de algo que, en sus respectivos países de origen, se llaman "métodos", o se los designa con otra palabra equivalente en intención, pero que no son propiamente tales, sino organizaciones de contenidos y actividades, determinadas por una consideración pedagógica dominante, organizaciones que, para su ejecución práctica provechosa, obligan al maestro a que recurra necesariamente a un procedimiento lógico. Desgraciadamente, en la mayoría de los casos, el procedimiento utilizado, más que lógico, es caótico; en otros, es el mismo procedimiento herbartiano, disfrazado de modernidad, pero sin su disciplina y coherencia.

Los resultados de mis estudios, experiencias y meditaciones me han llevado a la conclusión de que en la actualidad existe —no sólo en nuestro país— una contradicción entre la concepción científica nueva de la pedagogía, especialmente en el aspecto psicológico, y la concepción del método lógico empleado en la enseñanza, que es tradicional.

Sobre esta base, parto de la creencia de que la pedagogía actual exige un método de enseñanza acorde con sus postulados científicos en el campo de la didáctica.

El hecho fundamental que ha determinado esta creencia —confirmada ampliamente por una mayor información científica al respecto— es que cada gran etapa histórico-cultural ha creado una nueva doctrina pedagógica y ésta, un nuevo método didác-

tico. Desgraciadamente, la pedagogía actual todavía no ha llegado a establecer la síntesis de la concepción científica y la concepción lógica del aprendizaje.

Con el pensamiento en esta dirección, he elaborado el trabajo que lleva el título indicado. Consta de cuatro capítulos, que son:

- I Doctrina lógica, concepción del universo, doctrina educativa y método didáctico.
- II Doctrina educativa y método didáctico.
- III Método científico de elaboración del conocimiento.
- IV El método didáctico fundado en el método científico de elaboración del conocimiento.

I.—DOCTRINA LOGICA, CONCEPCION DEL UNIVERSO, DOCTRINA EDUCATIVA Y METODO DIDACTICO

A lo largo del desarrollo de la humanidad, el pensamiento se ha desarrollado también y ha producido, como resultado, una determinada concepción del universo en cada gran etapa de su desenvolvimiento. La concepción del universo de una época ha dado lugar a la constitución de la ciencia propia de esa época. Esta ciencia ha influido en la conformación de la doctrina pedagógica y ésta, a su vez, ha determinado el método didáctico puesto en vigencia en esa época. El método didáctico se ha fundado en la lógica imperante en la época. Después, un desarrollo más elevado del pensamiento ha cambiado la interpretación de la realidad, la dirección de la ciencia y de la pedagogía y, por consiguiente, del método didáctico; pero éste, por ser práctico y, como tal, constituir costumbre, ha marchado a la zaga del progreso teórico de la educación, sobre todo en países de escasa renovación pedagógica como el nuestro.

Este movimiento cíclico de superación interdependiente de lógica, concepción del universo, ciencia, pedagogía, método di-

dáctico, y, nuevamente, lógica, concepción del universo, etc., podemos verlo en el desenvolvimiento histórico de la cultura.

La lógica aristotélica, la primera que se esboza como ciencia (doctrina de las formas lógicas del pensamiento), se convierte en método de producción del conocimiento —científico para esa época— que utiliza como procedimiento lógico la deducción, y da origen a la concepción euclidiana del universo, que tiene su mejor expresión en la geometría euclidiana. Entonces, la pedagogía gira alrededor de la formación del hombre mediante el aprendizaje memorístico de lo impuesto por la autoridad de la Iglesia y de la aplicación de los dogmas por deducción.

Como es sabido, la lógica aristotélica, puesta al servicio de los dogmas cristianos, fue el instrumento de formación del hombre de la edad media.

En la edad moderna, como resultado de la maduración del pensamiento, aparece la lógica inductiva de Bacon, que trae como consecuencia la concepción mecanicista del universo de Galileo y, con ésta, el desarrollo de las ciencias experimentales. Entonces adquiere supremacía la inducción como método de investigación científica. Se establece la diferencia entre ciencias experimentales y ciencias formales; en las primeras opera como método de elaboración del conocimiento la inducción, en las segundas, la deducción.

Igual cosa sucede en el campo de la pedagogía. En éste, el método didáctico se escinde también en dos caminos, el inductivo y el deductivo, como si fueran dos procesos irreconciliables en su trayectoria, y no complementarios: el método inductivo se aplica en la enseñanza de las ciencias naturales y el deductivo, en la de las ciencias formales.

Por último, en la época contemporánea y como superación de la lógica inductiva de Bacon, que a su vez surgió en contraposición a la lógica deductiva, aparece la lógica dialéctica de Hegel, que trae como resultado la concepción dialéctica del universo, pero de tipo idealista, puesto que para este filósofo el universo no

es lo real, sino la idea, de la cual el primero es un trasunto. Luego Marx desarrolla la misma concepción, pero con una interpretación materialista; para él, el universo es la única y verdadera realidad y el pensamiento no es sino una forma de expresión del mismo.

La concepción dialéctica materialista ha dado lugar a la aparición del método dialéctico de investigación, o método científico, método que ha contribuido al tremendo desarrollo de la ciencia actual, sobre todo de la técnica, que es su proyección práctica.

La pedagogía, como es natural, ha recibido el influjo de la nueva concepción del universo y de la dirección científica correspondiente, más en el campo teórico que en el práctico, puesto que, como ya se dijo antes, el método didáctico siempre ha marchado con retraso en relación con el desarrollo teórico. Y, a mi manera de ver, en esto precisamente reside el problema didáctico actual, como veremos después.

II.—DOCTRINA EDUCATIVA Y METODO DIDACTICO

No se podría comprender la función actual del método didáctico si no se tiene una visión de los caracteres de la pedagogía contemporánea y un conocimiento de los problemas comprendidos en el método como consecuencia de esos caracteres.

A.—Rasgos característicos de la pedagogía actual:

Esta es:

- 1.-*Filosófica*: Trata de dar una interpretación formal a las diversas cuestiones y problemas de su campo.
- 2.-*Científica*: Toma sus fundamentos de otras ciencias, como: la Biología, la Antropología, la Sociología, la Psicología, etc., y ella misma se ha constituido como ciencia experimental.

- 3.-*Social*: Destaca el carácter social de la educación, trata de ajustar a este hecho sus determinaciones prácticas, y, en ciertas tendencias, se propone transformar la sociedad por medio de la educación.
- 4.-*Psicológica*: Toda su labor práctica está informada, en primer término, por la Psicología.
- 5.-*Tecnológica*: Utiliza técnicas especiales dentro de su campo teórico y práctico.
- 6.-*Humanista*: Frente al desarrollo de la técnica, su preocupación fundamental es el hombre en su esencia netamente humana, y trata de evitar que la técnica la desvirtúe.

Desde luego, si bien estos rasgos en conjunto caracterizan, más o menos, a todas las tendencias pedagógicas, éstas se diferencian entre sí por el énfasis especial que ponen en algunos de esos aspectos.

B.—Posición del Método Didáctico en la actualidad:

La didáctica moderna ha recogido estas modalidades y ha tratado de darles forma concreta en la práctica educativa. De aquí la existencia de varios métodos, diferentes en su planteamiento, pero todos con un denominador común: el estar fundamentados por la consideración de la naturaleza del aprendizaje y de la del alumno a la luz de la psicología actual y por las implicaciones sociales de la educación.

La diferencia entre los métodos didácticos “modernos”, que no son métodos en sentido lógico estricto, reside, fundamentalmente, en la importancia que da cada uno de ellos a algunas de esas consideraciones en particular y en la versión que les da en la práctica. En esta virtud, los métodos didácticos modernos pueden clasificarse en cuatro grandes grupos, que son:

- 1.-Métodos que parten de la consideración del aprendizaje como hecho global y, por lo tanto, ponen énfasis en la organización "globalizada" de los contenidos de la enseñanza.
- 2.-Métodos que conceden máxima importancia al aspecto práctico del aprendizaje y, por lo tanto, con su planteamiento tienden a hacer que los educandos adquieran cuanto antes una profesión o, por lo menos, la base de ésta.
- 3.-Métodos que parten de la consideración de los aspectos individual o social del aprendizaje y, en consecuencia, tratan de fomentar el aprendizaje "diferenciado" o el aprendizaje "socializado", respectivamente. La "escuela a la medida" es la más destacada representante de la primera posición y la "escuela en comunidad", de la segunda.
- 4.-Métodos Mixtos: son los que están informados por los puntos de vista anteriores y que son generalmente utilizados de acuerdo con el ciclo escolar, la naturaleza de la materia, las condiciones de los educandos, de la escuela, de la comunidad y la habilidad del maestro.

Como puede verse, ya no es la "enseñanza" el hecho alrededor del cual gira el método didáctico, sino el del "aprendizaje". Así, el educando ha pasado al primer plano de la actividad pedagógica y el maestro ha quedado en segundo plano, puesto que a aquél se le considera como el propio agente de su formación, y, a éste, como el orientador y guía de ella, que realiza una actividad condicionada por la naturaleza y función del aprendizaje, que son los determinantes del método actual. Desde luego, siempre lo han sido; lo que ha variado es su concepción: la actual se ha erigido sobre bases científicas; la tradicional era más bien metafísica.

Por esta razón, los métodos de hoy, cual más, cual menos, conceden gran importancia a ciertos hechos considerados propios del aprendizaje. Ellos son:

- 1.-*Experiencia*: Elemento básico del aprendizaje, que es el resultado mental de la autoactividad del individuo en su trato directo con el mundo.

- 2.-*Intencionalidad*: Como toda actividad racional, el aprendizaje tiene una intención, según la mayoría de las concepciones pedagógicas sobre el particular, nacida del interés despertado en el individuo al enfrentarse con una situación problemática que exige una solución.
- 3.-*Finalidad*: Todo aprendizaje tiene un objetivo, de realización mediata o inmediata, a largo o corto plazo, siendo este último el que cuenta para el alumno, a quien interesa el resultado inmediato de su acción, y sólo a través de éste puede realizar los fines a largo plazo.
- 4.-*Espontaneidad y libertad*: Todo aprendizaje, para que sea efectivo, debe realizarse sin presión ajena, conforme a las capacidades individuales y al ritmo personal de expansión de las mismas.
- 5.-*Vitalismo*: Todo aprendizaje debe originarse en la vida y volver a ella.
- 6.-*Practicidad*: Todo aprendizaje debe terminar en uso práctico.
- 7.-*Integración*: Todo aprendizaje empieza por formas simples que luego van integrándose en estructuras cada vez más amplias y complejas. El aprendizaje debe llegar a constituir en el individuo un sistema que le permita interpretar el mundo.
- 8.-*Complejidad*: Como consecuencia de los caracteres anotados y, sobre todo, por el tipo de reacciones subjetivas que se producen en el acto de aprender, el aprendizaje es un hecho complejo y de expresión variada. En él se dan como producto no sólo los conocimientos, sino también las habilidades, destrezas, actitudes y hábitos, cuyo desarrollo particular requiere condiciones y procedimientos especiales.

C.—*Los problemas del aprendizaje:*

Si el objeto actual del método didáctico es la enseñanza concebida como "dirección del aprendizaje", es el aprendizaje como "hecho" la realidad en la que opera el método didáctico.

Como se trata de un aprendizaje "dirigido", su producción supone, a más del proceso en sí, otros elementos que lo hacen posible, elementos que, por su naturaleza diferente, al ser comprendidos en la unidad método, se convierten en problemas que éste tiene que resolver para salvar su unidad y ser efectivo en la práctica. Esos problemas son:

- 1 El problema del aprendizaje en sí mismo.
- 2 " " del alumno.
- 3 " " de los fines de la educación.
- 4 " " de los contenidos de la misma.
- 5 " " de los medios de la educación.
- 6 " " de la organización de la escuela.
- 7 " " lógico.
- 8 " " del maestro.

El problema de la organización de la escuela y el del maestro, aunque vinculados al método didáctico, no forman parte constitutiva de éste.

1.-*El problema del aprendizaje:* Comprende la dilucidación sobre su origen, naturaleza, proceso y función, para que la dirección de su elaboración sea hecha con conocimiento de causa.

Para la pedagogía tradicional el aprendizaje era únicamente adquisición de conocimientos, los mismos que, por una trascendencia misteriosa de carácter intelectual, podían convertirse en sentimientos éticos y estéticos. Sólo el aprendizaje manual era concebido aparte, en contraposición al aprendizaje intelectual. Pa-

ra la pedagogía moderna existen varios tipos de aprendizaje, siendo el principal el de los conocimientos, al que los otros van unidos como consecuencia del acto de aprender. Esos otros productos del aprendizaje son, como ya se dijo antes, las habilidades, las destrezas, las actitudes y los hábitos, los mismos que, tanto como los conocimientos, forman parte de la conducta humana. Por lo tanto, el método didáctico tiene que atender también a su formación.

2.-*El problema del alumno:* Consiste en la determinación de los hechos que caracterizan la psique del niño y del adolescente, que constituyen la base del aprendizaje, y en cómo hacer que éste en su unidad dialéctica se ajuste a aquellos.

La psicología moderna, que ha estudiado ampliamente la psique humana, especialmente la del niño, ha puesto de relieve, entre otros, los siguientes hechos, que son los que interesan desde el punto de vista educativo:

- a Que, ante los estímulos, la conciencia reacciona como un todo, y que, por lo tanto, hay una interdependencia en los procesos psíquicos.
- b Que la conciencia reproduce la realidad y que, por lo tanto, en el conocimiento está presente la realidad misma, pero en forma abstracta.
- c Que los productos del aprendizaje son formas en las que se expresa el trato del individuo con la realidad, las que, en una organización especial, constituyen su conducta.
- d Que el desarrollo psíquico, tanto como el físico, se produce por etapas, que en condiciones normales de desenvolvimiento, alcanzan determinados niveles.
- e Que la constitución psíquica individual y el tipo de experiencias contribuyen a la culminación plena de cada etapa, a su superación o retraso, y que en esto tiene que ver el ambiente social en que se desenvuelve el sujeto.

- f Que el pensamiento es un proceso natural cuyo desarrollo se rige por las mismas leyes que la naturaleza y que, por consiguiente, es susceptible de crecimiento.
- g Que el desarrollo psíquico, tanto como el físico, ocurre en cada sujeto con características, ritmo e intensidad propios.
- h Que en cada individuo existen tendencias más acusadas que otras y que éstas pueden ser o desarrolladas o disminuídas, y si no anuladas, y, lo que es más, sustituídas por otras, por efecto del medio ambiente y de la educación.

2.-*El problema de los fines, contenidos y medios de la educación:* Se ha englobado estos tres aspectos para tratarlos juntos, porque son los que guardan una más estrecha relación entre ellos.

Los fines: Son los objetivos que se propone conseguir la educación como resultado de la consideración del estado en que se encuentra la sociedad en ese momento y, por lo tanto, de sus necesidades y aspiraciones, inmediatas, en primer lugar, y mediatas, en segundo. De esta manera, los fines son dados por la realidad cultural que vive la sociedad en ese momento.

Los fines tienen que ser objetivos concretos, realizables en el ámbito individual y social, pero trascender al futuro. Están estrechamente vinculados a la conducta del educando, por eso éste sólo con su diario hacer puede darles forma vital.

Los contenidos: Son, en términos generales, las materias de estudio y cualquier otro asunto de aprendizaje de orden extracurricular que se incluya en la enseñanza.

Las materias de estudio representan el acervo cultural reunido por la humanidad a través de milenios que los educandos tienen que asimilarlo en forma sintética y en poco tiempo para integrarse adecuadamente en el movimiento de la sociedad y para ad-

quirir una comprensión, aunque sea elemental, de la cultura como proceso histórico producto de la experiencia y el pensamiento colectivos en su lucha constante para dominar la naturaleza y ponerla al servicio de la humanidad.

Los medios: Son los instrumentos para realizar los fines educativos. En este sentido, el método es el instrumento principal, pero de carácter abstracto en su estructura interna, y alrededor del cual se organizan y operan los fines, contenidos y medios educativos.

Los contenidos educativos son también medios, pues tienen carácter bilateral, porque son, al mismo tiempo, materias de aprendizaje y medios para la realización de los fines educativos. Se explica: el contenido es substancia cultural producida por el pensamiento colectivo; ese pensamiento, siguiendo su trayectoria de superación, se integra con el de la sociedad actual para producir nuevas formas culturales. El educando, al asimilar los contenidos, se pone en contacto con el pensamiento que los produjo; luego se integran este pensamiento y el del alumno, y el resultado de la integración produce el cambio en la conducta de éste.

El método didáctico tiene que proveer, de manera oportuna y acertada, los procedimientos que hagan posible esa integración.

El problema que surge de la relación entre fines, contenidos y medios es el cómo hacer que esa relación abstracta opere como hecho vivo en la conciencia del educando y produzca los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y hábitos que la sociedad necesita en el individuo y cómo hacer que éstos se traduzcan en práctica.

La organización de la escuela: Como ya se dijo antes, ésta no forma parte del método, pero sí constituye el ambiente en que él actúa; por lo mismo, la organización ayuda u obstaculiza la práctica del método.

En cierta manera, la organización de la escuela establece la

"filosofía educativa" que informa la labor del plantel y, por lo tanto, la del maestro. Entonces, en cierta manera también, la organización de la escuela sugiere el tipo de método que el maestro debe emplear. Solamente un maestro verdaderamente revolucionario y apto es capaz de, desafiando una organización tradicional del plantel, poner en práctica un método concebido sobre bases científicas modernas.

El problema lógico: El aspecto lógico constituye el corazón del método didáctico; es el que le da su estructura interna y su movimiento operatorio, porque en torno a él reciben unidad y fuerza los demás elementos indicados antes. *Sin la estructura lógica, no hay método didáctico.*

Precisamente, el problema actual del método didáctico radica, a mi manera de ver, en la profunda contradicción que existe entre la concepción de los otros elementos de dicho método, especialmente la del aprendizaje, concepción científica moderna, y la de la lógica que se sigue aplicando en la enseñanza, que es anticuada. Mientras al aprendizaje se lo concibe como un proceso dinámico y funcional, la lógica con la que se lo quiere dirigir sigue siendo estática y elemental, porque se funda únicamente en las llamadas formas del pensamiento: concepto, juicio y raciocinio, que, como bien se ha dicho, constituyen tan sólo la matemática elemental de la lógica.

Se han creado varios métodos de enseñanza modernos, pero ninguno toma en cuenta en su organización el elemento lógico del método de elaboración del conocimiento científico. Todos han basado su organización en la consideración de los contenidos, en la naturaleza psicológica y social del aprendizaje, en la utilidad práctica de éste, etc. etc., pero han dejado la cuestión lógica del método didáctico fuera de esa organización, supeditada al concepto del maestro del método como proceso lógico de elaboración del conocimiento. Por otra parte, la metodología didáctica actual sigue todavía hablando de método inductivo y método deductivo,

como si las dos formas de inferencia fueran dos caminos diferentes que siguen, cada uno por su cuenta, una línea ininterrumpida de principio a fin en la elaboración del conocimiento. De esta manera el maestro se ve obligado a realizar una enseñanza dinámica —la que pide la pedagogía moderna— con una lógica estática, rígida. De aquí la confusión de los maestros en la aplicación de los llamados métodos modernos, y, como resultado, la superficialidad e incoherencia de los conocimientos y de la conducta social del individuo.

¿Cómo salvar en la práctica educativa el conflicto entre la concepción científica moderna del aprendizaje y la anquilosada de la lógica que se emplea en la enseñanza para la dirección de aquél?

La respuesta es: adoptando en la práctica educativa el método científico de investigación, o lógica dialéctica.

Veamos en qué consiste este método.

III.—EL METODO CIENTIFICO DE INVESTIGACION

A.—*En qué consiste:*

Es el procedimiento fundamental que la lógica estructura, en su carácter de ciencia, para la adquisición del conocimiento científico.

B.—*Fundamentos:*

El método científico actual se fundamenta en la interpretación dialéctica del universo según la cual éste se encuentra en un continuo movimiento, compuesto de tres momentos: tesis, antítesis y síntesis, siendo este último el resultado de la fusión de los dos hechos contradictorios y, como tal un producto de naturaleza superior a la de aquéllos. Por lo tanto, el universo se desarrolla en una serie de superaciones ininterrumpidas. Este mismo proceso ocurre en la naturaleza, el pensamiento y la sociedad.

En esta virtud, el pensamiento es manifestación del universo, y está regido por las mismas leyes. El conocimiento es el reflejo de la realidad en el pensamiento, y, por lo tanto, está también sujeto a un proceso de superación continua.

El pensamiento no le ha sido dado al hombre de manera extraordinaria, ni en la misma forma y de una vez para siempre; se ha ido desarrollando progresivamente conforme el hombre ha ido aplicándolo a la elaboración del conocimiento, cada día más amplio y complejo.

La lógica, que estudia las leyes del pensamiento, ha ido estructurándose como ciencia a base de los resultados de la aplicación del pensamiento científico; en una palabra, el contenido de la lógica actual es mucho más extenso que el de la lógica tradicional; comprende, a más de las llamadas "formas de pensamiento", el conjunto de procesos y leyes que rigen la elaboración del conocimiento científico, que son las mismas que rigen la naturaleza, el pensamiento y la sociedad. Así, la lógica actual es lógica de la ciencia y ciencia de la lógica. Es lógica de la ciencia, porque es el conjunto de procesos y leyes que actúan en la elaboración del conocimiento científico, y es ciencia de la lógica, porque es el conjunto del saber sobre esos procesos y leyes, fundamentado, y comprobado por medio de la aplicación práctica del conocimiento científico.

En resumen, la lógica científica es interpretación del universo, teoría del conocimiento y método científico de investigación, y, por último, técnica, o sea instrumento para la acción práctica. Es todo esto, no en cuanto al contenido de esos campos, sino en cuanto al proceso del pensamiento que opera en ellos.

C.—*Caracteres del método científico:*

1.-*Función:* Siendo el método científico también una ciencia, se distingue de las otras en que sirve a éstas de instrumento para la adquisición de nuevos conocimientos en sus campos respec-

tivos, pues es el *procedimiento planeado* que se sigue en la investigación científica para conseguir lo siguiente: descubrir nuevos objetos y hechos; desentrañar su contextura interna y sus relaciones con otros objetos y hechos; ampliar y profundizar los conocimientos adquiridos; generalizarlos a otros campos; poner al descubierto las contradicciones entre lo ya aceptado como conocimiento y la realidad objetiva; hacer nuevos planteamientos para resolverlas: todo esto, por medio de la experimentación, la rigurosa demostración racional, la conexión sistemática de las conclusiones y la expresión clara de lo alcanzado.

2.-*Estructura*: El método científico posee su propia estructura. En ésta rigen los mismos principios en que se fundan las ciencias naturales y las sociales, que son: el de la simplicidad, el de la regularidad y el de la continuidad.

- a *Simplicidad*: Consiste en adoptar como punto de partida la explicación más simple entre todas las existentes, siempre que comprenda los resultados experimentales ya obtenidos y, en forma potencial, la posibilidad de los posteriores.
- b *Regularidad*: Es la consideración de que los fenómenos del universo se rigen por leyes y de que, por lo mismo, si se logra establecer el tipo de relación existente entre un número finito de hechos de la misma clase en un momento dado, es posible, con una aproximación siempre creciente, llegar a establecer la ley que rige el comportamiento de todos esos hechos.
- c *Continuidad*: Expresa el hecho de que el universo es un todo continuo en movimiento y de que es imposible efectuar en él divisiones tajantes. Las leyes particulares que el conocimiento descubre no son sino casos particulares de una ley general; por ejemplo, la ley que rige el reposo de los cuerpos no es sino un caso particular de la del movimiento uni-

versal. Por la continuidad, el conocimiento se realiza a base de lo ya descubierto. En virtud de ella es posible, cuando así lo exigen los resultados experimentales, transformar los postulados existentes o introducir otros nuevos en el curso de la producción del conocimiento; por la continuidad es posible la constitución de diversas teorías o la transformación de éstas mediante la introducción de ideas nuevas. Por último, debido a la continuidad, el conocimiento se organiza en un sistema de amplitud cada día mayor.

D.—*Fases que comprende el método científico:*

La producción del conocimiento científico y la estructuración de la ciencia se realizan en tres etapas: la de investigación, la de sistematización y la de exposición. Cada una se caracteriza por su función y por el empleo de procedimientos metódicos específicos.

1.-*Investigación:* Tiene por objeto descubrir aquello cuya existencia se presume. En esta etapa se circunscriben los hechos materia de examen, se los analiza en sus componentes y vínculos internos, en sus diversas formas de desarrollo y en su conexión con hechos contiguos. En una palabra, por medio de la observación y la experimentación, se recogen todos los datos relativos al hecho, de acuerdo con el planteamiento establecido para su dilucidación. Una vez recogidos los datos, se los interpreta, poniéndolos en la o las relaciones requeridas por la dilucidación; y, por último, se formula el conocimiento.

En esta etapa, a más de los actos requeridos por la investigación, —observación, experimentación— como es natural, tienen lugar los de reflexión, inductiva, deductiva y analógica.

2.-*Sistematización:* Consiste, primordialmente, en la integración del nuevo conocimiento en el conjunto ya existente y

que ha sido organizado en un orden coherente. La integración se realiza a base de la demostración racional de la pertenencia legítima del nuevo conocimiento al conjunto anterior, pues, "por medio de la sistematización se consigue explicar unos conocimientos por otros".

En esta etapa el procedimiento de trabajo es mayormente el de la reflexión en sus tres formas: inductiva, deductiva y analógica y, la comprobación experimental, si el caso lo requiere, ya que en definitiva, sólo la correspondencia exacta de lo formulado por el pensamiento con el comportamiento del objeto en la realidad es la prueba convincente de la validez del conocimiento. De igual manera, si el nuevo conocimiento es de tal naturaleza e importancia que exige una revisión de los conocimientos anteriores, se la hace.

3.-*Exposición*: Es la última etapa en el proceso de desarrollo del conocimiento. En ella se expresa por medio del lenguaje verbal (a veces también simbólico y gráfico) el desenvolvimiento del proceso seguido, sus resultados, o sea el nuevo conocimiento alcanzado, y la integración de éste en el conjunto de los conocimientos anteriores. Tiene por objeto presentar a la consideración de los científicos lo que se ha logrado descubrir, para su crítica, y al público, para su información.

E.—*Planteamiento de problemas*:

Este asunto es el aspecto más importante del desarrollo de la ciencia y, por lo tanto, del método científico. La ciencia y la historia de la humanidad misma no son sino una sucesión de problemas, resueltos ya, los que integran la ciencia, por resolverse, los que corresponden a los interrogantes pendientes.

1.-*Naturaleza y función del problema*: El problema es el resultado de la contradicción que se presenta en el pensa-

miento ante la consideración de algo ya aceptado por éste y de algo que se le opone. Esta contradicción va haciéndose cada vez más evidente y violenta y, como consecuencia de esto, surge la necesidad de resolverla. Esta necesidad obliga al pensamiento a tomar las medidas correspondientes para el efecto.

Este fenómeno ocurre tanto en la elaboración del conocimiento científico como en la del vulgar, con la diferencia de que en la del primero es la lógica científica la que lo fundamenta y rige su producción.

El problema es la función clave en la ciencia. Es "el operador lógico" que se aplica en las tres etapas de la producción del conocimiento: investigación, sistematización y exposición.

2.-Fundamento lógico del planteamiento del problema: Este es esencialmente dialéctico y, siéndolo, es el trasunto de una situación objetiva.

El planteamiento es la formulación verbal del conflicto producido por la consideración de un hecho conocido y otro que lo contradice, formulación que debe precisar, de manera categórica, el contenido del problema y comprender, en forma implícita, sus posibles soluciones, pues un problema no aparece como tal sino cuando han madurado las condiciones elementales para su solución. (Este hecho, como todos los demás comprendidos en el método científico, tiene una importancia enorme para el aprendizaje).

Para que el planteamiento del problema sea válido y dé los resultados que se columbran, es necesario que reúna condiciones lógicas, que son:

- a Que el planteamiento sea hecho en forma completa, clara, explícita y unívoca.
- b Que, por la forma en que está hecho, dé lugar a que las posibles soluciones se deriven lógicamente de él.

c El planteamiento no debe dar lugar a que las conclusiones teóricas que se obtengan con la solución contradigan los resultados científicos ya establecidos.

d El planteamiento debe contener explícitamente la posibilidad de un nuevo planteamiento, si el anterior no dio resultado en la solución.

Como puede verse, del problema del planteamiento depende, en gran parte, la consecución del conocimiento buscado.

3.-*Medios auxiliares de la solución del problema:* Estos son las teorías y los experimentos. La teoría es la reunión de muchos conocimientos en una "explicación común, necesaria y suficiente" que se convierte en fundamento y guía para el descubrimiento de otros conocimientos.

F.—*Procedimiento del Método Científico:*

El procedimiento del método científico de investigación es la *planificación*, que no es sino la expresión del funcionamiento de las leyes lógicas que operan en la consecución del conocimiento, constituida en instrumento científico de la ciencia y de la técnica.

El método científico sirve no sólo para la producción del conocimiento científico sino también para la actuación de los individuos y los pueblos en la vida práctica; y es en este campo en el que ejerce una función verdaderamente democrática.

Desde que se ha puesto en vigencia el método científico, se lo utiliza también en la planificación de la vida estatal. Los países de economía planificada han tomado de él su modelo de planificación y, por medio de ello, han alcanzado resultados sorprendentes en su progreso. Se explica: el plan, racionalmente elaborado, no es sino la expresión del método científico de acción.

Por esta razón, dicho plan comprende, de manera general, las fases y actividades propias de la elaboración del conocimiento

científico y que, por lo mismo, con la adecuación necesaria, pueden ser aplicadas a cualquiera empresa humana, sea ésta científica o práctica, simple o compleja.

La planificación científica comprende los siguientes hechos y momentos:

- 1 Análisis del problema y determinación de éste (planteamiento con la indicación de la solución).
- 2 Señalamiento de objetivos, es decir, de los presuntos resultados que se persiguen.
- 3 Determinación de las actividades que se ejercitarán para poner en práctica la solución planteada y de los medios apropiados para ello (en el terreno científico, los experimentos).
- 4 Determinación del sistema de evaluación de los resultados de las actividades resolutorias (comprobación de los resultados).
- 5 Establecimiento del orden en que se realizarán las actividades resolutorias, con indicación aproximada del tiempo en que se realizará cada una (calendario de actividades).
- 6 Desarrollo de las actividades resolutorias de acuerdo con el orden establecido para ellas.
- 7 Evaluación de los resultados de las actividades resolutorias (tan pronto como sea necesario en cada una y luego, al final, de todo el proceso resolutorio).
- 8 Exposición verbal de todo lo realizado durante el proceso considerado en el plan, con las conclusiones correspondientes y el señalamiento de éxitos y fracasos, si es que los ha habido, y sus posibles soluciones, para su posterior superación.

Desde luego, la aplicación de las actividades comprendidas en el plan, sobre todo de las resolutorias, requiere de planificación específica para cada una a lo largo del proceso de su desenvolvimiento.

G.—*El método científico general y los métodos particulares:*

Todo lo tratado hasta este momento constituye el método científico general. Este es la teoría y técnica de la investigación científica; por lo mismo, comprende todos los elementos y condiciones que le hacen aplicable a todos los campos de la ciencia, ya que en éstos operan los mismos procesos lógicos señalados para el método general.

Los métodos particulares son los utilizados en la investigación de cada ciencia en particular. Estos métodos no son sino el mismo método general que en cada ciencia reviste modalidades especiales, de acuerdo con el tipo de objetos y hechos con los que tiene que tratar en la investigación; pero en todos ellos operan los mismos elementos y condiciones que en el método general. Así, cada método particular posee sus fundamentos, su función y su estructura específicos, comprende fases de desarrollo, planteamiento de problemas, técnicas, procedimientos de investigación, formas de demostración y de exposición propios. En estos métodos varían un tanto el contenido de algunos de sus elementos y su manera de operar, sobre todo las técnicas y procedimientos de investigación, las formas de demostración y exposición, pero el proceso lógico fundamental es el mismo en todos ellos.

IV.—EL METODO DIDACTICO FUNDADO EN EL METODO CIENTIFICO DE INVESTIGACION

El valor de un método didáctico está determinado por el enfoque acertado de su función, los fundamentos en que descansa, su naturaleza y estructura derivados de aquellos, y por la efectividad de sus procedimientos en la práctica, que se expresa en los resultados educativos alcanzados.

Es necesario comprender que el método didáctico rige por igual, con las mismas leyes, tanto la acción del maestro en la en-

señanza como la del alumno en el aprendizaje. Su función, su naturaleza y su estructura deben permitir el cumplimiento de ese hecho. Veámoslo.

1.-*Función*: La función del método didáctico desde el punto de vista actual es hacer que el aprendizaje, o sea el descubrimiento del conocimiento por el alumno (para éste es desconocido el que ya existe), se realice de conformidad con las leyes del pensamiento y del conocimiento —que son las mismas— en función de objetivos educativos.

2.-Si su función es la indicada, por derecho, *su naturaleza es esencialmente lógica*.

3.-*Fundamentos*: Estos derivan de la lógica y de la pedagogía y de su ciencia auxiliar la psicología, sobre todo.

4.-*Estructura*: Dados la naturaleza del método y los fundamentos en que descansa, su estructura es lógico-pedagógica. Es lógica su estructura interna, e involucrados en ésta, sin desvirtuarla, sino siguiendo su corriente, operan los elementos pedagógicos en función de fines educativos. En su campo rigen los mismos principios que vimos en el método científico: simplicidad, regularidad y continuidad, las mismas fases y el mismo procedimiento.

La *simplicidad* se revela en la explicación elemental que, solo o ayudado por el maestro, se da el alumno sobre un hecho nuevo, explicación que es su punto de partida para las gestiones posteriores en orden a darse la explicación correcta y definitiva, o conocimiento.

La operancia del principio de *regularidad* puede verse en el hecho de que, a base de pocas observaciones y experimentos, el alumno llega a generalizar un resultado como aplicable a otros hechos de la misma naturaleza.

La operancia del principio de *continuidad* se evidencia en el hecho de que los conocimientos anteriores sirven de base al alumno para la elaboración de los siguientes y en la organización sistemática de lo aprendido, sin la cual no hay aprendizaje en el verdadero sentido.

De igual manera, las etapas por las que atraviesa la producción del conocimiento científico: investigación, sistematización y exposición, tienen también lugar en la elaboración del conocimiento por el alumno, con una diferencia: mientras en aquella cubren un tiempo mayor y el proceso de elaboración es detenido, en la del alumno, por tratarse de la asimilación de lo ya elaborado por la humanidad, el tiempo es corto y el proceso más simple. Por otra parte, como el desarrollo mental del individuo reproduce el camino seguido por la humanidad en su desarrollo lógico, y, por lo tanto, en el de la producción del conocimiento, las etapas del desenvolvimiento mental del niño corresponden, en principio, a las etapas de producción del conocimiento por la humanidad. Así, la de *investigación* corresponde a la de manipulación y exploración y, como consecuencia de ésto, a la obtención de datos y constitución de los conceptos básicos; la de *sistematización*, a la etapa de descubrimiento de relaciones más complejas entre los objetos y hechos y a la integración de conocimientos elementales, de carácter más cercano a lo concreto, en conocimientos inclusivos y, por lo tanto, de carácter general y abstracto. La etapa de *exposición* corresponde en el individuo a la etapa en que ya ha aparecido en éste la capacidad para establecer relaciones de carácter abstracto y derivar conocimientos nuevos de los anteriores y determinar la forma más adecuada de su pensamiento para expresar lo aprendido en forma clara y coherente.

Desde luego, en el niño, que es ya el producto de una humanidad desarrollada, los caracteres de las etapas superiores se dan, aunque sea en forma muy elemental, conjuntamente con los de la etapa inmediata inferior. La superación de ésta o la anticipación de la que le sigue, depende de las condiciones intrínsecas in-

dividuales y, sobre todo, de las sociales en que se desenvuelve el sujeto. El conocimiento de este hecho es muy importante en la práctica educativa. Mediante él, se asignan las tareas escolares de acuerdo con lo que los alumnos pueden realizar con éxito.

Tan pronto como sea posible y en la medida que lo sea, el maestro debe hacer que los alumnos realicen la sistematización de los conocimientos, sin la cual no llegan a adquirir una verdadera cultura teórica ni una práctica fundamentada. La falta de sistematización de los conocimientos conduce a una pura información desarticulada, confusa, intrascendente.

La fase denominada "exposición", en la práctica educativa debe interpretarse no sólo como exposición verbal, simbólica o gráfica del conocimiento, sino también como uso práctico del mismo.

Además, debe distinguirse perfectamente lo que es simple ejercitación para la afirmación del conocimiento, habilidad, destreza o hábito, de lo que es verdadero uso práctico de los mismos, que sólo puede darse en una situación social que los requiera.

5.-*Procedimiento*: Si hay algo del método científico cuyo empleo se impone en la enseñanza es su procedimiento general: *la planificación*. Esta, como reflejo del proceso que sigue el pensamiento frente a la realidad, tiene el mismo carácter lógico de la planificación para la producción del conocimiento y consta de los mismos hechos y procesos, con la diferencia que, en la práctica pedagógica, la materia con la que opera tiene una finalidad formativa: el contenido del problema será un aprendizaje en cualquiera de sus formas o de todas en conjunto; los objetivos serán aquellos objetivos educativos a cuyo desarrollo dé lugar el contenido de la materia involucrada en el problema; las actividades y medios para alcanzar los objetivos serán de carácter educativo; el tipo de evaluación, el que corresponda a los aprendizajes señalados en los objetivos; la aplicación de la evaluación, en la forma que ésta exija; las con-

clusiones, las determinadas por el resultado de las pruebas; y la actuación consiguiente, la que se derive de las conclusiones.

Es necesario destacar en el método didáctico lo concerniente al planteamiento de problemas y a la evaluación, es decir, al punto de partida y al de llegada.

La enseñanza no es sino la solución continua de una serie de problemas mediante una sucesión de planificaciones. Debe planificar el maestro, deben planificar los alumnos y, tanto éstos como aquél, tienen que atenerse a las leyes lógicas de la planificación.

Antes se dijo que un problema científico surge como tal solamente cuando han madurado las condiciones científicas que hacen posible su aparición. Este hecho, como todos los demás del conocimiento, tiene un significado correspondiente en el aprendizaje: quiere decir que para que el niño reconozca una situación problemática, es necesario que hayan madurado en él las condiciones que hacen posible ese reconocimiento; es decir, que cuente con las experiencias y conocimientos indispensables para ello. La llamada "motivación" no es sino el reconocimiento por parte del niño de una situación problemática, que trae como resultado el impulso para resolverla.

La evaluación del aprendizaje es también un momento en éste, correspondiente a otro similar en la producción del conocimiento científico: el de la *comprobación*. Si el sabio para elevar a la categoría de "conocimiento" el resultado de su trabajo necesita comprobarlo, el maestro y el educando también necesitan estar seguros del resultado del suyo: éste, de que posee el conocimiento, y el maestro de que así es en verdad. Llegan a estarlo, mediante las pruebas de rendimiento instructivo. Entonces, éstas, siguiendo el espíritu de la finalidad de la *comprobación*, en la investigación científica, más que para calificar al alumno, deben servir para que éste conozca su situación, y realice el aprendizaje, si es que lo necesita, o siga adelante, si así es el caso, y al maes-

tro, para que también conozca su situación y tome las medidas correspondientes.

En consecuencia, el sistema de evaluación del aprendizaje debe formar parte del método didáctico.

El aprendizaje colectivo y el aprendizaje individual: Es indudable que en la escuela deben funcionar las dos formas de aprendizaje; la colectiva y la individual; la primera, para dar al aprendizaje sentido y proyección sociales, la segunda, para resolver el problema de las diferencias individuales. Sobre todo, las llamadas "materias instrumentales": lectura, escritura, redacción, aritmética en las que el educando no sólo tiene que adquirir conocimientos, sino también habilidades y destrezas, debe aprenderlas individualmente en los asuntos estructurales, pero debe aplicarlas en situaciones vitales colectivas. Sin embargo, ya sea en el aprendizaje individual o en el colectivo, el procedimiento será el mismo: la planificación.

El método didáctico general y los métodos didácticos particulares: El primero es el que se acaba de esbozar y cuyos principios, fundamentos, caracteres y procedimiento informan la estructura de los métodos didácticos particulares, o "técnicas de enseñanza". Los métodos particulares no son sino el mismo método general aplicado a la enseñanza de una asignatura o grupos de asignaturas, con las modalidades que el tipo de objetos y hechos de la asignatura en cuestión imponen. Estas modalidades están determinadas, entre otros condicionantes, por la época de aparición en el niño actual de la capacidad mental para la elaboración de ese tipo de conocimientos, por la forma de constitución de éstos y por su función social. Varían el contenido de los problemas, los objetivos, las soluciones, etc., pero el procedimiento fundamental queda en pie para todas las asignaturas.

Capacidad funcional del método didáctico fundado en el método científico de investigación: La eficiencia de un método didác-

tico se puede apreciar en su capacidad para cumplir lo siguiente: realizar la unidad funcional de los diferentes y disímiles elementos comprometidos en la enseñanza y promover un aprendizaje efectivo y fecundo en proyecciones sociales; realizar la fusión de la teoría y la práctica y hacer que ésta sea socialmente útil; ser aplicado, con éxito, a la enseñanza de todas las asignaturas, a todos los ciclos de enseñanza, a todos los grupos diferenciados por sus necesidades específicas de formación y a todos los tipos de organización de los contenidos; y, por último, ser fácilmente manejado, porque se trata de una sola estructura lógico-pedagógica fundamental a todos los casos de la práctica educativa.

El problema del maestro: Se ha dejado este problema para el final, por dos razones: porque no forma parte constitutiva del método didáctico y porque más bien en el maestro confluyen los problemas de aquél, y este hecho constituye, precisamente, su problema, y, por supuesto, uno más de la educación, que hay que resolverlo con la preparación profesional del maestro.

Para que el maestro esté en condiciones de emplear el método didáctico sin dificultad y acertadamente, es necesario que su preparación comprenda los aspectos que, por principio, forman parte del cuerpo de doctrina pedagógica que fundamenta el método propuesto.

A continuación se presenta una lista breve de los aspectos que guardan una más estrecha relación con dicho método.

Lo que debe saber y debe poder hacer el maestro para emplear bien el método didáctico:

- 1 Poseer una concepción, aunque sea elemental del universo, de la cultura, de la sociedad, de la educación como hecho histórico y de su relación con el desenvolvimiento social y cultural de la humanidad.
- 2 Poseer una sólida información sobre el contenido de la pedagogía actual como ciencia, especialmente de su parte práctica, y comprender la relación de ésta, como teoría, con el

- plan de estudios y el programa escolar; comprender las implicaciones educativas de esto último.
- 3 Conocer bien la materia a ser enseñada y comprender su función educativa en los diferentes niveles de desenvolvimiento del educando.
 - 4 Conocer el desarrollo de los niños en el aspecto físico, mental, emotivo y social y, por ende, las características del mismo en las diferentes etapas en que ocurre.
 - 5 Conocer, de manera especial, el proceso de desarrollo del aprendizaje del niño en esas etapas.
 - 6 Poseer una preparación básica en el conocimiento de la lógica dialéctica, su relación con el aprendizaje y la enseñanza y haberse ejercitado en el empleo práctico de dicha lógica.
 - 7 Desarrollar interés por la profesión y agilidad mental para captar situaciones problemáticas y enfocarlas debidamente.
 - 8 Desarrollar habilidad para interpretar y aplicar el programa escolar en función de la práctica educativa y para *planificar consecuentemente*.

Estos serían, entre otros, los aspectos de la preparación del maestro al salir de la normal.

Con esta preparación, el método didáctico quizá dejaría de ser el instrumento artificial, impuesto desde fuera del campo de la educación por una lógica estática, y se convertiría en un modo de acción natural que fluye espontáneamente como fluye el pensamiento ante una situación problemática cuya solución le es posible porque está respaldada por las experiencias, conocimientos, actitudes, habilidades y hábitos del sujeto que la emprende y en los que ella se funda.

Así sería posible que en la intimidad profunda de la conciencia del maestro vayan surgiendo las condiciones propias que determinan que el acto de educar sea un acto de creación continua. Y así, entonces, la labor de educar, que ahora es tediosa para algunos maestros, tendría el aliciente de la expresión personal.

BIBLIOGRAFIA

"PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION"
LUIS APARICIO, San Salvador, 1968.

La Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación de El Salvador ha editado el librito de dos centenares de páginas titulado *Planeamiento Integral de la Educación* cuyo autor es el profesor Luis Aparicio.

La edición es pulcra y elegante como suelen ser las publicaciones que proceden de estos talleres gráficos y constituye la obra inicial de la "Biblioteca del Maestro" destinada a mejorar la formación profesional del magisterio salvadoreño, suministrándole informaciones nuevas acerca de los problemas educativos que más preocupan en nuestros días y dando cuenta de las soluciones mejor acogidas.

En cuanto a su autor, con verdadero agrado recuerdo que durante el año que actué en la Misión de Unesco en ese progresista país, tuve la oportunidad de contar a Luis Aparicio entre los mejores alumnos en uno de los cursos superiores de la Facultad de Humanidades de la Universidad Salvadoreña en la que ejercí la docencia. Asimismo, es grato saber que la mejor y mayor parte del libro haya sido presentada y aprobada como tesis de grado, previa a la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

En nuestro tiempo en que todos hablan y necesitan ocuparse del planeamiento, es verdaderamente atinada la elección del tema,

pues satisface un requerimiento de la hora. Su desarrollo significa también un acierto. Son abundantes los artículos sobre este tópico; pero gran parte de esta literatura se ocupa fragmentariamente de problemas y asuntos de planeamiento. Son en cambio raros los estudios como éste que ofrecen una visión global o *síntesis de su doctrina* como reza el subtítulo de la obra.

La exposición consta de tres partes bien definidas. En la primera estudia las relaciones de la educación con los problemas de orden socio-cultural, económico, político e internacional. Comienza por demostrar que la educación no es un fenómeno abstracto sino más bien un proceso social que necesita marchar en íntima armonía con una época y una sociedad determinadas. Podemos considerar esta parte como la cimentación sociológica de la segunda en la cual trata ya de la doctrina y técnica del planeamiento educativo reforzándolas en selecta bibliografía y en sus propias experiencias. Complementa el estudio con un apéndice en el que expone algunos aspectos de la realidad socio-económica y educativa de su país, El Salvador, de manera que el lector adquiere una visión integral del planeamiento educativo en general y de las posibilidades, medios de acción y realizaciones en esta República.

Bien concebido, bien delineado y bien ejecutado, el libro consigue que el lector se adentre bien en los conceptos, bases, tendencias y mecanismo del planeamiento. Los juicios son ecuanimes y fundamentados, siguiendo cierto eclecticismo.

El maestro salvadoreño para quien ha sido elaborado el libro y de igual modo el hispanoamericano, tienen en este "breviario" del planeamiento educativo un auxiliar muy valioso que les permitirá terciar con conocimiento de causa en las frecuentes discusiones sobre esta materia tan en boga en el mundo de hoy.

Tenemos razón para congratularnos por el apareamiento de esta obra a la que deseamos vasta difusión y para enviar nuestra cordialísima felicitación al antiguo alumno y buen amigo que es el profesor Aparicio.

EMILIO UZCATEGUI

"CUENTOS ECUATORIANOS DE NAVIDAD"

Por MANUEL DEL PINO,
Quito, 1968.

Buena señal del extraordinario desarrollo alcanzado por la literatura ecuatoriana es la cantidad de obras sobre campos específicos que la viene enriqueciendo en los últimos tiempos. Ya no son sólo la poesía en general, la novela, la historia, el teatro, el ensayo, los géneros escogidos por nuestros escritores. Ya son varios los que se preocupan por la literatura infantil. El profesor Manuel del Pino nos brinda ahora un manojito de cuentos, indudablemente para niños, en que alternan la ternura, a veces optimista, con la nota trágica que encierra una protesta y que reclama la igualdad. Tal el caso de estas dos estrofas de "Vitrinas de Navidad":

Fiesta y alborozo,
dicha para el niño
de comodidad:
hambre y ansiedad
para el haraposito
niño proletario:
esta es la tragedia
de la Navidad!

Jesús Nazareno,
tú que eres tan bueno,
haz que haya igualdad
siquiera en la noche
de tu Navidad!

Parecerá extraño que un profesor del Normal "Juan Montalvo" haya escrito una obra, casi religiosa, impregnada de fe; pero esto mismo nos demostrará que el laicismo no es el semillero de ateos como se ha dicho.

En esta brevísima nota acerca de la última producción de nuestro colega Manuel del Pino, estimamos justo recordar que con amplia generosidad, con un compañerismo poco común y con una cariñosa comprensión de los valores nacionales en la educación y las letras, desde hace algunos años viene publicando reseñas biográficas de "Poetas, Prosistas y Pedagogos", que merecen un comentario aparte y a las que por ahora sólo queremos dar un cálido y agradecido saludo.

E. U.

SUMARIO

CONGRESO SOBRE DETERMINACION DE LA TERMINOLOGIA DIDACTICA

	<u>Págs.</u>
• <i>Emilio Uzcátegui</i> . Palabras introductoras	3
Profesores asistentes al Congreso	7
Trabajos presentados al Congreso	10
Dignatarios del Congreso	13
SESION INAUGURAL	14
Calendario del Congreso y de la Exposición	15
• <i>Emilio Uzcátegui</i> . Explicación sobre el Congreso	16
• <i>Jorge Castro Harrison</i> . Discurso leído en la sesión inaugural	21
• <i>Luis Verdesoto Salgado</i> . Inauguración del Congreso y de la Exposición	30
SESION DE CLAUSURA	31
• <i>Emilio Uzcátegui</i> . Informe sobre las labores del Congreso, por su Presidente	32
• <i>Félix José Poleo</i> . Palabras pronunciadas por el delegado de UNESCO	35
• <i>Ermel Velasco</i> . Discurso por el Director de la Sección Ciencias de la Educación	38
CONCLUSIONES	
Terminología Didáctica adoptada por el Congreso	41

TRABAJOS PRESENTADOS

Instituto Federal de Capacitación del Magisterio de México. Desarrollo del temario contenido en el artículo 6º del Reglamento del Congreso.	
Presentación	47

I Política Educativa de México	49
II Corrientes Modernas de la Pedagogía	51
III Didáctica y Metodología	56
IV Método	66
V Sistema	76
VI Breviario sobre la teoría de la dinámica de grupos aplicada a la educación	84
VII Lección	120
VIII Del Plan de Actividades y la actitud del Maestro	125
IX Bibliografía	132
<i>Oficina de Educación Iberoamericana. Terminología Didáctica</i>	195
* <i>Juan Manuel Moreno. Criterios para la realización de programas</i>	151
* <i>Calixto Suárez. El programa como instrumento del curriculum</i>	155
* <i>V. Raúl López. ¿Fines, objetivos?</i>	167
* <i>Edmundo Carbo y Franklin Ramírez. Trabajo para el Congreso sobre Determinación de la Terminología Didáctica</i>	175
* <i>Víctor Hugo Sánchez, Darío Guevara y Mario Cepeda. Didáctica y Metodología</i>	183
* <i>Joaquín Mena Soto. Ponencia para el Congreso sobre Determinación de la Terminología Didáctica</i>	185
* <i>Julia Basante. El Método Didáctico desde el punto de vista científico actual</i>	189
BIBLIOGRAFIA	219

Este libro es propiedad de la Biblioteca
 Nacional de la Casa de la Cultura
 SU VENTA ES PENADA POR LA LEY